

DEPORTES

BARRIDA EN OLIMPIA, FUERA LAVALLÉN Y VARIOS JUGADORES

PÁG. 34



EL PAÍS

MÉRCOLES

18

DE MAYO DE 2022

San Pedro Sula, Año 5
N° 1,446 • L10.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn

@honduraselpais | @elpaishn



El exdirector de Inversiones Estratégicas de Honduras (Invest-H), Marco Bográn, escucha el veredicto del Tribunal de Sentencia en Materia de Corrupción que lo condenó por la compra irregular de siete hospitales móviles durante la pandemia. Por unanimidad, los jueces lo encontraron culpable por los delitos de fraude y violación a los deberes de los funcionarios.

HOSPITALES MÓVILES

HALLAN CULPABLES A BOGRÁN Y MORAES

El exdirector de Invest-H podría enfrentar una pena abstracta de diez años y quince días a 11 años de prisión más multa por la cantidad igual o hasta el triple del valor de lo defraudado.

PÁG. 2

CANCILLER:

HONDURAS PONE PUNTO FINAL A COMPROMISOS CON GRUPOS LGBTI

PÁG. 10

PAISANITO



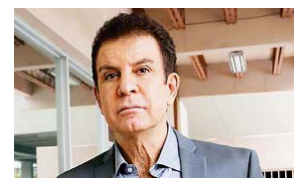
No todos se dieron color en la celebración de ayer.



CONSEJERO DEL CNE:

SEIS MESES TIENE NASRALLA PARA ORGANIZAR EL PSH

PÁG. 9



AHORRO DE COMBUSTIBLES

EMPLEADOS PÚBLICOS VUELVEN AL TELETRABAJO

PÁG. 14



TEMA DEL DÍA

EL MARTES 31 DE MAYO SERÁ LA AUDIENCIA DE INDIVIDUALIZACIÓN DE LA PENA

DECLARAN CULPABLES A BOGRÁN Y MORAES EN CASO HOSPITALES MÓVILES

TEGUCIGALPA. Un Tribunal de Sentencia en Materia de Corrupción declaró culpable ayer al exdirector de Inversión Estratégica de Honduras (Invest-H), Marco Bográn y al exadministrador Alex Moraes por el caso en la compra de siete hospitales móviles para atender la pandemia de COVID-19.

Bográn fue encontrado responsable por fraude agravado de manera continuada y Moraes por violación de los deberes de los funcionarios y absuelto de fraude.

Carlos Silva, portavoz de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), explicó que Moraes fue absuelto del delito de violación de los deberes de los funcionarios porque el Tribunal de Sentencia consideró que no concurrió en favorecer a Axel López, sino que acató una orden de Bográn por ser su superior.

En este caso, Bográn podría enfrentar una pena abstracta de diez años dos meses y quince días a 11 años con ocho meses de prisión, más multa por la cantidad igual o hasta el triple del valor de lo defraudado e inhabilitación absoluta por el doble del tiempo de la pena de prisión.

Mientras tanto Moraes fue sentenciado a una pena abstracta de inhabilitación especial para empleo o cargo público de ocho años con nueve meses a diez años, más las penas accesorias en base al Código Penal vigente.

El Tribunal de Sentencia en materia de corrupción ordenó la revocación la medida de prisión preventiva a Moraes explicando que el de-



A Marco Bográn, exdirector de Inversión Estratégica de Honduras (Invest-H) y al exadministrador Alex Moraes se les lleva a cabo un proceso judicial.

lito de violación de los deberes de los funcionarios, por el que fue declarado culpable, no tiene una pena privativa de libertad.

El martes 31 de mayo a las 9:00 de la mañana se llevará a cabo la audiencia de individualización de la pena.

En este caso también es acusado el ciudadano estadounidense Axel López, quien fue el proveedor de los siete hospitales móviles.

CINCO FUNCIONAN

El fin de estos hospitales era para atender a pacientes con COVID-19, pero cinco de los siete han entrado en funcionamiento, aunque la mayoría no están sirviendo para lo que fueron comprados.

Solo el de Copán y San Pedro Sula atienden a pacientes con COVID-19, mientras que los de La Ceiba y Danlí no han entrado en operación.

Los hospitales móviles no cumplieron con las condiciones para atender a pacientes con COVID-19

COMPRA SOBREALORADA

El Ministerio Público consideró que la compra de los hospitales móviles fue una sobrevaloración del 62.85% ya que señaló durante el juicio oral que el costo real de los sanitarios fue de 17 millones 628 mil 550.17 dólares (436 millones 052 mil 765.59 lempiras.)

porque requerían de una inversión adicional debido a la mala instalación del proveedor, equipos dañados, vencidos y viejos.

Según las las investigaciones del Ministerio Público, Invest-H pagó 47 millones 462 mil 500 dólares (mil 175 millones 171 mil 500 lempiras) a la empresa Elmed Medical Systems, de Axel López, para adquirir los siete hospitales móviles para la atención de la pandemia de la COVID-19 en Honduras.

LO MÁS COMENTADO

Tras conocer la culpabilidad de los involucrados en el caso de los hospitales móviles, el penalista Raúl Paniagua, exhortó al Ministerio Público para que se ponga en contacto con el Departamento de Justicia de los Estados Unidos para entregar a Axel López, representante legal de Elmed Medical Systems Inc., a quien pagaron de manera anticipada el 100% del precio de dichos hospitales.



Al Ministerio Público le compete presentar recursos para revertir fallo a Alex Moraes en el caso de hospitales móviles.

Por caso de hospitales móviles MP apelará fallo a favor de Alex Moraes

TEGUCIGALPA. Yuri Mora, portavoz del Ministerio Público, manifestó ayer que apelarán para revertir el fallo a Alex Moraes, exadministrador de la estatal Inversión Estratégica de Honduras (Invest-H) en el caso de los hospitales móviles.

Moraes fue hallado culpable del delito de violación de los deberes de los funcionarios y fue absuelto del delito de fraude.

La sanción para Moraes podría ser de 8 a 10 años de inhabilitación absoluta sin prisión, pues el delito no permite pena privativa de libertad.

Mora indicó que las pruebas presentadas por el Ministerio Público eran suficientes para comprobar la culpabilidad de Moraes y de Marco Bográn, en el caso de los hospitales móviles.

El portavoz dijo que “teníamos la suficiente carga probatoria, más de 72 medios probatorios entre testificales, documentos y pruebas científicas para comprobar en el juicio la culpabilidad de Marco Bográn y Alex Moraes”.

Indicó que al Ministerio Público le compete presentar los recursos respectivos para revertir el fallo, pues no están conformes debido a que las pruebas eran suficientes para declarar culpable a ambos por fraude y violación a los deberes de los funcionarios.

Mora también apuntó que se está a la espera de las asistencias jurídicas que se han solicitado a los Estados Unidos para que se comiencen a librar más requerimientos fiscales a implicados en la compra de los hospitales móviles.

ASJ asegura que investigó y acompañó al MP en caso de hospitales móviles



Carlos Hernández, director de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ).

TEGUCIGALPA. Carlos Hernández, director de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), aplaudió ayer el fallo de culpabilidad contra Marco Bográn y Alex Moraes, exfuncionarios de Inversiones Estratégicas de Honduras (Invest-H), involucrados en la compra fraudulenta de los siete hospitales móviles para atender la pandemia de COVID-19.

Hernández llamó a la población

a valorar lo que hace la sociedad civil y dijo que es necesario recordar el trabajo de investigación que se hizo desde la ASJ sobre este caso, que fue de apoyo y acompañamiento al Ministerio Público.

Agregó que el fallo de la justicia en el caso de los hospitales móviles debe servir para que los funcionarios públicos entiendan que no pueden actuar pensando que lo que administran es de su patri-

monio.

El director de la ASJ dijo que muchos hondureños murieron porque no pudieron ser atendidos de manera oportuna en el sistema sanitario del país.

Para Hernández el MP debe de continuar con las diligencias e investigaciones para determinar si hay responsabilidad de otros actores en la compra irregular de los sanatorios móviles.

Atlántida Cash,

tu elección inteligente para ahorrar en la **educación** de tus hijos



Recibe

8%



de ahorro permanente en el rubro **Educación**

Además, puedes seleccionar 2 rubros más para ahorrar:



Supermercados



Farmacias



Tiendas por departamento



Restaurantes



Ferreterías

Te damos más beneficios:

1%

de ahorro adicional al afiliar débitos automáticos en servicios públicos



Acumulas **MegaPuntos** por compras en otros rubros

¡Solicítala ya!



Banco Atlántida
Imagina. Cree. Triunfa.

CIUDAD SPS



LO MÁS COMENTADO

Hoy miércoles se conmemora el Día Nacional de la Respuesta al VIH en Honduras varias organizaciones realizarán una feria en el parque sampedrano para hacer conciencia en la población sobre esta enfermedad que afecta a hombres y mujeres. La actividad será de 8:30 de la mañana 12:00 meridiano.

FAVORECERÁN A MILES DE EMPLEADOS

AHM Y EL INFOP FIRMAN CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA FORTALECER CAPACIDADES DE TRABAJADORES

Con esta alianza se garantiza la capacitación de alto nivel para los empleados del sector textil-maquilador, sus familiares y personas en condición de desempleo.

SAN PEDRO SULA. El Instituto Nacional de Formación Profesional, (INFOP) y la Asociación Hondureña de Maquiladores (AHM), firmaron ayer un convenio con el fin de promover la capacitación para desarrollar competencias laborales en condiciones adecuadas de trabajo.

Este tipo de iniciativas vienen beneficiando a los trabajadores desde el 2001 los cuales han incrementado la productividad, competitividad, calidad y eficiencia.

El presidente de la junta directiva de la AHM, Mario Canahuati, dijo que “vemos la capacitación como una herramienta fundamental para desarrollar y fortalecer las habilidades de los trabajadores para la vida y también técnicas, asegurar su estabilidad laboral, generar valor agregado en sus trabajos y hogares, mejorar sus ingresos y promover mayor movilidad social”.

Canahuati considera que la capacitación es un instrumento fundamental en la vida del trabajador, no solamente en su área de empleo, sino que en su vida personal”.

Declaró que, con el secretario



Esta alianza permitirá el fortalecimiento de las capacidades de los trabajadores de la industria textil-maquiladora.

FORTALECIMIENTO

La alianza entre el INFOP y la AHM, ha permitido el fortalecimiento de las capacidades de los trabajadores de la industria textil-maquiladora, su productividad y generación de ingresos, potenciando la capacidad productiva de la fuerza laboral y haciendo de Honduras un país más competitivo en este sector.

Fredis Cerrato, están pensando en “cómo podemos mejorar las condiciones de vida de nuestros trabajadores no solamente capacitándolos para crecer dentro de la empresa, sino que en proyecto de emprendimiento para poder lograr

mejores ingresos y poder mejorar las condiciones de vida de nuestros ciudadanos”.

FORMACIÓN

Por su parte, el director ejecutivo del INFOP, Fredis Cerrato, ex-



“Este es un paso importante que estamos dando Gobierno y empresa privada, orientado a formar y darle posibilidades al trabajador para que pueda tener las posibilidades y lograr la estabilidad laboral y al mismo tiempo el crecimiento dentro de lo que es la empresa y las posibilidades de poder emprender”.

“Mario Canahuati, presidente de la AHM



Hemos buscado seguir firmando estos convenios convencidos en este Gobierno que necesitamos prosperidad, calidad de vida en el trabajador a la par de los empresarios. porque el Estado únicamente a través del Gobierno es un facilitador, pero convencidos que el que genera los empleos tiene que ser el sector privado, el sector empresarial”.

Fredis Cerrato, director ejecutivo del INFOP

puso que “tiene la visión de refundar y reestructurar la institución con el objetivo de fortalecer la formación técnica profesional de los hondureños, que serán beneficiados a través de este convenio”.

Además, sostuvo que “el Infop es el ente para la educación técnica, profesional en Honduras”.

En esta firma del convenio vamos a llegar a una formación de

competencia de unos 30 mil trabajadores de la maquila entendiendo que entre mayores capacidades tienen cuentan con un salario base establecido, pero a la vez ustedes les pagan un plus por el volumen de producción y eso está en función de la habilidad y la capacidad”.

Nuevo jefe regional de la FNAMP implementará estrategias para mejorar la seguridad

SAN PEDRO SULA. El nuevo jefe regional de la Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP) es el comisario Jairo Ramos, quien asume el reto con el compromiso de seguir combatiendo frontalmente los delitos cometidos por miembros de organizaciones criminales.

El subsecretario en el Despacho de Seguridad, Hugo Suazo, fue quien realizó el traspaso de mando de la FNAMP en la región noroccidental la cual fue entregada por el teniente coronel de Infantería Arquímedes Reyes y recibió el mando de la institución el comisario Ramos.



Jairo Ramos, (camisa azul) recibe el mando del jefe saliente el teniente coronel de Infantería Arquímedes Reyes.

rio Ramos.

Durante la ceremonia, las autoridades policiales reiteraron su compromiso con la población hon-

dureña de continuar combatiendo los delitos que realizan las maras y pandillas.

Durante los actos, el subsecre-

tario Suazo felicitó al teniente coronel Reyes, jefe saliente de la FNAMP, por su compromiso y logros obtenidos durante es-

“Las estrategias a implementar permitirán el fortalecimiento del recurso humano, logístico, de investigación y de inteligencia para continuar obteniendo los positivos resultados que benefician a la población”.

Jairo Ramos, nuevo jefe regional de la FNAMP

tos cuatro años de esta institución y además motivó al jefe entrante a trabajar con ese ímpetu que lo realizaron las autoridades anteriores.

“Vamos a bajar los índices de extorsión y trabajamos con mano dura”, aseguró Suazo.

La FNAMP continúa exhortando a la ciudadanía hondureña que es víctima de los delitos cometidos por miembros de maras y pandillas, que interpongan sus denuncias para continuar desarrollando de una forma óptima y eficaz el trabajo operativo contra los miembros de estructuras criminales.

GÁNATE UNA HORNET CB160R



¿CÓMO PARTICIPO?

COMPRA UNA HONDA DEL 03 DE MAYO
AL 15 DE JUNIO Y PARTICIPA
AUTOMÁTICAMENTE EN EL SORTEO.

*RESTRICCIONES APLICAN



**UNA HONDA
PARA LA VIDA**



EL PAÍS

CANCILLER DE HONDURAS

FIRMAN ACUERDO QUE PONE PUNTO FINAL A COMPROMISOS CON GRUPOS LGBTI

El documento que fue firmado aplicará sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

TEGUCIGALPA. El canciller de la República, Enrique Reina, informó ayer que el Estado de Honduras puso punto final a los compromisos con los grupos Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual e Intersexual (LGBTI) al firmar un documento para la aplicación de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Reina expresó que Honduras era un país con los números más altos en feminicidios en Latinoamérica y que tenía severas violaciones a los derechos humanos.

Declaró que más hay de 400 asesinatos no resueltos de miembros de la comunidad LGBTI y de grupos vulnerables e indígenas, defensores de derechos humanos y del ambiente, represión del pueblo hondureño y agobio de la institucionalidad y al Estado de Derecho.

Ante las cifras, el ministro de Relaciones Exteriores enfatizó ser obligación del Estado de Honduras garantizar los derechos humanos



Enrique Reina, canciller de Honduras.

de sus ciudadanos.

El funcionario manifestó que se dieron más de 25 mil muertes en un periodo catalogado el más violento en la historia del país, después del golpe de Estado de junio del 2009, y ante eso, las políticas del actual Gobierno son claras en afianzar el respeto y defensa de los derechos humanos de los hondureños.

“Sabemos que las vidas que se perdieron desgraciadamente no volverán a recuperarse, pero al menos hay una posición del Estado de reconocer y caminar hacia adelante de que se reedifique a la población en cuanto a los derechos humanos y que vivamos en un país donde se les respete”.

Enrique Reina.
Canciller de Honduras

Reina dijo que la presidenta Xiomara Castro les ha definido posiciones claras del compromiso de la defensa de los derechos humanos y a pesar de los años vergonzosos y oscuros, ahora vienen tiempos de ser pioneros en América Latina en el cumplimiento de sentencias.

Agregó que es de reconocer las violencias o miedo que ha ejercido el Estado hacia muchas comunidades.

Rude Boy compra su primer auto tras ganar concurso en EE.UU.

TEGUCIGALPA. El artista hondureño Omar Fuentes, conocido como Rude Boy, que emigró a Estados Unidos en busca de nuevas oportunidades, ha logrado cumplir algunos sueños por el talento con la música.

Recientemente compartió un nostálgico mensaje en el que reveló que compró su primer vehículo en Estados Unidos, tras recibir el premio de cien mil dólares del programa “Tengo talento, mucho talento”, mismo en el que ganó el primer lugar.

El artista dijo que se llena de ale-



gría y nostalgia al ver que al fin logró comprar el primer automóvil.

El hondureño le dedicó unas palabras a su novia Keylin Benítez, “digo que lo logramos porque

tú eres quien me inspira a seguir adelante y soy consciente del lugar que te mereces. Tengo que admitir que no soy una persona apegada a las cosas materiales, ya que al final del camino todo lo vamos a dejar. Pero sí soy de metas y esta es una de nuestras primeras ya alcanzada”.

Agregó que quizá no sea un auto del año, pero fue logrado con mucho esfuerzo y dedicación haciendo lo que más le gusta que es la música. “Gracias a Dios y a ustedes por hacerlo posible; vamos por más, a seguir enfocados”.

LO MÁS COMENTADO

Bolívar Sánchez, miembro de la Confraternidad Evangélica de Honduras, se pronunció sobre la permisión del cambio de nombre a personas transexuales en Honduras, y en ese sentido, pidió sabiduría a los tomadores de decisiones en el país, dijo que si el Registro Nacional de las Personas (RNP) permite este cambio, la acción traerá una cadena de opiniones, marcando un antes y después.



La bandera que representa a la comunidad LGBTI no pudo ser izada ayer, así como lo habían planificado sus miembros.

Alcalde Contreras no permitió que se izara el pabellón LGBTI en plaza de banderas

SAN PEDRO SULA. El alcalde sampedrano Roberto Contreras se manifestó en contra de izar el estandarte de la comunidad de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales e Intersexo (LGBTI) en la Plaza de las Banderas de la Capital Industrial, de la zona norte de Honduras.

La plaza de las banderas fue construida para izar los emblemas de los países que tienen representación diplomática en la Ciudad Industrial.

En el marco del Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia, la comunidad quiso izar dicha bandera, pero el edil se opuso.

Contreras dijo estar en contra, por ende, un grupo LGBTI tenía la intención de izar la bandera en la citada plaza, por lo que

ese pabellón fue puesto en las gradas de la entrada principal de la alcaldía.

Para conmemorar el día los integrantes de varios grupos realizan una serie de actividades alusivas a esta comunidad, entre ellas marchas y manifestaciones en reclamo de más derechos y espacios sociales.

“Si el Congreso de la República, prohíbe que se lea la Biblia en todas las escuelas de Honduras, vía ley, entonces que sea el Congreso Nacional que autorice que si se iza dicha bandera (LGBTI), esa es mi posición”, declaró Contreras.

Ayer, el ministro de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) José Carlos Cardona, izó la bandera de la Comunidad Lgbtqi+ en la Plaza del Centro Cívico Gubernamental (CCG), en conmemoración al día internacional contra la homofobia, la transfobia y la bifobia.

Empresa privada capitalina avala el trabajo híbrido para ahorro de combustibles

TEGUCIGALPA. La Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT) está de acuerdo que el Gobierno implemente el trabajo híbrido, siempre y cuando se mantenga la eficiencia, manifestó Rafael Medina, presidente de la empresa privada en la capital.

Hizo referencia al precio de los combustibles y dijo que está llegando a niveles récord a

nivel mundial y cree que son correctas algunas medidas de ahorro que deben de utilizar, siempre y cuando se mantenga la eficiencia, y que también avance en la implementación del Gobierno digital.

Destacó que la no llegada de la mitad de los funcionarios a sus puestos de trabajo es una medida correcta, pero espera que se continúe con la eficiencia obtenida hasta el momento.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES****Deloitte**

A la Junta Directiva y a los Accionistas de Banco Financiera Centroamericana, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Financiera Centroamericana, S.A. (el "Banco"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año que terminó en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Banco Financiera Centroamericana, S.A. al 31 de diciembre de 2021, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS) descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

Base de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes del Banco de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asunto

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, indicamos que el Banco prepara sus estados financieros con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, descritas en la Nota 2 a los estados financieros, para su presentación a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y cuyas principales diferencias se incluyen en la nota 35. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Banco de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a las de la República de Honduras.

Asunto Clave de Auditoría

El asunto clave de la auditoría es el asunto que, según nuestro juicio profesional, fue de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Este asunto fue cubierto en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre este asunto.

Hemos determinado que el asunto que se describe a continuación es el asunto clave de auditoría que se comunica en nuestro informe.

Asunto Clave de Auditoría**Estimación y contabilización de provisiones por deterioro para cartera de crédito – Grandes deudores comerciales**

La estimación por deterioro de préstamos, descuentos y negociaciones para la cartera de crédito, de los grandes deudores comerciales, es un asunto relevante en nuestra auditoría, por cuanto su registro contable requiere de la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la administración del Banco.

Nos hemos centrado en los siguientes juicios críticos y estimaciones que podrían dar lugar a errores significativos o que pueden estar sujetos a un sesgo por parte de la administración.

Los grandes deudores comerciales según lo establecido por la normativa de la CNBS, equivale a un 52.56% de los activos totales del Banco.

Para estos deudores, la clasificación y posterior medición de la provisión depende de 4 factores fundamentales a evaluar de acuerdo con la Norma para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia, emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS):

- 1) Situación financiera del deudor.
- 2) Historial de pagos durante los últimos dos años.
- 3) Formalización, registro y control de las garantías, así como su admisibilidad y valoración acorde a lo establecido por el regulador.
- 4) Condiciones y perspectiva del mercado o sector en que se llevan a cabo las actividades comerciales o productivas del deudor.

Cómo nuestra auditoría abordó dicho asunto

- Obtuvimos el entendimiento de los controles relevantes sobre las políticas crediticias del Banco.

- Probamos el diseño e implementación y eficacia operativa de los controles relacionados con procesos de análisis de información financiera y evaluación de la cartera de crédito realizada por el banco con base a los factores de riesgos fundamentales para evaluación del crédito de grandes deudores comerciales según lo establecido por la normativa de la CNBS.

- La determinación de la estimación de créditos fue auditada como sigue: 1) Solicitamos la integración de clientes considerados como grandes deudores comerciales, probando la integridad y exactitud de dicho reporte. 2) Solicitamos el expediente de las muestras seleccionadas de los grandes deudores comerciales y verificamos que el mismo cuente con la información establecida por la normativa de la CNBS, realizamos el análisis de los 4 factores de riesgo que indica la normativa, con el fin de realizar una clasificación independiente y la comparamos con la clasificación del Banco. 3) Finalmente, con base en la clasificación y porcentajes establecidos por la normativa de la CNBS, recalculamos la estimación requerida y determinamos la razonabilidad de la misma.

- Observamos las garantías otorgadas de los clientes mayores deudores seleccionados, con el fin de revisar que la formalización de la misma esté a favor del Banco, el registro y control de las garantías posean la documentación original, así como su admisibilidad y valoración con base a valuadores certificados y esté acorde a la normativa establecida por la CNBS.

Refiérase a las Notas 2f y 7



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Deloitte

Otro Asunto

Los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros auditores independientes, quienes, en su informe de fecha de 24 de marzo de 2021, expresaron una opinión sin salvedad.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno del Banco en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS) descritas en la Nota 2 a los estados financieros y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error no relacionado con fraude.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el supuesto de empresa en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de Banco Financiera Centroamericana, S.A.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error no relacionado con fraude, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error no relacionado con fraude y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error no relacionado con fraude, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una evasión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de negocio en marcha por parte de la administración del Banco y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Banco cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados de gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar, que puedan afectar nuestra independencia y, de ser el caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir del asunto comunicado a los encargados de gobierno, determinamos que el asunto fue de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, es el asunto clave de la auditoría, describimos este asunto en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública de asuntos o cuando, en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Deloitte & Touche
Honduras, C. A.
23 de marzo de 2022



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S.A. ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Expresados en Lempiras)

ACTIVO	Notas	2021	2020	PASIVO	Notas	2021	2020
Disponibilidades	2a, 5	L1,746,946,582	L1,806,549,756	Depósitos	2n, 13		
Inversiones financieras	2b, 6			Cuentas de cheques		L1,242,996,384	L1,237,810,823
Inversiones financieras a costo amortizado		522,337,828	240,187,726	Cuentas de ahorro		2,325,920,278	1,820,663,031
Inversiones financieras a valor razonable		239,690	237,413	Depósitos a plazo		2,308,675,941	2,428,448,068
Inversiones financieras designadas al costo	2d	81,319,573	81,319,573	Otros depósitos		10,621,472	10,835,005
Rendimientos financieros por cobrar		7,792,642	12,338,081	Costo financiero por pagar		4,151,320	4,905,088
		611,689,733	334,082,793	Obligaciones financieras	2o, 14	5,892,365,395	5,502,662,015
Préstamos, descuentos y negociaciones	2e, 7			Préstamos sectoriales		2,067,797,759	1,947,911,119
Vigentes		8,089,385,023	7,878,726,217	Créditos y obligaciones bancarias		802,449,745	479,376,251
Atrasados		10,985,110	10,983,559	Costo financiero por pagar		13,143,968	26,528,674
Vencidos		61,784	61,785	Cuentas por pagar	15	19,164,450	29,172,854
Refinanciados		572,814,572	160,324,593	Impuestos diferidos	2p, 16	12,550,500	1,323,364
En ejecución judicial		24,219,482	50,358,885	Acreedores varios	17	27,340,117	23,139,583
Rendimientos financieros por cobrar		65,375,904	68,140,987	Obligaciones subordinadas	18	360,109,500	360,098,200
Intereses cobrados por anticipado		(4,958,462)	(1,872,414)	Provisiones	2q, 2r, 19	97,506,446	85,997,873
Intereses capitalizados sobre préstamos		(54,574,220)	(3,303,697)	Otros pasivos		604,715	857,751
Estimación por deterioro acumulado	2f, 8	(146,530,307)	(214,574,083)	Valores, títulos y obligaciones en circulación	20	833,435,119	961,628,401
		8,556,778,886	7,948,845,832	Total pasivo		10,126,467,714	9,418,696,085
Cuentas por cobrar	2g	8,621,684	19,602,833	PATRIMONIO			
Activos mantenidos para la venta, neto	2h, 9	163,103,803	152,436,708	Capital primario		1,000,000,000	1,000,000,000
Inversiones en acciones y participaciones		726,871	726,871	Capital complementario			
Propiedades de inversión	2i	913,005	983,393	Resultados de ejercicios anteriores		59,251,685	-
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	2j, 10			Resultados del ejercicio		82,434,178	59,251,685
Bienes raíces		13,657,673	13,657,673	Primas sobre acciones		16,190,500	16,190,500
Mobiliario y equipo		60,187,709	60,124,210	Patrimonio restringido no distribuible	21	157,876,363	75,442,185
Instalaciones		40,110,715	40,013,447			7,412,603	6,613,364
Vehículos		3,135,839	3,666,953	Total patrimonio		1,165,288,966	1,082,055,549
Depreciación acumulada de propiedades, planta equipo		(87,654,086)	(83,430,595)	Total pasivo y patrimonio		L11,291,756,680	L10,500,751,634
		29,437,850	34,031,688	Pasivos contingentes		L4,423,084,875	L4,701,330,107
Otros activos							
Activos intangibles netos	2k, 11	158,131,833	163,496,220				
Gastos anticipados		3,648,891	30,886,304				
Otros activos	2m, 12	11,757,542	9,109,236				
		173,538,266	203,491,760				
Total activos		L11,291,756,680	L10,500,751,634				
Activos contingentes		L4,423,084,875	L4,701,330,107				

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S.A. ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Expresados en Lempiras)

	Notas	2021	2020
Productos financieros			
Intereses	2s, 23	L729,157,003	L811,602,105
Comisiones	2t, 24	44,872,778	34,136,195
Ganancias por venta de activos financieros		3,490,449	-
Otros ingresos	25	60,902,381	41,039,533
		838,422,611	886,777,833
Gastos financieros			
Intereses	2s, 23	(377,174,185)	(472,229,451)
Comisiones	2t, 24	(21,950,156)	(7,803,691)
Otros gastos	25	(7,623,137)	(5,804,727)
		(406,747,478)	(485,837,869)
Utilidad financiera		431,675,133	400,939,964
Productos por servicios			
Ganancias en venta de activos y pasivos		3,305,670	963,115
Arrendamientos operativos y otros	25	11,503,457	11,985,874
		14,809,127	12,948,989
Gastos operacionales			
Gastos de administración	26	(302,814,725)	(304,506,547)
Deterioro de activos financieros		(14,189)	(27,590)
Depreciaciones y amortizaciones		(19,123,303)	(18,192,488)
Provisiones		193,838	(122,709)
Gastos diversos		(8,412,580)	(8,242,553)
		(330,170,959)	(331,091,887)
Utilidad de Operación		116,313,301	82,797,066
Ingresos y gastos no operacionales		1,518,189	194,559
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		117,831,490	82,991,625
Impuesto sobre la renta	2t, 28	(35,397,312)	(23,739,940)
Utilidad neta		L82,434,178	L59,251,685

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S.A. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Expresados en Lempiras)

	Notas	2020	Aumentos	Disminuciones	2021
Acciones comunes	1	L1,000,000,000	-	-	L1,000,000,000
Primas sobre acciones		16,190,500	-	-	16,190,500
Utilidades		59,251,685	L82,434,178	-	141,685,863
Capital, reservas y utilidades		1,075,442,185	82,434,178		1,157,876,363
Revaluación de inversiones		194,999	2,050	-	197,049
Utilidad en ventas de activos eventuales		4,368,335	805,869	(8,680)	5,165,524
Ajustes por adopción por primera vez de las NIIF		2,050,030	-	-	2,050,030
Patrimonio restringido	21	6,613,364	807,919	(8,680)	7,412,603
Total patrimonio		L1,082,055,549	L83,242,097	L(8,680)	L1,165,288,966
	Notas	2019	Aumentos	Disminuciones	2020
Acciones comunes	1	L1,000,000,000	-	-	L1,000,000,000
Primas sobre acciones		16,190,500	-	-	16,190,500
Utilidades	22	93,069,538	L59,251,685	L(93,069,538)	59,251,685
Capital, reservas y utilidades		1,109,260,038	59,251,685	(93,069,538)	L1,075,442,185
Revaluación de inversiones		196,698	-	(1,699)	194,999
Utilidad en ventas de activos eventuales		4,373,804	-	(5,469)	4,368,335
Ajustes por adopción por primera vez de las NIIF		2,050,030	-	-	2,050,030
Patrimonio restringido	21	6,620,532	-	(7,168)	6,613,364
Total patrimonio		L1,115,880,570	L59,251,685	L(93,076,706)	L1,082,055,549

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S.A. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Expresados en Lempiras)

	Notas	2021	2020
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Cobro por intereses		L797,128,858	L765,156,469
Cobro por comisiones, servicios y otros		112,019,609	44,358,356
Pago por intereses		(391,611,772)	(454,337,260)
Pago por comisiones		(21,950,156)	(7,803,691)
Pago por gastos de administración y servicios		(296,375,207)	(285,863,958)
Préstamos, descuentos y negociaciones		(631,223,387)	555,853,528
Depósitos		366,930,493	(474,601,809)
Impuesto sobre la renta pagado		(30,037,683)	(19,932,659)
Flujo de efectivo neto de actividades de Operación	34	(95,119,245)	122,828,976
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Venta de propiedades, mobiliario y equipo		266,446	58,441
Venta de activos y grupo de activos mantenidos para la venta		10,330,000	9,220,042
Compra de propiedades, mobiliario y equipo		(2,109,924)	(4,731,334)
Otras salidas y entradas de inversión (neto)		(231,662,251)	90,852,692
Dividendos recibidos		10,799,469	12,029,767
Flujo neto de efectivo neto de actividades de inversión		(212,376,260)	107,429,608
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Dividendos pagados en efectivo		-	(33,000,000)
Aumento (disminución) neta en obligaciones financieras		432,037,308	(67,777,676)
Disminución en valores, títulos y obligaciones en circulación		(132,794,400)	-
Flujo neto de efectivo neto de actividades de financiación		299,242,908	(100,777,676)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(8,252,597)	129,480,908
Disponibilidades y equivalentes al efectivo al inicio del período.	2a, 5	1,774,868,107	1,645,387,199
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período	2a, 5	L1,766,615,510	L1,774,868,107

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresado en Lempiras)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Banco Financiera Centroamericana, S.A. (el "Banco") es una sociedad anónima constituida en la República de Honduras, mediante instrumento público No. 1, el 23 de febrero de 1974 con un capital autorizado de L1,000,000. El domicilio de la sociedad y de la oficina principal se encuentra ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., en el Edificio Ficensa, Boulevard Morazán.

Al 1 de enero de 2015, el Banco mantenía un capital social autorizado de L500,000,000 el cual fue legalizado mediante instrumento público No. 2 del 24 de marzo de 2008.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 7 de mayo de 2015 se autorizó el aumento del capital del Banco, el cual fue formalizado mediante instrumento público No. 1 del 21 de octubre de 2015, para incrementar el capital suscrito de L500,000,000 a L1,000,000,000, el incremento se realizó mediante nuevos aportes en efectivo por L100,000,000 pagados por los accionistas, capitalización de utilidades acumuladas por L298,944,610, y los restantes L101,055,390 provenientes de las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2016, lo cual fue autorizado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras.

El Banco tiene como actividad principal la intermediación y servicios financieros, por lo que provee una amplia gama de servicios bancarios generales a sus clientes, que cuyos productos y servicios van dirigidos tanto a personas naturales como a empresas. La intermediación financiera implica las operaciones de financiamiento a terceros con recursos captados del público en forma de depósitos, préstamos u otras obligaciones independientemente de la forma jurídica o documentación que adopten dichas operaciones.

Actividades principales del Banco:

El Banco administra dos Áreas de Negocios: Banca de Personas y Banca Corporativa y Empresarial, ofreciendo a sus clientes una serie de productos de acuerdo a sus necesidades donde el servicio y los procesos de relación con el Banco son fundamentales, bajo el cumplimiento a las regulaciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

A continuación, se describen los servicios:

- Banca de Personas: Entre los principales productos ofrecidos en este sector tenemos: Cuentas de ahorro, cuentas de cheques, certificados de depósito, préstamos de consumo e hipotecarios, transferencias locales e internacionales, compra y venta de divisas, etc.
- Banca Corporativa y Empresarial: Los principales productos que ofrece el Banco son: Cuentas de ahorro, cuentas de cheques, certificados de depósitos, fideicomisos, certificados a la vista no en cuenta, garantías bancarias, cartas de crédito, líneas de crédito capital de trabajo, sobregiros, préstamos, servicios de Comercio Internacional (cartas de crédito, stand by y cobranzas), préstamos empresariales, subasta de divisas, cobranzas, pagos a proveedores, planillas, ACH, transferencias internacionales, cheques de caja, cheques certificados, recaudación de valores, seguros, entre otros.

de Honduras (la Comisión o CNBS), organismo regulador que establece los criterios contables, y además el Banco aplicó algunos requerimientos contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichas normas han sido desarrolladas e interpretadas por la CNBS a través de diversas circulares que son de aplicación para las Instituciones del Sistema Financiero.

La Comisión requiere que en nota a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (véase Nota 35). Las normas, procedimientos y disposiciones de la Comisión prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

Principales Políticas Contables - Un resumen de las principales políticas adoptadas por el Banco, en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

a. **Disponibilidades** - Las disponibilidades incluyen efectivo disponible en caja, documentos equivalentes que incluyen cheques y valores a cobro y pendientes de compensación altamente líquidos con vencimientos originales menores a 90 días, saldos disponibles mantenidos con bancos centrales y con otras instituciones financieras nacionales y extranjeras, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable. Para propósito del estado de flujos de efectivo, el Banco considera las inversiones con vencimiento a la vista y en certificados de depósitos con un vencimiento no mayor de tres meses a su fecha de emisión original.

b. **Activos financieros** - El Banco, reconoce como activos financieros las disponibilidades, inversiones financieras, préstamos, descuentos y negociaciones y cuentas por cobrar.

I) Efectivo y equivalentes de efectivo (Disponibilidades)

El Banco prepara sus flujos de efectivo bajo el método directo, para propósito del estado de flujos de efectivo, el Banco considera los Bonos del Banco Central de Honduras y Secretaria de Finanzas con vencimiento a la vista e inversiones en certificados de depósitos con un vencimiento no mayor de tres meses como equivalentes de efectivo.

II) Activos financieros a costo amortizado

Banco FICENSA, reconoce un activo financiero al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

El proceso anterior aplica a las emisiones de Letras del Banco Central de Honduras y bonos del Gobierno de Honduras.

III) Inversiones de asociadas y otras acciones

El Banco optó por aplicar para la medición de las inversiones en acciones, el costo de adquisición. Las inversiones en asociadas son contabilizadas al costo.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

El Banco registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

IV) Cuentas por cobrar

El Banco reconoce como cuentas por cobrar los importes de beneficios originados de acuerdos entre la entidad y terceros como compradores o usuarios de un servicio u otros similares, adicionales valores a compensar a favor de otros emisores por las operaciones que efectúan los clientes.

V) Baja de Activos y Pasivos Financieros

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales en los que está incluido dicho activo. Esto ocurre cuando el Banco ha realizado los derechos a percibir los beneficios especificados en el contrato, o bien cuando estos han expirado o han sido cedidos a un tercero. Los pasivos financieros son dados de baja cuando éstos se hayan realizado.

- c. **Inversiones (neto)** - Incluye inversiones en certificados y bonos que se registran al costo de adquisición. Las inversiones en bonos del Gobierno de la República de Honduras adquiridos con descuentos son registrados al momento de la compra al costo de adquisición y posteriormente al costo amortizado. Los intereses se registran sobre la base de lo devengado.

Los intereses ganados de inversiones en certificados y bonos son informados como ingresos por intereses en el estado de resultado y son registrados en base a lo devengado.

- d. **Inversiones en acciones** - Las inversiones en acciones están constituidas por acciones de capital, con el fin de participar patrimonialmente de los resultados de las compañías. Estos valores se registran al costo, menos deterioro.
- e. **Préstamos, descuentos y negociaciones** - Comprende las cuentas que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo las distintas modalidades, derivados de recursos propios. Los créditos se clasificarán en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial de conformidad con la normativa aplicable emitida por la CNBS.

Los préstamos, descuentos y negociaciones se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación. Los intereses descontados no ganados se reconocen como ingresos durante la vida del préstamo, basándose en el método de línea recta.

- f. **Estimación por deterioro acumulado** - El Banco ha adoptado las políticas dictadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), en cuanto a la constitución de reservas clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:

- Categoría I (Créditos buenos)
- Categoría II (Especialmente mencionados)
- Categoría III (Crédito bajo norma)
- Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
- Categoría V (Créditos de pérdida)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 mediante RESOLUCIÓN GES No.470/21-06-2021, Circular CNBS No. 012\2021 por medio de la cual se resuelve modificar el Anexo 3, diseños 2, 8-A y 8-B (diseños consolidados) de las "NORMAS PARA LA EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA", contenidas en la Resolución GES No.209/08-05-2020 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, a fin de incluir la cuenta "32403 - Reserva de Capital Restringido no Distribuible" hasta la suma de un cincuenta por ciento (50%), para efectos de computar en el cálculo de la suficiencia de estimaciones por deterioro de la Cartera Crediticia. Las normas emitidas

por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo con las categorías de clasificación así:

Tipo de Deudor	CATEGORÍA						
	I	I-A	I-B	II	III	IV	V
Grandes deudores comerciales garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles**	N/A	0.50%	0.75%	4%	15% - 25%	40% - 60%	60% - 100%
Grandes deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0%	0%	0%	25%	60%	100%
Grandes deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	0.75%	4%	25%	60%	100%
Pequeños deudores comerciales hipotecarios**	N/A	0.50%	0.75%	4%	15% - 25%	40% - 60%	60% - 100%
Pequeños deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0%	0%	0%	25%	60%	100%
Pequeños deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	1%	4%	25%	60%	100%
Microcrédito otras garantías	1%	N/A	N/A	5%	25%	60%	100%
Microcréditos garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	0%	N/A	N/A	0%	25%	60%	100%
Créditos agropecuarios hipotecarios. **	0%	N/A	N/A	0%	15%	40% - 60%	60% - 100%
Créditos agropecuarios garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	0%	N/A	N/A	0%	15%	60%	100%
Créditos agropecuarios otras garantías	0%	N/A	N/A	0%	25%	60%	100%
Créditos de consumo con otras garantías	1%	N/A	N/A	5%	25%	60%	100%
Créditos de consumo para educación con garantía recíproca	0%	N/A	N/A	0%	25%	60%	100%
Créditos de consumo - tarjeta de crédito	N/A	0.5%	1%	5.25%	25%	60%-80%	100%
Créditos de consumo - tarjeta de crédito (menor a 30 días)	1%	N/A	N/A	5%	25%	60%	100%
Créditos de vivienda únicamente garantía hipotecaria.	N/A	0%	0.75%	3%	20%	50%	70%
Créditos de vivienda garantía hipotecaria más garantías sobre depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0%	0%	3%	20%	50%	70%

** Para determinar las estimaciones por deterioro de los Grandes Deudores Comerciales, Pequeños Deudores Comerciales, Microcrédito y Crédito Agropecuario, se aplican los porcentajes de las estimaciones de deterioro, según cada tabla, de la siguiente manera: a) Categoría I y II: los porcentajes de las estimaciones de deterioro se aplican sobre el saldo adeudado; b) Categoría III, IV y V: los porcentajes de reserva se aplican sobre la diferencia entre el monto adeudado y el valor de avalúo de las garantías neto de descuento, la cual no puede ser inferior así: 15% para la categoría III, 40% para la categoría IV y 60% para la categoría V.

El saldo de la reserva es una cantidad que la administración del Banco considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos a cobrar, los criterios de clasificación de los grandes deudores comerciales están en función de la capacidad de pago del deudor, comportamiento histórico de pago, entorno

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

económico, la suficiencia y calidad de las garantías consideradas a su valor del avalúo menos el porcentaje de descuentos establecido; los pequeños deudores comerciales con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles y/o sobre depósitos en el propio Banco se clasifican con base a la mora y tomando en cuenta la suficiencia de las garantías otorgadas por los deudores.

Los pequeños deudores con otras garantías no hipotecarias, los créditos de consumo y los créditos de vivienda se clasifican con base al criterio único de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda.

Los microcréditos son evaluados con base a la capacidad de pago del deudor, el patrimonio neto, garantías, importe de sus diversas obligaciones, el monto de las cuotas asumidas para con el Banco; así como, el comportamiento de pago histórico de sus obligaciones y las clasificaciones asignadas por otras instituciones financieras. La clasificación de la cartera de microcréditos, debido a su naturaleza, se realiza de acuerdo con la morosidad en el pago de las cuotas pactadas y las garantías.

g. **Cuentas por cobrar** - Las cuentas por cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio del Banco, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran y posterior al registro inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

h. **Activos mantenidos para la venta neto** - son los activos que la administración ha decidido recuperarlos mediante una operación de venta más bien que por su uso continuo y por los activos de largo plazo adquiridos por la administración exclusivamente con el propósito de su posterior enajenación, dichos activos están disponibles para su venta inmediata y su venta es altamente probable; se incluyen en este rubro inversiones en acciones o participaciones, propiedades de inversión, propiedades planta y equipo, bienes recibidos en pago o adjudicados, activos intangibles, activos adquiridos para ceder en arrendamiento financiero y grupo de activos para su disposición. Dichos activos están sujetos al reconocimiento de pérdidas por deterioro.

i. **Bienes recibidos en pago o adjudicados** - De acuerdo con la resolución No.180/06-02-2012, de la Comisión, los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran en libros al valor menor de los siguientes conceptos: a) al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) al valor del avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión neto de los descuentos establecidos por el ente regulador, c) al valor consignado en el remate judicial y d) al 60% del saldo de capital del crédito. Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado se le podrán agregar los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien.

Si durante los dos años subsiguientes a la fecha de adquisición de los activos, estos no son vendidos, deberán ser amortizados en un tercio (1/3) anual de su valor contable.

La utilidad o pérdida en venta de activos eventuales al contado se reconoce en el momento de la venta. Toda utilidad producida por ventas financiadas se difiere (registrándola como patrimonio restringido) y el ingreso se reconoce en la medida en que se recupera el préstamo. En caso de que la transacción origine una pérdida, la misma deberá reconocerse al momento de la venta en el estado de resultado.

j. **Propiedad, mobiliario y equipo (neto)** - La Propiedad, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimientos que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.

Las ganancias o pérdidas por desapropiación son determinadas por comparación entre los ingresos generados por la desapropiación y el

valor en libros. Éstas son incluidas en el estado de resultado.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos. La vida útil de los activos es la siguiente:

	AÑOS
Edificios	40
Mobiliario y Equipo de Oficina	3 a 20
Equipo de Informática	3 a 10
Vehículos	5
Instalaciones	5 a 15

k. **Activos intangibles** - Los programas y licencias informáticas son capitalizados sobre la base del costo incurrido para adquirirlas más las erogaciones efectuadas para ponerlas en funcionamiento. Los costos son amortizados sobre la base de la vida útil esperada de 2 a 25 años.

l. **Propiedad de inversión** - Se registran como propiedades de inversión aquellos inmuebles (terrenos o edificios) que el Banco no utiliza para uso propio sino para obtener una rentabilidad mediante su arrendamiento operativo, obtención de plusvalía, destinada para la venta a largo plazo o cualquier, otra actividad de explotación económica no mencionadas anteriormente. El Banco medirá inicialmente sus propiedades de inversión al costo, más los costos asociados a la transacción, y utilizará el modelo del costo para la medición posterior aplicando los requisitos establecidos en la política de propiedad, mobiliario y equipo para registrar el gasto de operación.

m. **Otros activos** - El Banco reconoce como otros activos, deudas varias, gastos anticipados, construcciones en propiedades arrendadas y otros activos intangibles que no son objeto de operaciones habituales de transferencia y están sujetos a amortizaciones.

n. **Depósitos** - Los depósitos de ahorro, a la vista y a plazo son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo.

o. **Obligaciones financieras** - Las obligaciones bancarias son registradas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contra prestación recibida, posteriormente son reconocidas al costo amortizado.

p. **Impuestos diferidos** - Los impuestos diferidos sobre las ganancias son registrados, utilizando el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que se originan entre las bases fiscales para activos y pasivos y los valores de dichos activos y pasivos registrados en los estados financieros. El impuesto diferido sobre las ganancias es determinado utilizando la normativa y tipos impositivos aprobados a la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicarlas en el momento en que el activo o el pasivo, de tipo fiscal diferidos, sean recuperados o liquidados.

Las diferencias temporarias se originan principalmente por la adopción del método de costo amortizado en inversiones y en bonos corporativos, asimismo por el inventario de papelería y otros activos y pasivos del Banco. La normativa y tipos impositivos aprobados son utilizadas para determinar el impuesto diferido sobre las ganancias. Sin embargo, el impuesto diferido no es contabilizado si desde el reconocimiento inicial se origina de un activo o un pasivo en una transacción diferente a una combinación de negocio y que, al momento de realizarla, no afecta ni el resultado contable ni el resultado fiscal.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos si es probable que se dispondrá de ganancias fiscales futuras contra las cuales cargar las diferencias temporarias.

El impuesto diferido relacionado con la remediación del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta y con las coberturas de flujo de efectivo o cualquier otro activo financiero a valor razonable con cambio en otros resultados, las cuales son cargadas o abonadas al patrimonio directamente, es cargado o abonado, también, directamente



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

al patrimonio y reconocido posteriormente en el estado de resultados junto con las ganancias o pérdidas diferidas.

- q. **Indemnizaciones laborales** - De acuerdo con el Código de Trabajo de Honduras, el Banco tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despidan bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo 120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. El Banco tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el periodo en que se efectúan.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, mediante Resolución No. 1378/08-09-2009 del 8 de septiembre de 2009, resolvió que las instituciones financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite el 31 de diciembre de 2028, esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%, y mediante Resolución No.1566/06-10-2009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a las instituciones financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental que corresponde al periodo que finalizó al 31 de diciembre de 2009. Mediante Resolución GES No. 144/19-02-2018 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros derogó la Resolución anterior No. 1378/08-09-2009 misma que entró en vigencia a partir del 19 de febrero de 2018 y en la cual entre otras cosas se ratifica el plazo para la creación de pasivo laboral estableciendo como fecha límite el 31 de diciembre de 2028 pero permitiendo a las instituciones del sistema financiero incrementar el mínimo anual de reserva requerido del 5%.

- r. **Provisiones** - Las provisiones son reconocidas cuando el Banco tiene una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- s. **Ingresos y gastos por intereses** - Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un crédito presenta mora o se encuentra en cobro por la vía judicial, los intereses se registran de acuerdo con la normativa emitida por la CNBS como intereses en suspenso en la cuenta de orden respectiva.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos recibidos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

- t. **Ingresos y gastos por comisiones** - Los ingresos y gastos por comisiones provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, administraciones y costos relacionados a la negociación de títulos valores, estos conceptos son reconocidos una vez son devengados cuando los servicios son provistos a los clientes o en su caso cuando el Banco hace uso del servicio aplicable.

- u. **Impuesto sobre la renta** - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible del Banco, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del periodo, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del periodo.

La entidad cuenta con un registro de control que permite la identificación fiable de los activos o pasivos que generan las diferencias temporarias y los valores correspondientes a tales diferencias tanto del periodo corriente como de los anteriores, lo cual permite las conciliaciones y revelaciones apropiadas sobre los gastos e ingresos de los impuestos a las ganancias. El impuesto diferido, correspondiente a estos cambios, se reconoce en el estado de resultados excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente cargadas o acreditadas directamente a las cuentas del patrimonio.

El tratamiento propuesto de los ingresos y gastos por impuestos tanto corrientes como diferidos está apegado al marco financiero; no se tratan aquí los efectos de la aplicación del marco fiscal.

- v. **Partes relacionadas** - Con base al reglamento del Banco Central de Honduras se considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con el Banco y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los Directores, Comisarios, Accionistas con participación igual o mayor al 10% y Gerente General, Subgerente General, Gerentes Regionales y Gerentes de Sucursales de la institución dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.
- w. **Uso de estimaciones** - Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, estimaciones para pérdida de préstamos, inversiones, y activos eventuales y vida útil de activos fijos y propiedades de inversión. Aunque la administración considera que estas estimaciones son actualmente adecuadas, adiciones futuras pueden ser necesarias con base en las condiciones económicas. Adicionalmente, las autoridades regulatorias revisan periódicamente la reserva para pérdidas en préstamos, inversiones y activos eventuales. Estas autoridades pueden requerir al Banco reconocer adiciones a estas provisiones con base en sus juicios acerca de la información disponible a la fecha de revisión.
- x. **Transacciones en moneda extranjera** - Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada periodo contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra resultados del periodo en que ocurrieron.
- y. **Unidad monetaria** - Los registros contables se mantienen en Lempiras (L), moneda funcional y de presentación del Banco y la moneda de curso legal en la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas a base de subasta, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US\$1)
23 de marzo de 2022	24.3433	24.5137
31 de diciembre 2021	24.3454	24.5158
31 de diciembre 2020	24.1141	24.2829

Por tanto, las transacciones denominadas en moneda legal de Honduras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados del Banco.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Junta Directiva del Banco es responsable de establecer y supervisar la estructura organizacional de administración de riesgo del Banco. La Junta Directiva ha creado los comités de Gobierno Corporativo, de Gestión de Riesgos, de Activos y Pasivos (ALCO) y de Mora, quienes son los responsables por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo del Banco en sus áreas específicas. Todos los comités están integrados por miembros de Junta Directiva y plana gerencial e informan regularmente a la Junta Directiva acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo del Banco son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos asumidos por el Banco, fijar límites, tolerancias y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites y sus controles. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos. El Banco, a través de sus normas y procedimientos de administración, desarrolla un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los colaboradores entiendan sus roles y obligaciones.

3.1. Riesgos de servicios financieros

Por su naturaleza, las actividades del Banco están relacionadas al uso de instrumentos financieros. El Banco recibe los pagos en concepto de intereses por instrumentos financieros, préstamos y comisiones procurando generar márgenes de rendimiento superiores mediante el crecimiento de la cartera de créditos y mayor cobertura de servicios. El Banco busca incrementar estos márgenes mediante la estructuración de los recursos y préstamos de corto plazo a plazos mayores y a tasas superiores, mientras mantenga suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones a las que podría estar sujeta.

El Banco procura incrementar sus beneficios mediante la obtención de márgenes superiores a través de la colocación de préstamos a sus clientes con un rango de créditos estables. El Banco asume garantías fiduciarias, prendarias e hipotecarias y otros compromisos como avales.

El Banco está expuesto principalmente a los siguientes riesgos, provenientes de los instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo país
- Riesgo fiduciario
- Riesgo operativo
- Riesgo legal
- Riesgo regulatorio
- Riesgo reputacional
- Riesgo estratégico
- Riesgo de lavado de activos
- Riesgo de solvencia patrimonial

3.2. Riesgo de crédito

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por el no pago o pago inoportuno de las obligaciones a cargo de prestatarios, deudores de cualquier tipo, anticipos otorgados a prestadores de servicios, riesgo de contraparte de las inversiones y cualquier otra operación que determine una deuda a favor de la institución.

El riesgo crediticio, es el riesgo que conlleva que una de las partes involucradas en un instrumento financiero incumpla sus obligaciones y que esto ocasione que la otra parte incurra en pérdidas financieras. Los activos que potencialmente exponen al Banco al riesgo de crédito son principalmente los depósitos en bancos nacionales y del exterior, las inversiones, los préstamos a cobrar e intereses a cobrar.

Los depósitos en bancos y las inversiones en bonos están colocados en un alto porcentaje en el Banco Central de Honduras y en bancos del exterior calificados como de primer orden.

Administración del riesgo de crédito

La Junta Directiva del Banco ha delegado la responsabilidad de la administración del riesgo de crédito al Comité de Riesgos y al Comité de Créditos. Estos comités se encargan en conjunto de desarrollar las siguientes actividades:

- Evaluar y proponer las políticas de la gestión de riesgo de crédito en relación con los niveles de tolerancia al riesgo de crédito, en función de los objetivos de negocio, dirección, estrategia y apetito al riesgo.
- Proponer los mecanismos para la implementación de acciones correctivas en caso de desviaciones de los niveles de tolerancia al riesgo establecido.
- Desarrollar y actualizar el modelo interno para clasificar las exposiciones de acuerdo con el apetito y tolerancia del riesgo de crédito.

En adición a las actividades anteriormente detalladas, estos comités realizan actividades individuales para asegurar la adecuada administración del riesgo de crédito:

Comité de riesgos:

- Verificar el cumplimiento de los niveles de tolerancia al riesgo de crédito que el Banco está dispuesto a asumir en el desarrollo del negocio.
- Revisar los resultados de las pruebas de estrés y comprobar periódicamente su efectividad.
- Monitorear la calidad de la cartera de crédito y asegurarse de que está valorada en forma sana y conservadora, y en el caso de los créditos irrecuperables que estén debidamente garantizados y las pérdidas probables adecuadamente provisionadas.

Comité de créditos:

- Definir metodologías, estrategias y procedimientos que garanticen eficiencia en los diferentes procesos de crédito: otorgamiento y seguimiento bajo los lineamientos establecidos en las políticas de crédito, vigilando el impacto de las decisiones sobre el nivel de riesgo y la rentabilidad del Banco.
- Conocer el comportamiento de los créditos aprobados en el comité y analizar constantemente la correspondencia de las políticas en materia de créditos respecto al comportamiento de la cartera y el entorno interno y externo del Banco.

El riesgo de crédito del Banco está concentrado en el segmento de empresas corporativas, siendo la exposición alcanzada en dicho mercado para el 2021 de un 74.52% y de un 25.48% en el crédito de personas naturales. Para 2020 de un 76.14% en corporativas y de un 23.86% en el crédito de personas naturales.

La metodología para evaluar a cada una de las contrapartes del sector corporativo se basa en la asignación de un rating o calificación, analizando los estados financieros de las empresas para determinar su capacidad de pago. Asimismo, otros elementos como el historial de crédito en el sistema financiero hondureño, la disponibilidad de garantías y el desempeño del sector económico son considerados en el orden de importancia como factores que determinan el retorno de los recursos colocados.

Dentro del segmento corporativo, las empresas cuyo endeudamiento total en el sistema financiero alcanza una suma igual o superior al 6%

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

del capital mínimo vigente establecido para los bancos, que equivale a L36,000,000 (treinta y seis millones de Lempiras) son considerados como grandes deudores comerciales y es requisito indispensable la presentación de estados financieros auditados por una firma registrada en el Registro de Auditores Externos de la CNBS. Las empresas cuyo endeudamiento total en el sistema financiero es inferior a ese límite no están obligadas a la presentación de estados financieros auditados y las mismas son consideradas como pequeños deudores comerciales.

El criterio único para valorar el riesgo de crédito de los pequeños deudores comerciales como también de los deudores personas naturales es la morosidad.

Las estimaciones por pérdidas son provistas de conformidad con las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros a la fecha del estado de situación financiera.

3.3. Riesgo de liquidez

Es la probabilidad de que una institución financiera no pueda financiar aumentos en su nivel de activo y cumplir, ya sea en monto, en plazo o en ambos factores, con sus obligaciones contractuales o contingentes sin incurrir en pérdidas excesivas por dicho concepto.

El riesgo de liquidez incluye el riesgo de liquidez de fondeo, entendido como la posibilidad de no cumplir con el flujo de caja esperado o inesperado presente y futuro sin afectar la condición financiera de la entidad; y riesgo de liquidez de mercado, definido como la imposibilidad de compensar o liquidar posiciones activas a precios de mercado ya sea por falta de oportunidades en el mercado o por cambios abruptos en las tasas y precios.

La Junta Directiva del Banco ha delegado la responsabilidad de la administración del riesgo de liquidez al Comité de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos (ALCO). Estos comités se encargan en conjunto de desarrollar las siguientes actividades:

- Evaluar y proponer las políticas de la gestión de riesgo de liquidez en relación con los niveles de tolerancia al riesgo de liquidez, en función a las necesidades de flujo de efectivo del Banco.
- Proponer los mecanismos para la implementación de acciones correctivas en caso de desviaciones de los niveles de tolerancia al riesgo establecido.
- Desarrollar y actualizar las herramientas y modelos internos para clasificar las exposiciones de acuerdo con el apetito y tolerancia del riesgo de liquidez.

El enfoque de la gestión del riesgo de liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y se hacen pruebas de estrés de liquidez basados en diferentes escenarios, tanto en situaciones normales como severas en el mercado. Los manuales de gestión del Riesgo de Liquidez son revisados al menos anualmente y los mismos son sujetos de revisión y aprobación por parte del Comité de Riesgos.

El Banco depende de los depósitos de clientes e instrumentos de deuda emitidos como su fuente primaria de fondos. Mientras que los instrumentos de deuda emitidos tienen vencimientos superiores a un año, los depósitos de clientes generalmente tienen vencimientos menores y algunos son a la vista. Debido al corto plazo de esos depósitos el riesgo de liquidez se ve aumentado.

Dentro de las herramientas para la evaluación conforme a lo establecido en la Administración de Riesgo de Liquidez, existe el cálculo del Ratio de

Cobertura de Liquidez (RCL), que a 2021 y 2020 presenta los siguientes resultados:

Ratio de cobertura de liquidez	Lempiras	2021 Dólares (En Lempiras)	Consolidado
Activos líquidos de alta calidad (ALAC)	L948,130,434	L1,089,690,408	L2,037,820,842
Total salidas de fondos	437,544,698	575,760,549	1,013,305,247
Total ingreso de fondos	130,740,745	89,825,195	220,565,939
RCL	309.03	224.25	257.56

Ratio de cobertura de liquidez	Lempiras	2020 Dólares (En Lempiras)	Consolidado
Activos líquidos de alta calidad (ALAC)	L909,250,685	L1,201,073,089	L2,110,323,774
Total salidas de fondos	454,873,198	677,992,138	1,132,865,336
Total ingreso de fondos	4,431,100	20,953,855	25,384,956
RCL	201.86	182.8	190.55

El RCL estuvo por encima del límite normativo del 100% indicado en la Resolución GES No.540/24-06-2019 donde se contiene las Normas para la Gestión del Riesgo de Liquidez.

3.4. Riesgo de mercado

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incremento no esperado en el monto de las obligaciones con acreedores externos o pérdida en el valor de los activos, a causa de variaciones en los parámetros que sirvan de referencia o afecten el precio de los instrumentos financieros.

El riesgo de mercado incluye el riesgo de tasa de interés, que surge de los instrumentos financieros con interés reconocidos en el estado de situación financiera; riesgo de tasa de cambio, surge de instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera, es decir, de una moneda diferente de la moneda funcional en que se miden; y el riesgo de precio, definido como el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivos futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercados.

El Banco utiliza una metodología, para estimar el riesgo de mercado al que está expuesto y las pérdidas máximas esperadas, basadas en un número de presunciones para valorar los cambios en el mercado, así como el costo de oportunidad de estos. La administración establece los límites sobre el valor en riesgo que puede ser aceptado, el cual es monitoreado sobre bases mensuales.

El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes que se citan a continuación:

• Riesgo de precio

Se define como el riesgo de pérdida que se origina de cambios adversos en los precios de mercado, incluyendo tasas de interés, precios de acciones y commodities; así como los movimientos en los precios de mercado de las inversiones. Los excesos de liquidez se mantienen en instituciones de primer orden y en el Banco Central de Honduras, en instrumentos a la vista o de muy corto plazo.

• Riesgo de tasa de cambio

El Banco está expuesto a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

En la toma de decisiones se consideran los principios:

- Procurar en todo momento mantener una posición nominal neta lo más cerrada posible. La moneda en que se obtiene el fondeo determina la moneda en que se otorgan los créditos y otros activos productivos.
- Monitorear su exposición cambiaria. Los análisis de crédito consideran el riesgo cambiario.

Las siguientes tablas presentan la posición del Banco al riesgo de cambio de moneda extranjera, se incluye en la tabla el grupo de activos y pasivos registrados en Dólares con su equivalente en moneda de Lempiras:

Al 31 de diciembre de 2021			
	Lempiras	Dólares	Total
Activos			
Disponibilidades	L664,953,523	L1,081,993,059	L1,746,946,582
Inversiones financieras	503,758,729	107,931,004	611,689,733
Préstamos descuentos y negociaciones	5,065,748,599	3,491,030,287	8,556,778,886
Cuentas por cobrar	7,012,640	1,609,044	8,621,684
Activos mantenidos para la venta y grupo para su disposición	163,103,803	-	163,103,803
Inversiones financieras en acciones y participaciones	726,871	-	726,871
Propiedades de inversión	913,005	-	913,005
Propiedad planta y equipo	29,437,850	-	29,437,850
Otros activos	173,538,266	-	173,538,266
Total activos	6,609,193,286	4,682,563,394	11,291,756,680
Pasivos			
Depósitos	3,151,652,241	2,740,713,155	5,892,365,396
Obligaciones financieras	1,605,614,214	1,277,777,257	2,883,391,471
Obligaciones por pagar	58,282,076	772,991	59,055,067
Valores, títulos y obligaciones en circulación	603,599,358	589,945,261	1,193,544,619
Otros pasivos	97,851,752	259,409	98,111,161
Total pasivos	5,516,999,641	4,609,468,073	10,126,467,714
Posición neta	L73,095,321		

Al 31 de diciembre de 2020			
	Lempiras	Dólares	Total
Activos			
Disponibilidades	L802,599,042	L1,003,950,714	L1,806,549,756
Inversiones financieras	308,524,590	25,558,203	334,082,793
Préstamos descuentos y negociaciones	4,650,580,466	3,298,265,366	7,948,845,832
Cuentas por cobrar	19,431,109	171,724	19,602,833
Activos mantenidos para la venta y grupo para su disposición	152,436,708	-	152,436,708
Inversiones financieras en acciones y participaciones	726,871	-	726,871
Propiedades de inversión	983,393	-	983,393
Propiedad planta y equipo	34,031,688	-	34,031,688
Otros activos	203,491,760	-	203,491,760
Total activos	6,172,805,627	4,327,946,007	10,500,751,634
Pasivos			
Depósitos	2,760,899,338	2,741,762,677	5,502,662,015
Obligaciones financieras	1,577,736,559	876,079,485	2,453,816,044
Obligaciones por pagar	52,644,864	990,936	53,635,800
Valores, títulos y obligaciones en circulación	644,405,747	677,320,854	1,321,726,601
Otros pasivos	86,561,958	293,667	86,855,625
Total pasivos	5,512,248,466	4,296,447,619	9,808,696,085
Posición neta	L31,498,388		

El Banco está expuesto a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley del Sistema Financiero, la CNBS determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera de las Instituciones Financieras,

con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables.

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación del 4.95 % y al 31 de diciembre 2020 del 2.22%

• **Riesgo de tasa de interés**

El Banco está expuesto a los efectos de los cambios en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, en su situación financiera y flujos de efectivo.

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, los depósitos de clientes y las obligaciones bancarias, están sujetos al riesgo de variación en la tasa de interés del mercado, normalmente se estructuran a tasas variables de acuerdo con tasas de mercado.

Los instrumentos financieros del Banco incluyen dentro de sus condiciones, la variabilidad en las tasas de interés, de esta forma el Banco administra este riesgo.

La tabla siguiente presenta la tasa de rendimiento promedio ponderado con saldos al 31 de diciembre, por moneda principal para activos financieros monetarios no llevados al valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre de 2021			
	LEMPIRAS	% DÓLARES %	
Activos			
Inversiones financieras	8.82%	0.14%	
Préstamos descuentos y negociaciones	9.60%	5.67%	
Pasivos			
Depósitos	3.07%	2.23%	
Obligaciones financieras	5.46%	3.00%	
Valores, títulos y obligaciones en circulación – bonos	5.35%	3.83%	
Valores, títulos y obligaciones en circulación – obligaciones subordinadas	10.48%		

Al 31 de diciembre de 2020			
	LEMPIRAS	% DÓLARES %	
Activos			
Inversiones financieras	8.54%	0.10%	
Préstamos descuentos y negociaciones	10.95%	6.52%	
Pasivos			
Depósitos	4.26%	2.50%	
Obligaciones financieras	6.19%	3.37%	
Valores, títulos y obligaciones en circulación – bonos	9.09%	5.02%	
Valores, títulos y obligaciones en circulación – obligaciones subordinadas	9.22%		

Al 31 de diciembre de 2021 los activos con tasa de interés variable ascienden a L8,697,465,971, y representan el 76.96% del total de activos, y los activos con tasa de interés fija ascienden a L522,337,828, y representan el 4.62% del total de activos y para el 2020 los activos con tasa de interés variable ascienden a L8,100,455,038, y representan el 77.06% del total de activos, y los activos con tasa de interés fija ascienden a L240,187,723, y representan el 2.28% del total de activos.

Al 31 de diciembre de 2021 los pasivos con tasa de interés variable ascienden a L1,953,512,452, y representan el 19.27% del total de pasivos, y los pasivos con tasa de interés fija ascienden a L7,984,280,594, y representan el 78.77% del total de pasivos y para el 2020 los pasivos con tasa de interés variable ascienden a L1,514,749,690, y representan el 16.06% del total de pasivos, y los pasivos con tasa de interés fija ascienden a L7,638,138,516, y representan el 80.99% del total de pasivos.

3.5. Riesgo país

El riesgo país deriva de la exposición del Banco por factores externos de la jurisdicción donde se opera que incluye elementos políticos, sociales, legales, macro económicos, entre otros; y, se refiere básicamente al riesgo promedio de las inversiones realizadas en el país, a fin de mitigar dicho

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

riesgo, el Banco realiza a través de la Gerencia de Riesgos las acciones de medición y mitigación ante los cambios en las regulaciones y el monitoreo y exposiciones de los principales indicadores macroeconómicos con el propósito de que la Alta Gerencia pueda identificar en forma oportuna los cambios en la situación socio económica, financiera y política del país y los demás riesgos emergentes.

El Banco monitorea de forma mensual, la tendencia de las principales variables macroeconómicas y política monetaria del BCH, con el propósito de realizar cambios de forma oportuna a su política de gestión de riesgo liquidez y tasa de interés.

3.6. Riesgo fiduciario

El riesgo fiduciario es el riesgo de pérdida originado por factores, como la falta de custodia segura o negligencia en la administración de activos a nombre de terceros. El Banco para administrar este riesgo cuenta con una estructura administrativa especializada, cuyas operaciones son independientes y separadas de las del Banco, además cuenta con el apoyo del departamento legal del Banco.

3.7. Riesgo de solvencia patrimonial

Según el artículo 37 de la Ley del Sistema Financiero y las Normas para la Adecuación de Capital, Resolución GES No. 655/22-12-2020, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, las instituciones financieras deben mantener una cobertura de conservación de capital de dos punto cinco por ciento (2.5%) adicional al índice de adecuación de capital mínimo requerido del diez por ciento (10%), para lo que el ente regulador estableció un cronograma de implementación para alcanzar dicha cobertura.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco debe mantener un índice de adecuación de capital mayor o igual al 10% y un índice de conservación de capital de 1% para ambos períodos. El Banco ha cumplido a cabalidad con ese índice.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el índice de solvencia del Banco es el siguiente:

Descripción	2021	2020
A. Recursos de capital		
A.I Subtotal capital primario	L957,921,130	L957,921,130
A.II Subtotal capital complementario	519,659,585	463,664,757
Total recursos de capital	<u>L1,477,580,715</u>	<u>L1,421,585,887</u>
B. Activos ponderados		
B.I Subtotal activos ponderados con 0% de riesgo	-	-
B.II Subtotal activos ponderados con 10% de riesgo	4,750,264	4,308,957
B.III Subtotal activos ponderados con 20% de riesgo	50,339,851	36,896,501
B.IV Subtotal activos ponderados con 50% de riesgo	797,202,357	778,730,575
B.V Subtotal activos ponderados con 100% de riesgo	4,704,566,865	4,414,536,321
B.VI Subtotal activos ponderados con 120% de riesgo	425,016,390	458,068,466
B.VII Subtotal activos ponderados con 150% de riesgo	3,623,129,343	2,896,407,705
B.VIII Subtotal activos ponderados con 175% de riesgo	42,354,710	28,788,690
Total activos ponderados por riesgo	<u>L9,647,359,780</u>	<u>L8,617,737,215</u>
Relación (recursos de capital / activos ponderados) %	15.32	16.5
Suficiencia (insuficiencia) de capital	<u>L512,844,737</u>	<u>L559,812,166</u>

3.8. Riesgo operativo

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura, ya sea por causa endógena o por la ocurrencia de acontecimientos externos. La exposición a este riesgo puede resultar de una deficiencia o ruptura en los controles internos o procesos de control, fallas tecnológicas, errores humanos o deshonestidad, prácticas inseguras y catástrofes naturales, entre otras.

El marco de gestión del riesgo operacional del Banco incluye una estructura adecuada conforme la naturaleza de este y con delimitación clara de las responsabilidades. Asimismo, se cuenta con un marco de

políticas y procedimientos de gestión de riesgo operacional, y un marco para la gestión del Banco con base a una metodología de gestión por procesos, que vincula la funcionalidad de las áreas por sub-procesos, actividades y tareas. El Banco cuenta con una herramienta para identificar, medir, monitorear, controlar y mitigar los riesgos y pérdidas operacionales, basada en la nueva arquitectura de procesos.

La gestión del riesgo operacional en el Banco se diseña y coordina desde la Gerencia de Riesgos, y a su vez, en áreas de negocio y operativas con los coordinadores de riesgo operacional en cada una de las gerencias. De esta forma, el Banco identifica y administra los riesgos para prevenir la posibilidad de materializar un riesgo.

La gestión del riesgo operativo también involucra:

- El conocimiento de las pérdidas por eventos de riesgo operacional.
- La evaluación de los riesgos con base en frecuencia severidad.
- El monitoreo de indicadores que permiten analizar la evolución del riesgo operativo en el tiempo, definir señales de alerta y verificar la efectividad de los controles asociados a los riesgos.

3.9. Riesgo legal

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de normas legales, errores u omisiones en la contratación, de la inobservancia de disposiciones reglamentarias, de códigos de conducta o normas éticas. Así mismo, el riesgo legal puede derivarse de situaciones de orden jurídico que afecten la titularidad o disponibilidad de los activos, en detrimento de su valor.

La Gerencia Jurídica es responsable de la gestión del riesgo legal del Banco garante de la valorización y mitigación de los riesgos legales, desde aspectos del buen Gobierno Corporativo hasta los procesos operativos del Banco. Asimismo, se han definido procedimientos para la suscripción y administración de contratos con terceros, en la cual se deberá contar con la opinión legal sobre condiciones de la contratación de productos y servicios.

El Banco cuenta con un Código de ética y conducta, que constituye un conjunto de normas y principios de actuación para todo el personal de la empresa, y sus respectivas sanciones en caso de incumplir las disposiciones del Código.

3.10. Riesgo regulatorio

Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual el Banco opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

Para asegurar el cumplimiento legal de las obligaciones con diferentes grupos de interés, el Banco evalúa el cumplimiento con dichos grupos, estableciendo límites de exposición internos a los establecidos por el ente Supervisor, para minimizar el riesgo de incumplimiento regulatorio. Por otra parte, se han definido de manera clara las responsabilidades y funciones de supervisión de la Gerencia Jurídica con apoyo del oficial normativo de la Gerencia Proyectos e Innovación del Banco, a fin de garantizar una efectiva gestión en este riesgo.

3.11. Riesgo reputacional

Es la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la institución (fundada o infundada) que fomenta la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante los clientes y que conlleve a una disminución de los ingresos, el valor de sus activos o afecte negativamente los objetivos organizacionales.

La política de gestión de riesgo reputacional del Banco incorpora un conjunto de definiciones y procedimientos para la protección de la reputación del Banco, y en caso de suscitarse un evento de riesgo de

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

reputación, minimizar los efectos de dicho evento en la operatividad del Banco. El proceso de identificación de eventos de riesgos reputacionales incluye la identificación y evaluación de amenazas que afecten la reputación, incluyendo sus respectivas acciones de mitigación.

Se definen como indicadores claves de riesgo reputacional los enunciados a continuación:

- Comportamiento mensual del número de clientes tanto en colocaciones y en captaciones.
- Efectos en la imagen de la institución, por suspensión temporal de servicio por caídas de sistemas.
- Índice de satisfacción al cliente global: será evaluado por el área de mercado anualmente y nos ayudará a conocer el grado de satisfacción de servicio de los clientes, así como la percepción sobre los productos y servicios.

3.12. Riesgo estratégico

Es la probabilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado, las asignaciones de recursos y su incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios. Asimismo, abarca el riesgo que emerge de la pérdida de participación en el mercado y/o disminuciones en los ingresos que puedan afectar la situación financiera de la institución.

Se realiza un monitoreo sobre el plan estratégico vigente con base a los objetivos y metas establecidas por la Junta Directiva para evaluar el cumplimiento de las acciones de mitigación a los riesgos inherentes identificados.

3.13. Riesgo de lavado de activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos del Banco puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podría ocasionar a la imagen del Banco.

El Banco minimiza este riesgo con la aplicación del reglamento para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el cual requiere de la aplicación de procedimientos relativos al conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, reporte de transacciones, así como el nombramiento de gerente de cumplimiento.

4. ESTIMACIONES CONTABLES IMPORTANTES Y CRITERIOS PARA APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES

El Banco realiza estimaciones y presunciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente ejercicio financiero. Las estimaciones y criterios son evaluados continuamente y están basados en experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de eventos futuros que, conforme a las circunstancias observadas, se consideran razonables.

a) Estimación por deterioro sobre los créditos e inversiones

El Banco evalúa la cartera de créditos sobre una base mensual. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, la IF aplica los criterios definidos en la Resolución No. Circular 011/2020 Norma para la evaluación y clasificación de la cartera crediticia y Circular 012/2020 Normas para la gestión del riesgo de crédito en el sector agropecuario.

El Banco revisa la existencia de deterioro sobre las inversiones que tiene la institución conforme a la información disponible al final de cada período.

b) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos son determinados utilizando técnicas de valuación. Si las técnicas de valuación son usadas para determinar los valores razonables, ellas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente del área que las creó. Todos los modelos son certificados antes de ser utilizados, y son regulados para asegurar que los resultados reflejan datos reales y comparativos con los precios de mercado.

c) Valor vida útil de activos fijos y propiedades de inversión

El Banco revisa la vida útil estimada de los activos fijos que incluye la propiedad, mobiliario y equipo y propiedades de inversión, la cual se determina en base al tiempo esperado que el Banco espera utilizar dichos activos.

5. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre, las disponibilidades financieras se detallan como sigue:

Cuentas	2021	2020
Efectivo en caja	L83,837,265	L104,695,916
Depósitos en Banco Central de Honduras	1,426,805,015	1,460,948,913
Depósitos en el interior	21,623,740	15,664,394
Depósitos en bancos del exterior	132,999,850	167,069,170
Cheques a compensar	25,878,900	1,169,909
Depósitos restringidos	55,801,812	56,920,948
	<u>1,746,946,582</u>	<u>1,806,469,250</u>
Rendimiento por cobrar		80,506
	<u>L1,746,946,582</u>	<u>L1,806,549,756</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 en las disponibilidades se incluyen saldos en Dólares de los Estados Unidos de América por L1,081,993,059 y L1,003,950,714 (US\$44,443,429 y US\$41,633,348) respectivamente.

De los depósitos anteriores se encuentran restringidos debido a que las cuentas pertenecen al fondo de prestaciones sociales.

Cuentas	2021	2020
Depósitos en bancos del interior	<u>L55,801,812</u>	<u>L56,920,948</u>

El efectivo y equivalentes de efectivo para propósitos de flujo de efectivo se detallan a continuación:

Cuentas	2021	2020
Disponibilidades	L1,746,946,582	L1,806,469,250
Menos: Depósitos restringidos	(55,801,812)	(56,920,948)
Más: Equivalentes de efectivo	<u>75,470,740</u>	<u>25,319,805</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>L1,766,615,510</u>	<u>L1,774,868,107</u>

La reserva de encaje podrá estar constituida total o parcialmente en el Banco Central de Honduras (BCH), en forma de depósitos a la vista en moneda nacional y/o moneda extranjera o en títulos valores emitidos por éste en las mismas monedas. También podrá estar invertida en el exterior, para este fin el Banco debe dar cumplimiento a la normativa vigente.

Los requerimientos de encaje correspondiente a la catorcena del 30 de diciembre de 2021 al 12 de enero de 2022, estaba integrado como se detalla a continuación:

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

Requerimientos de encaje en moneda nacional:

Tipo	%	Monto	Invertidos
Encaje legal	9%	L261,621,462	BCH
Encaje inversiones	3%	87,207,154	BCH
Total	12%	<u>L348,828,616</u>	

Requerimientos de encaje en moneda extranjera:

Tipo	%	Monto L	Monto US\$	Invertidos
Encaje legal	12%	L323,173,762	US\$13,330,381	BCH
Encaje inversiones	12%	323,173,762	13,330,381	BCH
Total	24%	<u>L646,347,524</u>	<u>US\$26,660,762</u>	

Requerimiento de obligaciones internacionales menores a un año:

Tipo	%	Monto L	Monto US\$	Invertidos
Reservas líquidas	8%	<u>L84,278,012</u>	<u>US\$3,476,328</u>	Bancos exterior

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el encaje por los depósitos y obligaciones asciende a L1,079,454,153 y L1,035,527,649, que representa el 16.23% y 17.49% respectivamente, del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

6. INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, las inversiones financieras están integradas de la siguiente forma:

Cuentas	2021	2020
Por su clasificación		
Inversiones no obligatorias	L335,687,088	L189,287,921
Colateral de disponibilidad inmediata	75,470,740	25,319,805
Inversiones en fondos especiales	38,180,000	25,580,000
Inversiones financieras restringidas	73,000,000	-
Inversiones financieras a costo amortizado	<u>522,337,828</u>	<u>240,187,726</u>
Acciones y participaciones	239,690	237,413
Inversiones financieras a valor razonable	<u>81,319,573</u>	<u>81,319,573</u>
Acciones y participaciones	81,319,573	81,319,573
Inversiones financieras designadas al costo	<u>603,897,091</u>	<u>321,744,712</u>
Rendimientos financieros por cobrar sobre inversiones financieras	7,792,642	12,338,081
Total inversiones financieras	<u>L611,689,733</u>	<u>L334,082,793</u>

Al 31 de diciembre, las inversiones financieras a costo amortizado, por su emisor se presentan como sigue:

Cuentas	2021	2020
Valores garantizados por el Gobierno Central, devengan tasas de interés anual entre 6% y 10.50% para 2021, con vencimiento entre 2023 y 2026.	L408,687,088	L149,292,387
Banco Central de Honduras, devengan tasas de interés anual de 7.30% para 2020, con vencimiento en 2021.	-	39,995,534
Banco Centroamericano de Integración Económica, devengan tasas de interés anual de 0.05% para 2021 (0.10% para 2020), con vencimiento en 2022.	75,470,740	25,319,805
Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A., con vencimiento en 2022.	37,280,000	24,680,000
Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca, los cuales no devengan intereses ni tienen plazo de vencimiento.	900,000	900,000
Total	<u>L522,337,828</u>	<u>L240,187,726</u>

Al 31 de diciembre, las inversiones financieras designadas al costo, por su emisor se presentan como sigue:

Descripción	Porcentaje de participación	2021	2020
Almacenes Generales de Depósito de Café, S.A.	17.50%	L530,270	L530,270
Auto Bancos, S.A.	12.50%	375,000	375,000
Bancajeros Banet, S.A.	10.00%	2,161,203	2,161,203
Centro de Procesamiento Interbancario, S.A.	5.90%	1,081,300	1,081,300
Seguros Crefisa, S.A.	23.67%	56,557,800	56,557,800
Zona Industrial de Procesamiento Amateca, S.A.	22.00%	20,514,000	20,514,000
Otros		100,000	100,000
Total		<u>L81,319,573</u>	<u>L81,319,573</u>

La tasa de rendimiento promedio ponderada para el 2021 es de 5.19% en Lempiras y de 0.29% en moneda extranjera (de 6.87% en Lempiras y de 3.03% en moneda extranjera para 2020).

La tasa de rendimiento promedio ponderada es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones en instrumentos financieros entre el saldo promedio mensual (diario) de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Movimiento de las inversiones financieras se detalla a continuación:

Detalle	A Costo Amortizado	A Valor Razonable	Acciones y Participaciones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	L400,894,939	L242,542	L81,319,573	L482,457,054
Ganancias/(pérdidas) por diferencias de cambio en activos monetarios	(1,045,434)	(5,129)	-	(1,050,563)
Compra de instrumentos financieros	3,922,853,294	-	-	3,922,853,294
Cancelación y/o venta de instrumentos	(4,081,097,804)	-	-	(4,081,097,804)
Amortización tasa de interés efectiva	(1,417,269)	-	-	(1,417,269)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>240,187,726</u>	<u>237,413</u>	<u>81,319,573</u>	<u>321,744,712</u>
Ganancias/(pérdidas) por diferencias de cambio en activos monetarios	1,036,430	2,277	-	1,038,707
Compra de instrumentos financieros	6,732,151,334	-	-	6,732,151,334
Cancelación y/o venta de instrumentos	(6,444,109,741)	-	-	(6,444,109,741)
Amortización tasa de interés efectiva	(6,927,921)	-	-	(6,927,921)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>L522,337,828</u>	<u>L239,690</u>	<u>L81,319,573</u>	<u>L603,897,091</u>

7. PRÉSTAMOS, DESCUENTOS Y NEGOCIACIONES

Al 31 de diciembre, la cartera de créditos del Banco se integra de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
Por Estatus y tipo de crédito		
Comercial	L5,899,167,273	L6,014,007,132
Vivienda	1,939,348,861	1,577,145,603
Consumo	250,868,889	287,573,482
Vigente	<u>8,089,385,023</u>	<u>7,878,726,217</u>
Vivienda	680,964	2,277,279
Consumo	10,304,146	8,706,280
Atrasado	<u>10,985,110</u>	<u>10,983,559</u>
Comercial	61,784	61,784
Vencido	<u>61,784</u>	<u>61,784</u>
Comercial	512,941,189	98,344,891
Vivienda	36,703,114	35,890,132
Consumo	23,170,269	26,089,570
Refinanciados	<u>572,814,572</u>	<u>160,324,593</u>

(Continúa)

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

Concepto	2021	2020
Comercial	134,622	11,874,026
Vivienda	14,529,330	23,236,580
Consumo	9,555,530	15,248,279
Ejecución judicial	24,219,482	50,358,885
	8,697,465,971	8,100,455,038
Más: Intereses a cobrar sobre cartera, netos	65,375,904	68,140,988
Menos: Intereses cobrados por anticipado	(4,958,462)	(1,872,414)
Menos: Intereses capitalizados sobre préstamos	(54,574,220)	(3,303,697)
Menos: Provisión por préstamos e intereses dudosos	(146,530,307)	(214,574,083)
Total cartera neta	<u>8,556,778,886</u>	<u>7,948,845,832</u>

(Concluye)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la relación de cartera vencida a cartera bruta fue de 0.43% y 0.69%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en préstamos por cobrar se incluyen saldos en Dólares de los Estados Unidos de América por L3,472,339,301 (US\$142,628,147) y L3,283,088,717 (US\$136,148,092) respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en intereses por cobrar sobre préstamos se incluyen saldos en Dólares de los Estados Unidos de América por L27,564,883 (US\$1,132,242) y L37,003,733 (US\$1,534,527) respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de créditos otorgados con garantía de depósitos asciende a L64,817,898 y L19,862,975, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la cartera crediticia presenta la mayor concentración en el destino de propiedad raíz con 32.80% y 31.62% respectivamente.

Destino	2021	2020
Industria	L1,585,566,143	L1,238,752,478
Comercio	1,134,845,172	815,061,727
Consumo	296,886,832	350,221,891
Servicios	1,211,345,663	1,398,376,683
Propiedad raíz	2,852,824,861	2,561,334,858
Otros	1,615,997,300	1,736,707,401
Total cartera	<u>L8,697,465,971</u>	<u>L8,100,455,038</u>

Tasa de cobertura de cartera bruta es de 1.68% para 2021 y 2.65% para 2020.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las estimaciones para incobrabilidad por riesgo crediticio entre el monto de la cartera bruta de créditos.

Tasa de rendimiento promedio ponderado para 2021 es de 10.21% para moneda nacional y 6% para moneda extranjera (12.81% para moneda nacional y 8.04% para moneda extranjera para 2020).

La tasa de rendimiento promedio ponderado es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de créditos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio mensual de la cartera bruta de créditos por el período reportado.

Los intereses devengados por la cartera de créditos y no reconocidos en el estado de resultados en el período actual reportado ascienden a L16,478,792 para 2021 y L21,871,972 para 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, en el saldo de préstamos a cobrar, se incluyen saldos a cargo de partes relacionadas, aprobados por la Junta Directiva por L19,174,748 y L3,843,503, respectivamente. Dichas transacciones fueron realizadas bajo términos y condiciones aceptables en el medio bancario y algunos de esos saldos tienen garantías reales, además fueron autorizadas por el Banco Central de Honduras.

Al 31 de diciembre, los principales deudores del Banco presentan los siguientes montos adeudados:

Número de prestatarios	2021	%/cartera bruta	2020	%/cartera bruta
10 mayores clientes	L1,903,861,249	21.89%	L1,828,488,376	22.57%
20 mayores clientes	1,232,486,535	14.17%	1,841,593,523	22.73%
50 mayores clientes	2,094,427,786	24.08%	1,913,339,989	23.62%
Resto de clientes (cantidad)	3,466,690,401	39.86%	2,517,033,150	31.07%
Total	<u>L8,697,465,971</u>	<u>100.00%</u>	<u>L8,100,455,038</u>	<u>100.00%</u>

Al 31 de diciembre, el Banco presenta la siguiente estructura de categorías de riesgo en su cartera clasificada, la cual incluye cartera directa, indirecta y sus intereses:

Categoría de riesgo	2021	%	2020	%
I. Créditos buenos	L8,627,150,848	95.12%	L7,842,633,299	93.39%
II. Créditos especialmente mencionados	305,310,278	3.37%	391,987,648	4.67%
III. Créditos bajo norma	75,661,454	0.83%	86,367,068	1.03%
IV. Créditos de dudosa recuperación	10,747,890	0.12%	2,474,234	0.03%
V. Créditos de pérdida	50,857,789	0.56%	74,091,346	0.88%
Total	<u>L9,069,728,259</u>	<u>100.00%</u>	<u>L8,397,553,595</u>	<u>100.00%</u>

8. ESTIMACIÓN POR DETERIORO ACUMULADO DE PRÉSTAMOS, DESCUENTOS Y NEGOCIACIONES

Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por deterioro acumulado de préstamos se detalla a continuación:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	L214,574,083	L226,614,009
Traslado de utilidades no distribuidas	-	60,069,538
Disminución por préstamos y activos eventuales adjudicados	(68,683,505)	(71,679,507)
Otros ajustes	639,729	(429,957)
Saldo al finalizar el año	<u>L146,530,307</u>	<u>L214,574,083</u>

La integración de la provisión para préstamos e intereses dudosos se detalla como sigue:

Concepto	2021			2020		
	Préstamos	Contingencias	Total	Préstamos	Contingencias	Total
I. Por sectores						
a) Comercial	L95,166,948	L750,126	L95,917,074	158,005,982	L520,256	L158,526,238
b) Vivienda	29,849,384	-	29,849,384	25,477,945	-	25,477,945
c) Consumo	<u>20,763,849</u>	-	<u>20,763,849</u>	<u>30,569,900</u>	-	<u>30,569,900</u>
Total	145,780,181	750,126	146,530,307	214,053,827	520,256	214,574,083
II. Por categoría						
Categoría I	32,005,006	740,792	32,745,798	30,309,321	508,556	30,817,877
Categoría II	48,169,436	9,334	48,178,770	104,138,196	11,700	104,149,896
Categoría III	11,925,280	-	11,925,280	13,138,432	-	13,138,432
Categoría IV	4,683,460	-	4,683,460	1,197,864	-	1,197,864
Categoría V	48,996,999	-	48,996,999	65,270,014	-	65,270,014
Total	145,780,181	750,126	146,530,307	214,053,827	520,256	214,574,083
III. Por tipo de garantía						
Hipotecaria	87,152,591	-	87,152,591	160,969,103	-	160,969,103
Prendaria	6,203,161	-	6,203,161	4,276,655	-	4,276,655
Fiduciaria	52,397,392	750,126	53,147,518	48,786,829	520,256	49,307,085
Otras	27,037	-	27,037	21,240	-	21,240
Total	<u>L145,780,181</u>	<u>L750,126</u>	<u>L146,530,307</u>	<u>L214,053,827</u>	<u>L520,256</u>	<u>L214,574,083</u>

Durante el año 2021 y 2020 el Banco hizo efectiva la utilización de la estimación correspondiente por amortización de activo eventual, de acuerdo con plan aprobado por el ente regulador mediante Resolución No. SBO No. 109/17-02-2020, por L25,768,807 y L34,495,007 respectivamente.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

Una vez agotados los mecanismos de recuperación, el Banco realizó castigos de cartera y recupero de activos eventuales por un valor de L42,914,698 y L37,184,500 respectivamente, dando de baja a cartera adeudada por los clientes de L66,252,073 y L38,015,035 respectivamente.

9. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA NETO

Al 31 de diciembre, los activos mantenidos para la venta se detallan a continuación:

Concepto	2021	2020
Inversiones en participaciones 1/	L69,292,785	L74,906,135
Bienes recibidos en pago o adjudicados	93,811,018	77,530,573
Total	<u>L163,103,803</u>	<u>L152,436,708</u>

1/ El Banco tiene un Certificado de Participación en un fideicomiso de administración de maquinaria, donde participan varios bancos acreedores.

El movimiento de las inversiones en participaciones se detalla a continuación:

	2021	2020
Saldo al principio del año	L74,906,135	L84,058,790
Ventas parciales realizadas	(4,313,350)	(9,152,655)
Reservas del período	(1,300,000)	-
Saldo neto al final del año	<u>L69,292,785</u>	<u>L74,906,135</u>

Al 31 de diciembre, los Bienes recibidos en pago o adjudicados se detallan a continuación:

Concepto	2021	2020
Muebles	L740,536	L887,722
Inmuebles	18,173,496	11,534,765
Otros bienes recibidos en pago o adjudicados 2/	<u>85,637,313</u>	<u>68,596,358</u>
	104,551,345	81,018,845
Menos amortizaciones	(10,740,327)	(3,488,272)
	<u>L93,811,018</u>	<u>L77,530,573</u>

2/ Los otros bienes recibidos en pago o adjudicados incluyen activos eventuales recuperados como un conjunto de activos donde varios Bancos tienen un porcentaje de participación sobre los mismos.

El movimiento de los bienes recibidos en dación de pagos se detallan a continuación:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	L81,018,845	L88,670,770
Adiciones del año	33,160,080	887,722
Ventas	(9,627,580)	(8,539,647)
Total bienes recibidos en pago (bruto)	104,551,345	81,018,845
Menos amortización acumulada	(10,740,327)	(3,488,272)
Total bienes recibidos en pago (neto)	<u>L93,811,018</u>	<u>L77,530,573</u>

El movimiento de la amortización de bienes recibidos en pago se detalla como sigue:

	2021	2020
Saldo al principio del año	L3,488,272	L2,925,360
Gasto por amortización	3,285,590	905,014
Retiros de activos	-	(342,102)
Traslados de reservas	3,966,465	-
Total amortización acumulada	<u>L10,740,327</u>	<u>L3,488,272</u>

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021 se dieron de baja activos extraordinarios como se describen a continuación:

PRECIO DE VENTA	COSTO DE ADQUISICIÓN	OTROS GASTOS	UTILIDAD
<u>L1,800,000</u>	<u>L777,503</u>	<u>L90,000</u>	<u>L932,497</u>

Durante el período 2020 el Banco recibió un pago por L7,420,041 por ventas parciales de activos administrados de los eventuales bajo otros bienes recibidos.

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020 se dieron de baja activos extraordinarios como se describen a continuación:

PRECIO DE VENTA	COSTO DE ADQUISICIÓN	OTROS GASTOS	UTILIDAD
L180,000	L147,186	-	L32,814
2,900,000	1,735,568	-	1,164,432
2,750,000	1,639,124	L137,500	973,376
3,000,000	2,477,877	-	522,123
4,800,000	3,627,826	-	1,172,174
<u>L13,630,000</u>	<u>L9,627,581</u>	<u>L137,500</u>	<u>L3,864,919</u>

10. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO

Al 31 de diciembre, la propiedad, mobiliario y equipo de la entidad se conforman de la manera siguiente:

	Bienes raíces	Mobiliario y equipo	Vehículos	Instalaciones	Total
Costo:					
Saldo al 31 de diciembre de 2019	L13,657,673	L57,439,255	L2,940,859	L39,160,370	L113,198,157
Adquisiciones (compras)	-	3,152,165	726,093	853,076	4,731,334
Ventas efectuadas en el año	-	(467,208)	-	-	(467,208)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	13,657,673	60,124,212	3,666,952	40,013,446	117,462,283
Adquisiciones (compras)	-	1,697,455	-	415,469	2,112,924
Traslados	-	19,103	-	(22,103)	(3,000)
Ventas efectuadas en el año	-	(1,653,059)	(531,114)	(296,098)	(2,480,271)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>L13,657,673</u>	<u>L60,187,711</u>	<u>L3,135,838</u>	<u>L40,110,714</u>	<u>L117,091,936</u>
Depreciación acumulada:					
Saldo al 31 de diciembre de 2019	L8,030,518	L42,382,206	L2,911,451	L23,883,878	L77,208,053
Gasto por depreciación del año	262,557	3,727,074	130,189	2,536,638	6,656,458
Ventas efectuadas en el año	-	(433,916)	-	-	(433,916)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	8,293,075	45,675,364	3,041,640	26,420,516	83,430,595
Gasto por depreciación del año	262,557	3,766,492	143,766	2,502,441	6,675,256
Ventas efectuadas en el año	-	(1,632,825)	(525,803)	(293,137)	(2,451,765)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>L8,555,632</u>	<u>L47,809,031</u>	<u>L2,659,603</u>	<u>L28,629,820</u>	<u>L87,654,086</u>
Valor en libros:					
Al 31 de diciembre de 2020	<u>L5,364,598</u>	<u>L14,448,848</u>	<u>L625,312</u>	<u>L13,592,930</u>	<u>L34,031,688</u>
Al 31 de diciembre de 2021	<u>L5,102,041</u>	<u>L12,378,680</u>	<u>L476,235</u>	<u>L11,480,894</u>	<u>L29,437,850</u>

Durante el año 2021 y 2020, se realizaron ventas de propiedad, mobiliario y equipo, obteniendo un producto de la venta al contado por L266,446 y L58,441 respectivamente, y una utilidad en venta de estos activos de L237,940 y L25,148, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el valor en libros de los elementos de propiedad, mobiliario y equipo que se encuentran fuera de servicio ascienden a L1,126,689.38 y L1,330,729.22, respectivamente, los cuales no han sido clasificados como mantenidos para su venta debido a las condiciones del activo.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el importe bruto (costo) de los elementos de propiedad, mobiliario y equipo totalmente depreciados y que se encuentran todavía en uso ascienden a L48,126,446 y L48,301,861, respectivamente.

11. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles se encuentran registrados en el rubro de otros activos.

Se entenderá como activos intangibles a los activos no monetarios identificables que no tienen sustancia física y que cumplen los criterios técnicos para ser considerados como activos. Se dice que un activo intangible cumple el criterio de identificación cuando: a) es separable y b) se origina de derechos contractuales u otros derechos legales, sin importar si tales derechos son transferibles o separables del Banco o de otros derechos y obligaciones.

Un activo intangible se mide inicialmente por su costo, posterior al reconocimiento, el Banco utiliza el modelo del costo.

A continuación, el detalle de los activos intangibles mantenidos por el Banco al 31 de diciembre:

Activo intangible	Vida esperada	Porcentajes de Amortización	2021	2020
Programas y licencias	5 años	20%	L7,089,615	L5,668,129
Programas y licencias (Core bancario)	25 años	4%	<u>151,042,218</u>	<u>157,828,091</u>
Total			<u><u>L158,131,833</u></u>	<u><u>L163,496,220</u></u>

El movimiento de los activos intangibles se detalla a continuación:

Costo:	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	L198,192,428
Adquisiciones	<u>269,010</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>198,461,438</u>
Adquisiciones	<u>1,977,478</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u><u>L200,438,916</u></u>
Amortización acumulada:	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	L27,253,454
Gasto por amortización del año	<u>7,711,764</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>34,965,218</u>
Gasto por amortización del año	<u>7,341,865</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u><u>L42,307,083</u></u>
Valor en libros	
Al 31 de diciembre de 2020	<u>L163,496,220</u>
Al 31 de diciembre de 2021	<u><u>L158,131,833</u></u>

12. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, los otros activos se integran de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
Construcciones en usufructo	L7,284,974	L8,542,580
Depósitos en garantía	<u>4,437,196</u>	<u>520,097</u>
Otros activos	<u>35,372</u>	<u>46,559</u>
	<u><u>L11,757,542</u></u>	<u><u>9,109,236</u></u>

13. DEPÓSITOS

Al 31 de diciembre, la cartera de depósitos del Banco se encuentra distribuida así:

	2021	2020
Por su contraparte, a costo amortizado		
a) Del público	L4,668,619,989	L4,505,243,202
b) De instituciones financieras	<u>504,613,436</u>	<u>393,904,433</u>
c) De entidades oficiales	<u>704,359,178</u>	<u>587,774,287</u>
d) Depósitos restringidos	<u>10,621,472</u>	<u>10,835,005</u>
Sub Total	<u>5,888,214,075</u>	<u>5,497,756,927</u>
Por su clasificación		
a) Depósitos en cuenta de cheques	1,242,996,384	1,237,810,823
b) Depósitos en cuenta de ahorro	<u>2,325,920,278</u>	<u>1,820,663,031</u>
c) Depósitos a plazo	<u>2,308,675,941</u>	<u>2,428,448,068</u>
d) Depósitos restringidos	<u>10,621,472</u>	<u>10,835,005</u>
Sub Total	<u>5,888,214,075</u>	<u>5,497,756,927</u>
Intereses por pagar	<u>4,151,320</u>	<u>4,905,088</u>
Total	<u><u>L5,892,365,395</u></u>	<u><u>L5,502,662,015</u></u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los depósitos incluyen valores en moneda extranjera por L2,738,721,856 (equivalentes a US \$112,494,428) y L2,739,618,907 (equivalentes a US\$113,610,664) que tiene representación de la cartera total de depósitos del 46.51% y 49.83% para cada año, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los intereses por pagar sobre depósitos incluyen valores en moneda extranjera por L1,991,299 (equivalente a US \$81,794) y L2,143,771 (equivalentes a US\$88,901), respectivamente.

Al 31 de diciembre, los principales depositantes del Banco presentan los siguientes montos depositados:

Número de depositantes	2021	%s/depósitos brutos	2020	%s/depósitos brutos
10 mayores clientes	L1,493,822,046	25.37%	L1,601,011,024	29.13%
20 mayores clientes	<u>758,615,234</u>	<u>12.88%</u>	<u>664,625,979</u>	<u>12.09%</u>
50 mayores clientes	<u>837,003,535</u>	<u>14.21%</u>	<u>826,883,974</u>	<u>15.04%</u>
Resto de clientes (cantidad)	<u>2,798,773,260</u>	<u>47.54%</u>	<u>2,405,235,950</u>	<u>43.74%</u>
Total	<u><u>L5,888,214,075</u></u>	<u><u>100.00%</u></u>	<u><u>L5,497,756,927</u></u>	<u><u>100.00%</u></u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los depósitos pignorados a favor del Banco por concepto de préstamos otorgados ascienden a L117,446,818 y L75,128,084, respectivamente.

Tasa de costo promedio ponderado del 2021 es 3.75% para moneda nacional y 2.53% para moneda extranjera (5.22% para moneda nacional y 2.92% para moneda extranjera en 2020).

La tasa de costo promedio ponderado de la cartera de depósitos es el coeficiente porcentual que resulta de aplicar la fórmula siguiente: (saldo de los costos de captación de los depósitos*365/días transcurridos) /saldo promedio de los depósitos.

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, las obligaciones financieras están conformadas así:

	2021	2020
Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)	L1,241,174,566	L1,309,452,584
Régimen de Aportaciones Privadas (RAP)	<u>277,745,048</u>	<u>245,608,731</u>
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	<u>548,878,145</u>	<u>392,849,804</u>
Total préstamos sectoriales	<u>2,067,797,759</u>	<u>1,947,911,119</u>
Banco de Los Trabajadores, S.A.	80,000,000	-
Banco Interamericano de Desarrollo (BID CII)	<u>396,221,385</u>	<u>455,274,208</u>
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior	-	12,057,050
Banque de Commerce	-	12,044,993
Corporación Financiera Internacional (IFC)	<u>326,228,360</u>	-
Total créditos y obligaciones bancarias	<u>802,449,745</u>	<u>479,376,251</u>
Costos financieros por pagar	<u>13,143,968</u>	<u>26,528,674</u>
	<u><u>L2,883,391,472</u></u>	<u><u>L2,453,816,044</u></u>

Los préstamos sectoriales en moneda nacional devengan tasas de interés anual entre 0% y 11.5% para 2021, y entre 3.00% y 11.5% para 2020. Y

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

para moneda extranjera devenga tasas de interés anual entre 2.89% y 5% para 2021 y entre 2.18% y 5.59% para 2020. Los préstamos sectoriales tienen vencimientos entre 2022 y 2051.

Las créditos y obligaciones bancarias con a bancos del exterior, devengan tasas de interés anuales entre 2.20% y 2.95% para 2021, y entre 2.36% y 3.59% en 2020, con vencimientos en el año 2022.

Las obligaciones sectoriales con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) al 31 de diciembre de 2021 por L548,878,145 (equivalente US\$22,545,456) y L392,849,804 (equivalente a US\$16,291,290) para 2020.

Las obligaciones por préstamos recibidos de instituciones financieras corresponden en su totalidad a obligaciones con Bancos del exterior con garantía fiduciaria, cuyos montos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son de L722,449,745 (equivalentes a US\$29,675,000) y L479,376,251 (equivalente a US\$19,879,500), respectivamente.

15. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar están conformadas así:

	2021	2020
Recaudaciones fiscales	L1,257,086	L3,200,240
Recaudaciones municipales	938,276	1,421,053
Empresa Nacional de Energía Eléctrica	938,118	1,694,684
Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL)	30,853	44,550
Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA) / Aguas de San Pedro	463,516	466,260
Instituto Hondureño de Formación Profesional	2,031	1,213
Recargas Tigo y Claro	2,405	3,056
Contribución especial Ley Seguridad Poblacional	<u>1,798,707</u>	<u>1,661,297</u>
Total obligaciones por administración	5,430,992	8,492,353
Otras cuentas por pagar		
Documentos órdenes de pago emitido	3,773,387	5,028,842
Retenciones y contribuciones por pagar	1,712,567	1,566,629
Impuesto sobre la renta retenido	2,021,332	2,225,589
Otras cuentas por pagar	434,008	200,000
Impuesto sobre la renta institucional (ver nota 28)	<u>5,792,164</u>	<u>11,659,441</u>
	<u>13,733,458</u>	<u>20,680,501</u>
	<u>L19,164,450</u>	<u>L29,172,854</u>

16. IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre, el pasivo por impuesto diferido se detalla como sigue:

	2021		
	Diferencia temporaria deducible (imponible)	Tasa impositiva	Activo (pasivo) por impuesto diferido
Costo amortizado de inversiones	L(47,009,988)	30%	L(14,102,997)
Papelería y útiles	128,103	30%	38,431
Programas y licencias informáticos	423,071	30%	126,921
Costo amortizado bonos corporativos	4,696,797	30%	1,409,039
Valor razonable inversiones	<u>(218,943)</u>	<u>10%</u>	<u>(21,894)</u>
	<u>L(41,980,960)</u>		<u>L(12,550,500)</u>

	2020		
	Diferencia temporaria deducible (imponible)	Tasa impositiva	Activo (pasivo) por impuesto diferido
Costo amortizado de inversiones	L(4,128,921)	30%	L(1,238,676)
Papelería y útiles	107,755	30%	32,327
Programas y licencias informáticos	349,646	30%	104,894
Costo amortizado bonos corporativos	(667,473)	30%	(200,242)
Valor razonable inversiones	<u>(216,666)</u>	<u>10%</u>	<u>(21,667)</u>
	<u>L(4,555,659)</u>		<u>L(1,323,364)</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se registraron gastos por impuestos diferidos por L11,226,907 y L 837,554 respectivamente.

17. ACREEDORES VARIOS

Al 31 de diciembre, los acreedores varios se detallan como sigue:

	2021	2020
Seguros y fianzas por pagar	L7,969,324	L7,220,100
Cuentas por pagar operaciones tarjetas de débito	7,503,611	5,139,579
Operaciones por liquidar en transferencias	6,430,567	5,278,417
Otras cuentas por pagar	<u>5,436,615</u>	<u>5,501,487</u>
	<u>L27,340,117</u>	<u>L23,139,583</u>

18. OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Al 31 de diciembre, el Banco mantiene los siguientes préstamos subordinados:

	2021	2020
Préstamos subordinados	L360,000,000	L360,000,000
Intereses a pagar préstamos subordinados	109,500	98,200
	<u>L360,109,500</u>	<u>L360,098,200</u>

Bajo la modalidad de Deuda Subordinada el 8 de mayo de 2019, el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP) y el Banco Financiera Centroamericana, S.A. firmaron el contrato de préstamo bajo la modalidad de deuda subordinada en los términos siguientes:

El INJUPEMP otorga a favor del Banco y éste acepta préstamo bajo la modalidad de deuda subordinada una facilidad crediticia por Trescientos Sesenta Millones de Lempiras (L360,000,000), dividido en dos desembolsos por cantidades iguales de Ciento Ochenta Millones de Lempiras (L180,000,000) cada uno, con seis meses de diferencia entre ambos.

El INJUPEMP y el Banco celebran este convenio con el objetivo de fortalecer el patrimonio del Banco permitiendo el crecimiento de su cartera crediticia acorde al nuevo modelo comercial y en cumplimiento a la normativa vigente.

Plazo del préstamo

El préstamo tendrá una vigencia de diez (10) años.

Tasa de interés

El préstamo pagará una tasa de interés variable, la tasa inicial pactada será de 10.20% revisable trimestralmente en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre tomando como base el índice de precios al consumidor (IPC) de Honduras más recientemente publicado en la página web del Banco Central de Honduras más 6.00%.

Amortización

La deuda será pagada mediante amortizaciones trimestrales en concepto de intereses en forma trimestral el día 30 de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. El capital será pagado a partir del sexto año en pagos anuales iguales hasta el vencimiento tomando de base la fecha de cada desembolso o el día hábil bancario anterior en caso de que las fechas indicadas sean inhábiles.

Garantía

La deuda subordinada constituida se otorgó sin ningún tipo de garantía especial por parte del Banco y no es beneficiaria del Fondo de Garantía de Depósitos (FOSEDE).

La operación de deuda subordinada fue aprobada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) mediante Resolución GES No.149/04-03-2019.

19. PROVISIONES

Al 31 de diciembre, las provisiones constituidas por el Banco son:

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

Descripción	Bonificaciones y otros	Indemnizaciones Laborales	Otras Provisiones	Total
Saldo al 31 de diciembre 2019	L4,805,632	L68,597,549	-	L73,403,181
Dotaciones registradas durante el período	33,917,585	15,358,641	-	49,276,226
Provisiones usadas durante el período	<u>(34,326,291)</u>	<u>(2,355,243)</u>	-	<u>(36,681,534)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2020	4,396,926	81,600,947	-	85,997,873
Dotaciones registradas durante el período	33,018,767	12,182,361	23,794	45,224,922
Provisiones usadas durante el período	<u>(33,071,885)</u>	<u>(620,860)</u>	<u>(23,604)</u>	<u>(33,716,349)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2021	<u>L4,343,808</u>	<u>L93,162,448</u>	<u>L190</u>	<u>L97,506,446</u>

20. VALORES, TÍTULOS Y OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del Banco, de fecha 08 de octubre de 2020, 20 de febrero de 2017 y 20 de febrero de 2014, ratificaron la aprobación y autorización por parte de la Junta Directiva a la administración del Banco para emitir obligaciones hasta por US\$44,500,000, US\$34,000,000 y US\$40,000,000 respectivamente, con el propósito de utilizar los recursos para crecimiento de la cartera de créditos en moneda extranjera y nacional mediante la aplicación de la mezcla de negocios del Banco, enfocando una buena parte del crecimiento de la cartera del sector vivienda y empresas del sector productivo que requieren recursos de mediano y largo plazo; así como el financiamiento de préstamos de todo tipo de inversiones que requieran mediano plazo para su implementación y desarrollo y servirá para atender los vencimientos de la emisión pasada que se estará venciendo este y el próximo año. Según resoluciones SPV No.290/23-04-2021 de fecha 23 de abril de 2021, No. GPU No. 923/30-10-2017 de fecha 30 de octubre de 2017 y SV 740/28-05-2014 de fecha 28 de mayo de 2014, respectivamente. La Comisión Nacional de Bancos y Seguros autorizó al Banco disponer la inscripción en el Registro Público de Mercado y Valores de la emisión de obligaciones bancarias, así como cada prospecto con las características siguientes:

Denominación de las emisiones	Bonos Corporativos Banco FICENSA 2014 Bonos Corporativos Banco FICENSA 2017 Bonos Corporativos Banco FICENSA 2021
Tipo de título	Bonos generales
Monto de la emisión	Bonos corporativos Banco FICENSA 2014 Hasta cuarenta millones de Dólares (US\$40,000,000) a ser colocados en las series siguientes: Series a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, o, p, q, r, s, y t por US\$2,000,000 CADA UNA Plazo: hasta 7 años Bonos corporativos Banco FICENSA 2017 Hasta treinta y cuatro millones de Dólares (US\$34,000,000) a ser colocados en las series siguientes: Series a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, o, p y q por US\$2,000,000 cada una Plazo: hasta 7 años Bonos corporativos Banco FICENSA 2021 Hasta cuarenta y cuatro millones quinientos mil Dólares (US\$44,500,000) a ser colocados en las series siguientes: Series a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, o, p, q, r, s, t y u, por US\$2,000,000 cada una y la serie v por US\$2,500,000 Plazo: hasta 7 años
Valor nominal de los títulos	US\$ 1,000 y L 1,000 cada serie estará representada en un macrotítulo fraccionado en certificado de títulos en custodia.
Amortización	En un solo pago al vencimiento.
Moneda	Dólares de los Estados Unidos de América y Lempiras.
Tasa de interés	<ul style="list-style-type: none"> La tasa de interés se estipulará al momento de la colocación de cada serie en cualquiera de las siguientes modalidades: <ul style="list-style-type: none"> Tasas fijas durante la vigencia de la serie. Tasa de interés variable, revisable semestralmente. Para las series a ser colocadas en moneda extranjera

se tomará como referencia o bien la tasa libor u otra tasa de referencia que haya sido establecida en el anuncio de colocación de la respectiva serie. Para las series a ser colocadas en moneda nacional se tomará como referencia la tasa máxima de adjudicación de las letras en moneda nacional colocadas por el Banco Central de Honduras (BCH), o el título de deuda con características similares emitido por el Banco Central de Honduras el cual se utilizará en ausencia del título de referencia; u otra tasa de referencia que haya sido establecida en el anuncio de colocación de la respectiva serie.

En la modalidad de tasa variable, el emisor podrá establecer una tasa de interés mínima o una tasa de interés máxima a pagar en función de las condiciones de mercado al momento de la colocación de cada serie, condición que se mantendrá durante la vigencia de la serie respectiva. Así mismo, si es tasa variable el emisor podrá incluir o no un diferencial, en caso de existir un diferencial se indicará si este se mantendrá constante o no durante la vigencia de la serie.

La modalidad que se aplicará se definirá y publicará cinco días hábiles antes de la fecha de colocación de cada una de las series.

Trimestral o semestral
Patrimonio del Banco

Pago de intereses
Garantía general

Al 31 de diciembre, los bonos emitidos se detallan así:

	2021	2020
Bonos corporativos Banco FICENSA 2021	L732,696,713	-
Bonos corporativos Banco FICENSA 2017	97,256,226	L812,685,669
Bonos corporativos Banco FICENSA 2014	-	<u>144,576,268</u>
	<u>829,952,939</u>	<u>957,261,937</u>
Rendimiento por pagar	<u>3,482,180</u>	<u>4,366,464</u>
	<u>L833,435,119</u>	<u>L961,628,401</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco ha colocado bonos por valor nominal en moneda nacional por L240,200,000 y L282,600,000 respectivamente y para moneda extranjera L584,289,600 (equivalentes a US\$24,000,000) y L675,194,800 (equivalente a US\$28,000,000), respectivamente.

Los bonos en moneda nacional devengan tasas de interés nominal anual entre 5.25% y 5.75% para 2021, y 9.09% para 2020. Y para moneda extranjera devenga tasas de interés anual entre 3.50% y 4.75% para 2021 y entre 4.75% y 5.25% para 2020.

21. PATRIMONIO RESTRINGIDO

Al 31 de diciembre, el patrimonio restringido se detalla como sigue:

Patrimonio restringido	Saldo al 2020	Constitución	Liberación	Saldo al 2021
Ajustes por Valorización de Otro Resultado	L4,563,334	L805,275	L(6,036)	L5,362,573
Ajustes por Adopción por Primera Vez de las NIIF	<u>2,050,030</u>	-	-	<u>2,050,030</u>
	<u>L6,613,364</u>	<u>L805,275</u>	<u>L(6,036)</u>	<u>L7,412,603</u>

22. DIVIDENDOS

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 16 de abril de 2020, se aprobó distribuir dividendos en efectivo por L33,000,000 y traslado para incremento a la reserva para préstamos dudosos por L60,069,538, tomados de las utilidades del período 2019, y autorizado mediante resolución GES No.187/23-04-2020 emitida por el ente regulador por la no objeción en el uso de utilidades.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

23. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

a) Por el período terminado el 31 de diciembre, los ingresos financieros están integrados de la siguiente manera:

Descripción	2021	2020
Préstamos, descuentos y negociaciones	L709,381,775	L787,333,973
Inversiones financieras	19,775,228	24,268,132
Total	L729,157,003	L811,602,105

b) Por el período terminado el 31 de diciembre, los gastos financieros incurridos se integran de la manera siguiente:

Descripción	2021	2020
Sobre obligaciones con los depositantes	L191,101,812	L235,779,625
Sobre obligaciones financieras	130,708,149	140,657,844
Sobre títulos valores de emisión propia	55,364,224	95,791,982
Total	L377,174,185	L472,229,451

24. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

a) Por el período terminado el 31 de diciembre, los ingresos por comisiones están conformados de la siguiente manera:

Descripción	2021	2020
Comisiones sobre préstamos, descuentos y negociaciones	L14,036,331	L10,344,610
Productos por servicios	16,907,911	12,785,009
Tarjeta de débito	4,423,223	3,247,998
Otras comisiones	9,505,313	7,758,578
Total	L44,872,778	L34,136,195

b) Por el período terminado el 31 de diciembre, los gastos por comisiones están conformados de la siguiente manera:

Descripción	2021	2020
Negociación de títulos valores	L205,194	L247,199
Por servicios	832,684	-
Tarjetas de débito	272,590	152,963
Comisiones cambiarias Banco Central de Honduras	19,515,216	6,222,965
Otras comisiones	1,124,472	1,180,564
Total	L21,950,156	L7,803,691

25. OTROS INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Por el período terminado el 31 de diciembre, los otros ingresos y gastos financieros están conformados de la siguiente manera:

Descripción	2021	2020
Otros ingresos financieros		
Dividendos recibidos en efectivo	L10,799,469	L12,029,767
Ingresos por operaciones de compraventa divisas	49,753,737	28,773,069
Otros ingresos	349,175	236,697
Total	L60,902,381	L41,039,533
Otros gastos financieros		
Otros gastos financieros	L7,623,137	L5,804,727
Arrendamientos operativos y otros		
Arrendamientos operativos	L8,464,572	L8,573,087
Otros servicios diversos	3,038,885	3,412,787
Total	L11,503,457	L11,985,874

26. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Por el período terminado el 31 de diciembre, los gastos de administración están conformados de la siguiente manera:

Descripción	2021	2020
Gastos de funcionarios y empleados		
Remuneraciones del personal	L94,901,660	L94,542,570
Bonos o gratificaciones	51,677,366	52,639,435
Gastos de capacitación	1,821,770	847,706
Gastos de viaje	142,715	294,847
Otros gastos de personal	14,609,706	13,908,595
Sub total	L163,153,217	L162,233,153

(Continúa)

Descripción	2021	2020
Gastos generales		
Consejeros y directores	L5,052,587	L5,021,289
Impuestos y Contribuciones	6,852,135	9,144,220
Seguridad y vigilancia	16,526,345	16,071,494
Publicidad, promoción y mercadeo	8,425,355	5,986,221
Mantenimiento y reparaciones	22,206,985	23,930,536
Servicios públicos	4,867,781	4,125,406
Arrendamientos	38,884,510	40,826,728
Primas de seguros y fianzas	3,418,767	3,505,450
Servicios de comunicaciones	4,771,967	5,324,117
Otros gastos por servicios	8,372,376	6,411,027
Aportaciones Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)	10,512,466	11,236,558
Aportaciones FOSEDE	8,804,457	9,693,866
Otras aportaciones	965,777	996,482
Sub total	L139,661,508	L142,273,394
Total	L302,814,725	L304,506,547

(Concluye)

27. INDICADORES RELATIVOS A LA CARGA DE RECURSOS HUMANOS

Durante el período 2021 el Banco mantuvo un promedio de 256 empleados. De ese número el 42.97% se dedican a los negocios del Banco y el 57.03% es personal de apoyo.

Durante el período 2020 el Banco mantuvo un promedio de 260 empleados. De ese número el 46.15% se dedican a los negocios del Banco y el 53.85% es personal de apoyo.

28. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el gasto por impuesto sobre la renta corriente anual del Banco es de L24,170,405 y L24,577,494, respectivamente; el cual se determina así:

Descripción	2021	2020
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	L117,831,490	L82,991,625
Más gastos no deducibles	8,052,589	6,495,634
Menos ingresos no gravables	(11,402,577)	(11,410,511)
Menos otros gastos deducibles	(37,423,025)	-
Utilidad sujeta a impuesto	L77,058,477	L78,076,748

Descripción	2021	2020
Impuesto sobre la renta	L19,264,619	L19,519,187
Aportación solidaria	3,802,924	3,853,837
Impuesto sobre ganancias de capital	23,794	2,515
Impuestos sobre dividendos	1,079,068	1,201,955
Total	L24,170,405	L24,577,494
Menos pagos a cuenta del impuesto sobre la renta	(14,426,596)	(9,776,944)
Menos pagos a cuenta aportación solidaria	(2,847,819)	(1,936,639)
Menos pagos por anticipo 1% ISR	(964)	-
Otros impuestos pagados	(1,102,862)	(1,204,470)
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria a pagar (nota 15)	L5,792,164	L11,659,441
Gasto (Ingreso) por impuesto sobre la renta diferido	11,226,907	(837,554)
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	L24,170,405	L24,577,494
Total	L35,397,312	L23,739,940

Mediante el Artículo 15 del Decreto Ley No. 278-2013, se reformó el Artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el Decreto No. 51-2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, el que en adelante debe leerse así: Las personas jurídicas, excepto las incluidas en los regímenes especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante. La aportación solidaria constituye una sobretasa del Impuesto Sobre la Renta, por lo que no será deducible de dicho impuesto, quedando sujeta al Régimen de Pagos a Cuenta, Declaración Anual y demás disposiciones aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L3,000,000 en el total de activos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago las compañías que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros, cabe mencionar que para los periodos 2021 y 2020 no se generó impuesto al activo neto ya que este fue inferior al impuesto sobre la renta de esos años.

Mediante el Artículo No.9 del Decreto Ley No.278-2013 se reformó el Artículo No.22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, adicionando el artículo 22-A el cual establece que "Las personas naturales o jurídicas domiciliadas en Honduras pagarán el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a diez millones de lempiras (L10,000,000) del período impositivo cuando la aplicación de las tarifas señaladas en el literal a) y b) del Artículo No.22 de la presente Ley, resultaren menores al uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados.

El Gobierno de la República mediante Decreto No.31-2018 del 20 de abril 2018, reformo el Artículo No.22-A de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, relacionado con el pago 1.5% de impuestos sobre ingresos, el cual se aplicará a partir del año 2020 un 1% de impuestos sobre ingresos brutos de más de L1,000 millones.

El impuesto diferido sobre la renta generado por las diferencias temporarias se resume a continuación así:

Movimiento de impuesto sobre la renta diferido de importes cargados directamente en el patrimonio:

Descripción	2021	2020
Saldos al 1 de enero	L21,666	L22,179
Diferencias de cambios	229	(513)
Saldo al 31 de diciembre	<u>L21,895</u>	<u>L21,666</u>

Importes de activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos en el balance:

Descripción	2021	2020
Activos por impuestos diferidos		
Papelaría y útiles	L38,431	L32,327
Programas y licencias informáticos	126,921	104,894
Costo amortizado bonos corporativos	<u>1,409,039</u>	-
	1,574,391	137,221
Pasivos por impuestos diferidos		
Inversiones al costo amortizado	14,102,997	1,238,676
Costo amortizado bonos corporativos	-	200,242
Valor razonable inversiones	<u>21,894</u>	<u>21,667</u>
	14,124,891	1,460,585
Pasivos por impuestos diferidos netos (nota 16)	<u>L12,550,500</u>	<u>L1,323,364</u>

Importe de gastos e ingresos por impuestos diferidos reconocidos en los resultados:

Descripción	2021	2020
Inversiones al costo amortizado	L12,864,320	L(425,180)
Papelaría y útiles	(6,104)	10,236
Amortización programas y licencias	(22,027)	(23,135)
Valores, títulos, obligaciones en circulación a costo amortizado	<u>(1,609,282)</u>	<u>(399,475)</u>
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos	<u>L11,226,907</u>	<u>L(837,554)</u>

29. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

29.1 Instrumentos financieros fuera del Balance

En el curso normal de las operaciones del Banco hay varios compromisos y pasivos contingentes, derivados de garantías, cartas de crédito, etc., los cuales no están reflejados en los estados financieros adjuntos. El Banco

no anticipa pérdidas como resultado del desenvolvimiento de estas transacciones. Estos pasivos contingentes, se detallan como sigue:

Descripción	2021	2020
Activos y pasivos contingentes		
Márgenes por utilizar en líneas de crédito	L4,048,290,095	L4,494,072,224
Cartas de crédito y créditos documentados	2,434,540	37,850,715
Garantías bancarias	272,601,988	169,407,168
Aceptaciones bancarias	26,758,252	-
Operaciones de reporto y pactos de recompra	<u>73,000,000</u>	-
	<u>L4,423,084,875</u>	<u>L4,701,330,107</u>

29.2 Provisión para prestaciones sociales (pasivo laboral total)

A partir del mes de octubre del año 2009, el Banco reconoce la provisión del pasivo laboral total de acuerdo con los requerimientos del ente regulador, establecidos en la resolución No.1378/08-09-2009, emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y reformada mediante Resolución No. 144/19-02-2018, la cual requiere que el Banco registre a partir del año 2009 un 5% anual del pasivo laboral total (PLT), hasta completar el 100% en el año 2028. Esta provisión únicamente será afectada con los ajustes derivados de las actualizaciones de los cálculos, los cuales a su vez se verán afectados por los cambios en el personal, como ser nuevas contrataciones, salidas o promociones.

El movimiento de la provisión para prestaciones sociales se detalla como sigue:

Descripción	2021	2020
Saldo al principio del año	L81,600,947	L68,597,549
Adiciones netas del año	<u>11,561,501</u>	<u>13,003,398</u>
Saldo al final del año (nota 19)	<u>L93,162,448</u>	<u>L81,600,947</u>

Esta provisión está respaldada mediante inversiones constituidas como sigue:

Descripción	2021	2020
Cuentas de ahorros	L7,949,836	L21,966,686
Depósitos en Administradoras de Fondos de Pensiones	47,851,976	34,954,261
Certificados de depósitos a plazo, de 4% para 2021, y entre 7.35% y 8% en 2020, con vencimiento en 2022	37,280,000	24,680,000
Intereses por cobrar sobre depósitos	<u>80,636</u>	-
	<u>L93,162,448</u>	<u>L81,600,947</u>

De acuerdo con el Decreto No.150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. El Banco está obligado a pagar por ese mismo concepto el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años de laborar para el mismo, si éstos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para el Banco. Aunque el Banco es responsable por ese pasivo contingente, bajo condiciones normales la cantidad a pagar durante cualquier año no será de consideración y el Banco carga al fondo los desembolsos cuando suceden, las diferencias entre los valores reservados y los pagos son cargados a gastos del período.

29.3 Impuesto sobre la renta

La declaración del impuesto sobre la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 al 2021 presentadas por el Banco, no ha sido revisada por las autoridades fiscales. De acuerdo con el Artículo No.144 del Código Tributario, los derechos y acciones de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), la Administración Tributaria, la Administración Aduanera y del obligado tributario, se extinguen; cuando

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

no los ejerciten dentro del plazo legalmente señalado y es efectiva cuando transcurra el plazo contenido en el Código; y, la responsabilidad y la acción del obligado tributario para solicitar la devolución o repetición por tributos y accesorios, así como las acciones y facultades del Estado para verificar, comprobar, fiscalizar, investigar, practicar diligencias y exámenes, determinar y exigir el pago de las obligaciones previstas en el Código, prescriben en forma definitiva por el transcurso de:

- Cuatro (4) años en el caso de obligaciones de importación, exportación o cualquier otra relativa a operaciones comprendidas dentro de los regímenes aduaneros;
- Cinco (5) años en el caso de obligaciones relativas a obligados tributarios inscritos en el Registro Tributario Nacional (RTN);
- Siete (7) años en los demás casos;

La Administración del Banco considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

29.4 Precios de transferencia

Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gozan de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al Artículo No. 30 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales considerando la información del período fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia", de acuerdo al Artículo No. 32 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia.

En el estudio de precios de transferencia realizado para el período que terminó el 31 de diciembre de 2020, no se identificaron ajustes que deban ser considerados en los estados financieros. El Banco no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación del período terminado el 31 de diciembre de 2021 aún y cuando para el período 2021 se decidió no contratar a un especialista para realizar el estudio, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado y no han tenido cambio con relación al período 2020, no obstante, cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

30. FIDEICOMISOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco administra fideicomisos los cuales no son auditados, cuyos activos totales ascienden a L1,254,668,312 y L976,712,858, respectivamente, a esas fechas el Banco registró ingresos por comisiones derivados de dichos contratos por L1,803,972 y L1,484,122, respectivamente.

31. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los balances de situación financiera y los estados de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas y que se detallan como sigue:

Descripción	2021	2020
Activos:		
Préstamos e intereses a cobrar	L19,332,289	L3,865,082
Pasivos:		
Depósitos	117,946,405	100,007,375
Bonos corporativos	29,048,000	31,702,690
Gastos netos de ingresos	L1,167,987	L2,213,267

De conformidad con el Reglamento respectivo se prohíbe que los Bancos, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al treinta por ciento (30%) del capital y reservas de capital de la institución financiera prestamista.

Los recursos propios del Banco que incluyen capital, reservas y otros, al 31 de diciembre del 2021 y 2020 ascendió a la suma de L1,477,580,715 y L1,421,585,887, respectivamente. El total de créditos relacionados (cartera directa e indirecta) alcanzó la suma de L29,795,958 y L7,584,221, respectivamente; representando el 2.02% y 0.53% del capital social y reservas de capital del Banco; ese monto está distribuido entre 23 y 14 operaciones, para cada período revelado respectivamente.

32. ÍNDICES DE RENTABILIDAD

Rendimiento sobre la inversión de los accionistas (ROE) - El índice de rendimiento sobre la inversión de los accionistas (ROE), calculado como la utilidad neta contable del ejercicio dividida entre el capital y reservas, al 31 de diciembre 2021 y 2020, en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, se calculó como se detalla a continuación:

Descripción	2021	2020
Utilidad neta	L82,274,178	L59,251,685
Capital y Reservas	L1,075,442,185	L1,016,190,500
Rendimiento sobre la inversión de los accionistas (ROE)	7.65%	5.83%

Rendimiento sobre activos (ROA) - El índice sobre rendimiento de activos (ROA), calculado como la utilidad neta contable del ejercicio dividida entre los activos reales promedio, al 31 de diciembre 2021 y 2020 en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto se calculó como se detalla a continuación:

Descripción	2021	2020
Utilidad neta	L82,274,178	L59,251,685
Activos Reales Promedio	L10,833,923,737	L11,010,571,754
Rendimiento sobre activos (ROA)	0.76%	0.54%

33. LÍMITES EN LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS

El artículo 48 de la Ley del Sistema Financiero establece que las Instituciones Financieras y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) del capital social de la institución emisora y ni en conjunto el veinte por ciento (20%) de capital y reservas del correspondiente banco.

También establece que el exceso del veinte por ciento (20%) en créditos, respecto de su propio patrimonio debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de Instituciones Financieras locales o extrajeras de primera línea.

34. FLUJOS DE CAJA DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre, los flujos de caja provenientes de las actividades de operación son reconciliados con la utilidad neta de los años, como sigue:

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

Descripción	2021	2020
Utilidad neta	L82,434,178	L59,251,685
Ajustes para conciliar la utilidad neta, con el efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones	19,123,303	18,192,488
Gastos diversos	-	(147,186)
Provisión pasivo laboral total	11,561,501	13,003,398
Utilidad en venta de activos eventuales	(3,067,730)	(937,966)
Utilidad en venta de activos fijos	(237,940)	(25,149)
Utilidad en venta de activos financieros	(3,490,449)	-
Ajuste cambiario	11,645,410	(25,163,311)
Ajuste costo amortizado inversiones	6,927,921	1,417,269
Ajuste costo amortizado bonos corporativos y comisiones	18,314	1,452,822
Dividendos recibidos	(10,799,469)	(12,029,767)
Cambios netos en activos y pasivos:		
Disminución en cuentas por cobrar	10,981,149	88,018,546
(Disminución) aumento en intereses a pagar	(14,455,901)	16,439,369
Disminución en cuentas a pagar	(246,557)	(82,893,337)
Aumento (disminución) en impuesto diferido	11,226,907	(837,554)
(Disminución) aumento en impuesto sobre la renta y aportación solidaria a pagar	(5,867,277)	4,644,835
(Aumento) disminución en préstamos a cobrar	(631,223,387)	555,853,528
Aumento (disminución) en depósitos del público	366,930,493	(474,601,809)
Disminución (aumento) en otros activos	(7,623,645)	9,054,020
Aumento en intereses a cobrar	61,043,934	(47,862,905)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación	<u>L(95,119,245)</u>	<u>L122,828,976</u>

35. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA CNBS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

A continuación, se describen las principales diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por el Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera.

a. **Instrumentos financieros** - Las NIIF, permiten que, en el reconocimiento inicial, se designe un activo financiero de forma irrevocable como medido a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada asimetría contable) que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias o pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. Si tal condición no fuese aplicable, requiere que los activos financieros se clasifiquen según se midan posteriormente a costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales sobre la base del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

b. Inversiones en asociadas y subsidiarias

La NIC 28 requiere que se aplique el método de participación patrimonial para las empresas asociadas. Las inversiones en compañías asociadas (más del 20% de participación), inversiones en subsidiarias (más del 50% de participación) o en aquellas compañías e instituciones en las que se tenga influencia significativa, deben reconocerse por el método de participación y consolidación respectivamente. El Banco valúa sus inversiones al costo, excepto por las inversiones en el Banco Latinoamericano de Exportación S.A.

c. **Reserva para préstamos descuentos e intereses de dudoso cobro** - El Banco calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2f. De acuerdo con NIIF 9 se establece un modelo de pérdidas esperadas modelo de tres etapas para reconocer las pérdidas crediticias esperadas ("PCE") basándose en cambios en la calidad del crédito desde su reconocimiento inicial.

d. Reconocimiento y contabilización del déficit o superávit de

beneficios post-empleo - El Banco registra su pasivo laboral de conformidad con lo requerido por la CNBS y Las Normas Internacionales de Información Financiera en la NIC 19, determina el pasivo mediante el método de la unidad de crédito proyectada para hacer una estimación fiable del costo final para el banco del beneficio que los empleados tienen acumulado (devengado) a cambio de sus servicios en los períodos presentes y anteriores.

e. **Arrendamientos** - La Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 16 "Arrendamientos" introdujo un modelo contable único en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Como resultado de la aplicación de los principios, como arrendatario, se deben reconocer activos con derecho de uso que representan los derechos para usar los activos subyacentes y pasivos de arrendamiento que representan la obligación de hacer pagos de arrendamiento. El Banco reconoce los pagos de arrendamiento como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

f. **Reconocimiento y amortización de bienes recibidos en pago de préstamos (activos eventuales)** - La NIIF 5 requiere que los activos disponibles para la venta, se reconozcan por su valor razonable menos los costos de desapropiación, el Banco aplica el requerimiento de la Comisión, que establece un mecanismo para la medición inicial y un período de gracia de 2 años para amortizar el bien, en caso de que no sea vendido oportunamente.

g. **Revelaciones** - Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (ejemplo, políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito, remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, dirección y otros). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

h. **Devengamiento de intereses** - El Banco reconoce los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengamiento. Las NIIF contemplan:

- El criterio definido en las secciones anteriores referido a la "tasa de intereses efectiva" es aplicable también al devengo de intereses.
- El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses, tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial de devengamiento.

i. **Cambios en políticas contables y corrección de errores** - El Manual de Contabilidad y prácticas contables para las Instituciones reguladas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, contempla una cuenta en la que se registrarán aquellos productos calculados o cobrados en exceso que correspondan a un ejercicio ya cerrado, o gastos que no se hayan afectado en su oportunidad. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan siempre que sea practicable, el Banco corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- Re expresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error; o
- Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información, re expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.

j. **Fideicomisos** - No se evalúa su consolidación de acuerdo con la NIIF 10. El Manual de Contabilidad y prácticas contables para las Instituciones reguladas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, contempla que deben presentar el monto de la titularidad dominical o patrimonio fideicometido, el monto de sus activos y pasivos totales como cuenta de orden.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

36. EMERGENCIA SANITARIA Y TORMENTAS TROPICALES

Medidas Regulatorias Excepcionales que coadyuven a la Rehabilitación y Reactivación de la Economía Nacional por los efectos ocasionados por la Emergencia Sanitaria por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA.

Durante el primer trimestre de 2020 el Coronavirus (COVID-19) se extendió por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo cual viene provocando una desaceleración económica global que está afectando a diversas industrias. Las autoridades mundiales incluidas donde opera el Banco adoptaron, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y el confinamiento preventivo obligatorio de personas en diversas zonas, generando que empleados, proveedores, y clientes pudieron realizar sus actividades normalmente.

Durante el segundo y tercer trimestre del año 2020, esta situación fue monitoreada a diario por la administración del Banco para evaluar los efectos adversos que pudiesen generarse en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez del Banco, y tomar todas las medidas oportunas que permitieran minimizar los impactos negativos que pudieran derivarse de esta situación durante el ejercicio 2020.

Durante el año 2021 a pesar de que la pandemia se ha mantenido, la actividad económica comenzó a dinamizarse en la mayoría de los sectores productivos, creando un ambiente más apropiado para el apoyo al crédito. En el primer semestre de 2021 finalizó la aplicación de los mecanismos de alivio para los deudores afectados por los tres eventos, reanudándose la aplicación de los criterios de clasificación crediticia normales para estos clientes.

En atención a lo establecido en la circular de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros No. 046/2020 del 22 de diciembre de 2020 y con el propósito de mantener debidamente actualizado el impacto en la cartera crediticia afectada por la pandemia COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA, el Banco realiza escenarios trimestrales y prospectivos para estimar este impacto. Los resultados de estos escenarios han venido afirmando que el Banco no requiere de un Plan de Ajuste Gradual para cubrir las estimaciones asociadas al deterioro de los créditos afectados por los tres (3) eventos, debido a que posee suficientes reservas para cubrirlos.

Al 31 de diciembre de 2021 estos créditos continúan siendo especialmente monitoreados por la administración para atender sus efectos en las operaciones del Banco y en la de sus clientes.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no ha tenido incumplimiento de los pagos de principal ni de intereses de sus obligaciones financieras. Producto de las respuestas regulatorias que del Banco Central y los Entes Regulatorios implementaron, con la finalidad de mitigar los impactos macroeconómicos y financieros generados por la pandemia de COVID-19, se monitorean los compromisos contractuales asociados con los indicadores financieros específicos que puedan ser impactados por dichas implementaciones.

Efectos en los saldos de la cartera de créditos por los eventos anteriormente mencionados, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestran a continuación:

Detalle	2021	%	2020	%
Banca de Empresas				
Con alivio:				
Readecuado	L514,429,410	7.97%	L2,143,817,356	34.67%
Refinanciado	842,107,742	13.04%	65,228,043	1.05%
Sin alivio	5,100,771,656	78.99%	3,974,747,537	64.28%
	<u>L6,457,308,808</u>	<u>100.00%</u>	<u>L6,183,792,936</u>	<u>100.00%</u>
Banca de Personas				
Con alivio:				
Readecuado	L839,665,713	36.34%	L1,068,966,561	53.36%
Refinanciado	61,939,656	2.68%	63,936,161	3.19%
Sin alivio	1,409,019,301	60.98%	870,375,599	43.45%
	<u>L2,310,624,671</u>	<u>100.00%</u>	<u>L2,003,278,321</u>	<u>100.00%</u>

37. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, fueron aprobados por la Administración el 23 de marzo de 2022.

BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de marzo 2022
(Cifras en Lempiras)

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
DISPONIBILIDADES	L 1,699,138,252	DEPÓSITOS	L 6,134,637,502
INVERSIONES FINANCIERAS	743,216,474	Cuentas de cheques	1,326,512,319
Entidades oficiales	515,955,301	Cuentas de ahorro	2,338,368,588
Disponibilidades inmediatas	98,579,430	Depósitos a plazo	2,455,737,362
Acciones y participaciones	81,559,216	Otros depósitos	10,558,811
Otras inversiones	38,180,000	Costo financiero por pagar	3,460,422
Rendimientos financieros por cobrar	8,942,527	OBLIGACIONES FINANCIERAS	2,928,220,266
PRÉSTAMOS E INTERESES	9,011,556,183	Préstamos sectoriales	2,034,555,444
Vigentes	8,534,342,631	Créditos y obligaciones bancarias	873,827,540
Atrasados	6,841,859	Costo financiero por pagar	19,837,282
Vencidos	65,750	CUENTAS POR PAGAR	45,423,633
Refinanciados	513,831,153	OBLIGACIONES SUBORDINADAS A TÉRMINO	360,000,000
En ejecución judicial	27,770,979	PROVISIONES	107,031,957
Rendimientos financieros por cobrar	75,096,743	OTROS PASIVOS	1,092,394,399
Estimación por deterioro acumulado (-)	(146,392,932)	TOTAL PASIVO	10,667,707,757
CUENTAS POR COBRAR	12,108,384	<u>PATRIMONIO NETO</u>	
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	154,113,251	CAPITAL PRIMARIO	1,000,000,000
Inversiones en acciones y participaciones	84,058,790	CAPITAL COMPLEMENTARIO	161,174,502
Bienes recibidos en pago o adjudicados (neto)	109,223,108	Resultados de ejercicios anteriores	128,279,391
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	726,871	Resultados del ejercicio	16,704,611
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	895,407	Otros	16,190,500
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	27,951,028	PATRIMONIO RESTRINGIDO	7,407,560
Activos físicos	117,165,203	TOTAL PATRIMONIO	1,168,582,062
Depreciación acumulada (-)	(89,214,175)	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	L 11,836,289,819
OTROS ACTIVOS	186,583,969	PASIVOS CONTINGENTES	3,879,885,036
TOTAL ACTIVOS	L 11,836,289,819	BALANCE	L 15,716,174,855
ACTIVOS CONTINGENTES	3,879,885,036		
BALANCE	L 15,716,174,855		

BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S.A.
Estado de Resultado
Por el período terminado el 31 de marzo 2022
(Cifras en Lempiras)

PRODUCTOS FINANCIEROS	L 222,651,776
Intereses	182,176,493
Comisiones	10,627,211
Otros ingresos	29,848,072
GASTOS FINANCIEROS	112,566,318
Intereses	91,463,039
Comisiones	10,313,465
Otros gastos	10,789,814
UTILIDAD FINANCIERA	110,085,458
PRODUCTOS POR SERVICIOS	3,815,880
Ganancias en venta de activos y pasivos	1,097,342
Arrendamientos operativos	2,718,538
GASTOS OPERACIONALES	89,728,785
Gastos de administración	79,480,633
Reversión deterioro de activos (neta)	(157,671)
Depreciaciones y amortizaciones	8,414,340
Reversión por provisiones	(619,769)
Gastos diversos	2,611,252
Utilidad de operación	24,172,553
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	709,573
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	24,882,126
Impuesto sobre la renta (corriente y diferido)	8,177,515
Utilidad neta	L 16,704,611

BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S.A.
Estado de Flujo de Efectivo (método directo)
31 de marzo de 2022
(Cifras en Lempiras)

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	L 93,554,324
Intereses (neto)	20,051,910
Comisiones (neto)	2,718,538
Servicios (neto)	(87,986,297)
Pago por gastos de administración	(2,144,599)
Inversiones (neto)	(443,981,272)
Préstamos descuentos y negociaciones (neto)	242,881,548
Depósitos (neto)	4,091,078
Venta de bienes recibidos en pago	1,947,971
Otros ingresos y egresos (neto)	(168,866,798)
Flujo de efectivo neto de las actividades de operación	(168,866,798)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	2,227
Dividendos recibidos	(108,512)
Bienes muebles e inmuebles (neto)	(106,285)
Flujo de efectivo neto de actividades de inversión	(106,285)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	39,443,249
Obligaciones financieras (neto)	222,222,868
Valores, títulos y obligaciones en circulación (neto)	(9,598,654)
Otras entradas y salidas de financiación (neto)	252,067,463
Flujo de efectivo neto de actividades de financiación	252,067,463
Total actividades flujo de efectivo	83,094,380
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	L 83,094,380
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período	L 1,766,615,510
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período	1,849,709,890

ROQUE RIVERA RIBAS
Presidente Ejecutivo

ALBA JACKELINE FIGUEROA
Contador General

JESÚS EDGARDO RIVERA
Auditor Interno

INDICADORES FINANCIEROS COMPARATIVOS				
INDICADORES	Marzo		Diciembre	
	2022	2021	2021	2020
Índice de morosidad (Mora cartera crediticia/total cartera crediticia más intereses)	0.52%	1.00%	0.55%	0.89%
Índice de adecuación de capital (IAC) (Recursos propios/activos ponderados por riesgos)	14.55%	16.17%	15.32%	16.50%
Índice de créditos a partes relacionadas (Cartera de partes relacionadas/ capital y reservas)	2.30%	0.70%	1.82%	0.46%
Calce de moneda extranjera (Activos en moneda extranjera-pasivos en moneda extranjera/recursos propios)	5.35%	3.21%	4.95%	2.22%
Índice rendimiento sobre patrimonio (ROE) (Utilidad neta anualizada / capital y reservas)	5.84%	6.38%	7.65%	5.83%
Índice rendimiento sobre activos reales promedios (ROA) (Utilidad neta anualizada / activos reales promedio)	0.58%	0.65%	0.76%	0.54%
Ratio cobertura de liquidez (RCL) Promedio diario último periodo	204.04%	221.70%	208.16%	181.00%
Cartera de partes relacionadas	L36,767,040	L11,023,195	L29,795,958	L7,584,221
Superávit de reservas	L34,264,122	L60,743,821	L36,267,445	L88,826,145

EL PARTIDO LIBERAL SUMA YA 94 ALCALDÍAS A NIVEL NACIONAL

Felicita a los nuevos alcaldes liberales de San Lucas y Duyure y los insta a trabajar

TEGUCIGALPA. El Partido Liberal felicita e insta a trabajar en favor de sus comunidades a los nuevos alcaldes liberales de San Lucas y Duyure, electos en las urnas en la repetición de los comicios municipales del pasado domingo.

“Felicitemos al Alcalde electo de Duyure Jorge Pastrana por el contundente triunfo en las elecciones especiales realizadas el domingo”.

“Duyure, tendrá la oportunidad de gozar de un Gobierno Liberal que trabajará para el beneficio de la población como siempre nos hemos caracterizado”, expresa la felicitación oficial del Partido Liberal.

La felicitación fue extensiva para el municipio de San Lucas, El Paraíso que tiene el alcalde que el pueblo quiere como es el profesor, Edwin Dormes”.

“Porque el pasado domingo, en este municipio se repitieron las elecciones en dos urnas de Na-

vijupe en donde en las elecciones del 28 de noviembre hubo fraude descomunal pero que el 15 de mayo fue vencido y por eso felicitamos a los liberales y la coordinación de El Paraíso agradece el acompañamiento legal y económico del CCEPL y a su presidente Yani Rosenthal”, puntualizan las felicitaciones hechas por la autoridad del Partido Liberal hacia los nuevos ediles de la enseña rojo blanco rojo.

Con las dos nuevas alcaldías liberales, el Partido Liberal, tiene 94 alcaldías a nivel nacional y otra que está ganada pero que de momento la Sala de lo Constitucional aún no se pronuncia sobre la sentencia del Tribunal de Justicia Electoral (TJE) que ratifica un recuento jurisdiccional de voto por voto en favor del nuevo alcalde liberal del municipio de San Antonio de Flores, El Paraíso, Pedro Starlin Cáceres Fúnez.



Edwin Dormes, nuevo alcalde de San Lucas, El Paraíso.



Jorge Pastrana, nuevo alcalde liberal de Duyure, Choluteca.



AVISO CABILDO ABIERTO “TRANSPARENCIA MUNICIPAL”

La Municipalidad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en cumplimiento a lo dispuesto por la Corporación Municipal en Punto No. 05 del Acta No. 14 de Sesión Extraordinaria celebrada el día Diecisiete (17) de Mayo de Dos Mil Veintidós (2022), por este medio **AVISA** a todas las Organizaciones de la Sociedad Civil, particularmente Organizaciones Comunitarias, Cooperativas, Sindicatos, Iglesias, Juntas Locales, Grupos Productivos, Sociedades de Padres de Familia, Asociaciones de Maestros y demás Organizaciones de Desarrollo Local, que el **CABILDO ABIERTO “TRANSPARENCIA MUNICIPAL”**, se celebrará el día **Sábado Veintiocho (28) de Mayo de Dos Mil Veintidós (2022) a las 9:30 a.m.** en el **POLIDEPORTIVO del COMPLEJO DEPORTIVO METROPOLITANO DE SULA** ubicado en 33 Calle S.E. de San Pedro Sula.

Artículo 25, numeral 9 de la Ley de Municipalidades y 19 de su Reglamento vigente.

San Pedro Sula, Cortés, 18 de Mayo de 2022.

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

María Luisa Pascua Valladares
Secretaría Municipal

EL PAÍS

DANIEL ORTEGA

NOMBRAN A NUEVOS EMBAJADORES NICARAGÜENSES PARA BÉLGICA Y HONDURAS

El en último año, el mandatario de Nicaragua ha rotado más embajadores en Honduras y Cuba.

MANAGUA, (EFE). Daniel Ortega, presidente de Nicaragua, nombró nuevos embajadores ante los Gobiernos de Bélgica y Honduras a través del acuerdo presidencial 78-2022.

Ortega designó en el cargo de embajadora extraordinaria y plenipotenciaria de Nicaragua ante la República de Bélgica, con sede en Bruselas, a Zoila Yanira Müller Goff.

Ese cargo lo ocupó hasta febrero pasado Irana Venerio Fernández, nombrada embajadora nicaragüense ante la Unión Europea.

Por medio del acuerdo presidencial 80-2022, el mandatario nombró a Sidhartha Francisco Marín Aráuz en el cargo de embajador extraordinario y plenipotenciario de Nicaragua ante el Gobierno de Honduras, con sede en Tegucigalpa.

Marín Aráuz se desempeñó como embajador nicaragüense en Cuba entre noviembre y diciembre pasados.

Ha sido ministro asesor para políticas y asuntos internacionales de la Presidencia y representante permanente de Nicaragua ante la ONU

DESTITUCIÓN



En los últimos seis meses, Daniel Ortega destituyó a cuatro embajadores de La Habana, Cuba y hasta el momento falta que nombre a uno en lugar de los que fueron destituidos.

y embajador en Ecuador.

Marín Aráuz reemplaza en el cargo al antiguo ministro asesor para políticas y asuntos internacionales, Valdrack Ludwing Jaentschke Whitaker, quien fue destituido por Ortega en marzo pasado, luego de tres meses en el cargo.

Jaentschke Whitaker, que ha ocupado el cargo de viceministro de Relaciones Exteriores y embajador de Nicaragua en Guatemala, había reemplazado en el puesto en Tegucigalpa al comisionado general en retiro Juan Ramón Gámez Morales, que fue nombrado a su vez como embajador nicaragüense en Guatemala.

En el último año Ortega ha rotado más embajadores en los países de Cuba y Honduras.



Daniel Ortega, presidente de Nicaragua ha designado en las últimas horas a los nuevos embajadores.

Noé: Espíritu de Ley no permite incluir propuestas de generadores de energía

TEGUCIGALPA. En las últimas horas, el presidente de la Comisión de Energía del Congreso Nacional, Hugo Noé Pino, informó que en la reforma energética no se incluyó lo que los generadores de energía propusieron, por el espíritu de la ley.

Pino expresó que muchas veces los sectores plantean cosas y quieren que se les acepte el 100 por ciento, ejemplificó que ellos dijeron ampliar el plazo de la negociación de los contratos de 30 a 60 días, asimismo, los contratos nuevos que estaban establecidos por un año.

De acuerdo con Pino, los beneficios principales de la ley es la adopción de políticas de forma integral mediante un programa abusivo de reducción de pérdidas técnicas como son el robo de energía, mayor inversión en la generación y transmisión de electricidad, la renegociación de contratos y otros elementos.

El funcionario explicó que no se podía incorporar todas las peticiones de los genera-



La reforma energética cuenta con una ley en la que no todas las propuestas se permiten para que estas sean incluidas.

dores de energía eléctrica porque no era el espíritu o naturaleza de la Ley de Reforma Energética.

Asimismo, comentó que es un bien público y de derecho humano de naturaleza económica y social aprobada por unanimidad la semana anterior en el hemiciclo legislativo.

Desalojan a ganaderos por toma de carretera



Después de que la Policía Nacional dialogara con los ganaderos de la zona, el paso de la carretera fue liberado.

JUTICALPA. Ayer en horas del mediodía se realizó un desalojo a los ganaderos que mantenían tomada la carretera de acceso al departamento de Olancho.

El conflicto se dio porque los ganaderos de la zona no dejan que salgan los derivados de los lácteos de las procesadoras para que estos sean distribuidos.

La situación en este rubro se ha agudizado en los últimos días entre productores e industria, por no llegar a un acuerdo entre las partes que exigen mejor precio del litro de leche.

Este departamento es altamente productivo con el rubro y los ganaderos han cerrado los puntos ciegos para evitar que los lácteos salgan de la zona.

Ante esta situación, la Policía Nacional llegó al lugar para hablar con los ganaderos y que estos liberaran la carretera y permitan la libre circulación.

Los manifestantes aseguraron que las tomas son pacíficas y que van a continuar con las medidas que han realizado hasta llegar a un acuerdo con el Gobierno.



Julio Navarro advierte al Partido de Salvador de Honduras que tiene que estructurar de acuerdo con sus estatutos las juntas directivas nacionales, departamentales y municipales.

El PSH convoca a asamblea extraordinaria el próximo domingo

CONVOCATORIA

El suscrito presidente del directorio ejecutivo nacional del partido Salvador de Honduras (PSH), por medio de la presente, a los delegados de la Asamblea Nacional debidamente acreditados, HACE SABER: Que el directorio ejecutivo nacional del Partido Salvador de Honduras (PSH), en sesión realizada el día seis (06) de mayo de 2022, aprobó convocar a una Asamblea Nacional del Partido Salvador de Honduras (PSH), con carácter extraordinario, para el día veintidós (22) de mayo del año dos mil veintidós (2022), a las dos de la tarde (02:00 p.m.), en el hotel Plaza Juan Carlos, colonia Palmira, Tegucigalpa M.D.C., con los siguientes puntos a tratar:

1. Instalación de la Asamblea.
 2. Lectura y discusión de la agenda.
 3. Breve exposición del presidente del partido Salvador de Honduras (PSH).
 4. Ratificar a los miembros incorporados en las vacantes producidas en el Directorio Ejecutivo Nacional.
 5. Discusión y aprobación de las reformas de los Estatutos del partido Salvador de Honduras (PSH).
 6. Cierre de la asamblea.
- Tegucigalpa, M.D.C., 08 de mayo de 2022
- Ing. Salvador Alejandro César Nasralla Salum
Presidente
Partido Salvador de Honduras (PSH).

ADVIERTE CONSEJERO DEL CNE

SEIS MESES TIENE NASRALLA PARA ORGANIZAR EL PSH; PODRÍA PERDERLO

Obligado a estructurar, de acuerdo con sus estatutos, las juntas directivas nacionales, departamentales y municipales.

TEGUCIGALPA. - El Consejo Nacional Electoral (CNE) ha notificado al presidente del partido Salvador de Honduras (PSH), Salvador Nasralla, que tiene seis meses para estructurar su agrupación política, de lo contrario podría perderlo, advirtió el consejero del órgano electoral, Julio Navarro.

El CNE monitorea y da seguimiento a la organización de los partidos políticos de acuerdo con sus estatutos internos y los procedimientos que utilizan.

En consecuencia, apuntó, “al PSH, a raíz de una petición que hicieron personas que militan en ese partido, se le ha otorgado seis meses para que pue-

da estructurar, de acuerdo con sus estatutos, las juntas directivas nacionales, departamentales y municipales”.

“O sea, que de ninguna manera se pone en peligro su existencia como tal, sino que tiene que cumplir con los requisitos que establecen sus mismos estatutos”, detalló Navarro.

Agregó que los partidos polí-

ticos son los vigilantes del cumplimiento de sus estatutos y eso significa que son los mismos militantes de las agrupaciones políticas los encargados de esos procesos.

Por esa razón es que el CNE ha dado seis meses al PSH para que se pueda estructurar su organización interna a nivel nacional de acuerdo con sus estatutos.

Salvador Nasralla: Haremos los cambios que nos exige el CNE



SALVADOR NASRALLA: René Adán Tomé es extrañamente asesor legal de Luis Redondo.

TEGUCIGALPA. - El presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, tiene como su asesor legal a René Adán Tomé, el que en el proceso electoral pasado presentó los escritos en el Consejo Nacional Electoral (CNE) en contra del Partido Salvador de Honduras (PSH), reveló el designado presidencial, Salvador Nasralla.

Nasralla hizo la revelación ante el llamado que le hiciera el consejero del CNE, Julio Navarro, de que procediera organizar el PSH a

nivel nacional en seis meses so pena de perderlo y después que hiciera la convocatoria a Asamblea Nacional el próximo domingo.

“René Adán Tomé, extrañamente asesor legal de Luis Redondo en el Congreso Nacional, es quien ha presentado los escritos en el Consejo Nacional Electoral”, señaló Nasralla.

Reconoció que ante el llamado que le ha hecho el CNE al PSH es que se convocó a Asamblea Nacional para el 22 de mayo.

“Haremos los cambios que nos exige el CNE, pero que no los quieran quitar al PSH, eso no ocurrirá. Lo que pasa es que siempre hay que gente que anda hablando, pero eso son puros chismes”, enfatizó.

Sostuvo que él tiene el apoyo de la base del PSH, aunque reconoció que hay militantes que se meten por una remuneración y no por convicción, y les recuerdo que en este momento quien gobierna es el partido Libre con la presidenta Xiomara Castro.

DÍA DE COMUNIDADES LGTBI

CONCIENTIZAN Y RECONOCIMIENTO A LA DIVERSIDAD SEXUAL DESTACAN EN JORNADA DE CELEBRACIÓN

TEGUCIGALPA. -Ayer 17 de mayo las comunidades Lésbico, Gay, las y los Tras, Bisexual e Intersexuales (LGTBI), celebraron el Día Internacional contra la Homofobia, Lesbofobia, Transfobia y Bifobia, con diversas actividades y donde destacó la voluntad del gobierno en favor de esos sectores.

En conmemoración a esa fecha, estas comunidades realizan diversas actividades, entre ellas cine foro, exposiciones fotográficas por los derechos de las personas LGTVI y movilizaciones.

En la capital, Grecia Ohara, representante del Centro para el Desarrollo y la Cooperación (LGTBI) SOMOS CDC, destacó que hoy 18 de mayo, continuarán con talleres para capacitar a las personas, en temas como acceso a la seguridad y justicia.

“Finalizamos el próximo jueves 19 y viernes 20 de marzo con un foro centroamericano, sobre derechos humanos”.

Ohara lamentó los más de 430 crímenes cometidos contra personas LGTBI, con un nivel de impunidad del 95 por ciento.

“Es bien, difícil que se les dé seguimiento a estos temas sino es por la presión de las organizaciones de diversidad sexual. En el caso de las personas trans se han contabilizado unas 120 que murieron desde el 2009 a la fecha, sin contar a los que no podemos registrar porque no se les reconoce como personas trans”, indicó Ohara.

Por su parte, la coordinadora residente, de la Organización de las Naciones Unidas en Honduras, Alice Shackelford, expresó que, “es un día para celebrar el amor y decir no al odio. El mensaje es para decir que todos nacimos libres e iguales y que hay dere-

Delegada internacional lamentó los más de 430 crímenes cometidos contra personas LGTBI, con un nivel de impunidad del 95 por ciento



En las jornadas de concientización las comunidades LGTBI destacaron que padecen a diario de discriminación y violencia.



Organismos nacionales como internacionales participan en los procesos de concientización sobre el odio contra las comunidades vulnerables.



El Estado de Honduras comenzó un proceso en el cual reconocen los derechos de las comunidades LGTBI.

nes Unidas en Honduras, Alice Shackelford, expresó que, “es un día para celebrar el amor y decir no al odio. El mensaje es para decir que todos nacimos libres e iguales y que hay dere-

chos. Tenemos que reconocer que en Honduras hay diversidad sexual y tiene que ser más visualizada e incluida a diario”.

“Tenemos que trabajar para cam-

biar patrones culturales que siguen marginalizando, victimizando y atacando a esta población. Honduras en el 2022 tiene que ser mucho más inclusiva, respetuosa, es un llamado a todas las organizaciones y grupos que hacen estas campañas de odio, Honduras es un mundo inclusivo y se tiene que reconocer la diversidad”, indicó Shackelford.

Tras el reconocimiento de responsabilidad por parte del estado de Honduras, con la sentencia emitida por parte de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en el caso de la muerte de Vicky Hernández, el estado se comprometió con comenzar el proceso de reconocimiento de sus derechos.

COMPROMISOS

Entre algunos compromisos asumidos por el estado con las comunidades LGTBI destacan:

- 1- Crear e implementar un plan de capacitación permanente para agentes de seguridad del Estado, adoptar un procedimiento de la identidad de género lo que permitirá a las personas adecuar sus datos de identidad y en los registros públicos.

SEDESOL izó la bandera de la Comunidad LGBTIQA+ en Centro Cívico Gubernamental



El Ministro de la SEDESOL, José Carlos Cardona, izó la bandera que representa a la Comunidad LGBTIQA+ en la Plaza de las Etnias del Centro Cívico Gubernamental.

TEGUCIGALPA. -Por primera vez en la historia de Honduras, el Estado de Honduras reconoció y respeta los derechos de las personas de la comunidad LGBTIQA+. El reconocimiento lo hizo en el marco del Día Internacional Contra la Homofobia, Lesbofobia y Transfobia.

El Ministro de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) José Carlos Cardona, izó la bandera que representa a la Comunidad LGBTIQA+ en la Plaza de las Etnias del Centro Cívico Gubernamental, como un acto que reconoce que todas y todos somos

iguales.

Al momento de izar la bandera, el ministro expresó: un “Hoy estamos celebrando el Amor, porque no podemos seguir viviendo en un mundo en el que se nos tilde y nos pongan etiquetass. Somos humanos, humanas, sujetos y sujetas, miembros de la historia, como jóvenes estamos hoy aquí, diciéndole al mundo, que nunca más le vamos a poner barreras al amor, hoy en el Día Contra la Homo, Lesbo y Transfobia, queremos decirles que no volveremos a tener miedo y que estamos declarando este Centro Cívico

Gubernamental, como un Espacio Seguro para las personas de la comunidad LGBTIQA+”.

“Y decir de parte de nuestra Presidenta Xiomara Castro, tal como lo dijo en su discurso, que nunca más tendremos un Estado que violente los derechos de las personas de la diversidad Sexual. Hoy estamos aquí, no para hacer un cliché más, ni para hacer un mensaje más que se va a perder en el aire; esto que estamos haciendo ho, es el reconocimiento de derechos que todo ser humano tiene, todos tienen derechos y todas tenemos derechos”.

Taiwán reafirman apoyo a Hospital de Puerto Cortés

PUERTO CORTÉS. - Una misión de la República China Nacionalista de Taiwán llegó al hospital básico de esta ciudad donde entregaron ayuda en medicamentos y algunos equipos.

También prometieron preparar el ambiente para enviar a Taipéi dos recursos humanos

para capacitarlos en asuntos tecnológicos.

El hospital porteño y el de Danlí son dos centros asistenciales nacionales que han firmado convenios de asistencia con el Gobierno de Taiwán, de manera que la presencia de estos funcionarios viene a validar ese compromiso refrenda-

do desde el año anterior.

Esta vez, los visitantes reafirmaron el ofrecimiento en el sentido que dos jóvenes de este hospital viajan a Taiwán a capacitarse en computación administrativa para completar la digitalización de los sistemas de los servicios que acá se prestan.



RICARDO ALVAREZ:

“EL PN NO ESTÁ MUERTO”

El ex designado presidencial, sin embargo, advierte que puede desaparecer si los que están dentro no entienden que su ciclo terminó.

TEGUCIGALPA. - El ex designado presidencial y actual diputado del Parlamento Centroamericano (Parlacen), Ricardo Álvarez, estimó que su agrupación política puede desaparecer si los que están dentro no entienden que su ciclo terminó.

Sin embargo, aclaró “pero debo decir que el Partido Nacional no está muerto. Simplemente atraviesa un momento complicado en su historia política”

“Pero todos los partidos tienen buenos y malos ciudadanos y también todos los partidos políticos pierden y gana elecciones, eso es así”, justificó.

No obstante, Álvarez señaló que “el Partido Nacional puede desaparecer si los que ahora están dentro no entienden que su ciclo ya venció y que su tiempo ya pasó”.

En los 60 y 70, en el Partido Nacional estuvo el zuniguismo de Zúniga Agustínus, luego de los 80 a los 90, entró el callejismo de Rafael Leonardo Callejas y después hubo una transición, entra el juanorlandismo de Juan Orlando Hernández a manejar el país por muchísimos años, describió Álvarez.

Entonces, indicó, el zuniguismo, callejismo y el juanorlandismo, todos, en su momento, cumplieron con su ciclo y todos los que estuvieron ahí perdieron las elecciones porque tomaron deci-

siones equivocadas y no atendieron a la base.

“Por consiguiente, no son ellos los que pueden decidir por un partido que tiene más de un millón y medio de militantes porque hoy es la base, los profesionales y los dirigentes son los que tienen que decidir sobre el futuro del Partido Nacional”, indicó.

APOYO A XIOMARA

Álvarez también pidió echar andar el proyecto fallido del sistema de transporte público denominado Trans-450 para generar ahorro de combustibles, al tiempo que demandó apoyo para las ejecutorias del Gobierno que encabeza la presidenta Xiomara Castro de Zelaya.

Abogó para que el país respalde a la presidenta Xiomara Castro, “es importante que todos los partidos, incluyendo el mío (Partido Nacional), tengan una oposición constructiva, no destructiva, porque al final de lo que se trata es de Honduras y la esperanza de un nuevo Gobierno para que las cosas mejoren”.

Álvarez también condenó la invasión de Rusia a Ucrania y la llamó “una guerra estúpida”.

Citó que la ciudadanía y el Gobierno deben buscar medidas de ahorro de combustibles porque no se avizora una solución a la crisis entre Rusia y Ucrania, al tiempo que propuso el teletraba-



jo como una opción para bajar el congestionamiento en las calles.

“Todos los países del mundo tienen un mecanismo inteligente, un transporte eficiente, sugiero que se ponga en uso el Trans-450. No me parece justo que durante ocho años de la administración anterior del alcalde (Nasry) Asfura solo haya sido remiendos, solo cambios en la infraestructura que estaba casi finalizada, aquí el que pierde es el

pueblo porque no tiene un sistema de transporte”, delineó.

Calificó que el Gobierno de Xiomara Castro ha tenido muchos aciertos y desaciertos como el hecho que se haya eliminado la Ley de Empleo por Hora.

En tanto, reconoció la decisión gubernamental de renegociar los contratos de generación de energía, algo que solo era identificado por los gobiernos anteriores.



“Pido a todos los sectores que se sienten con la presidenta Xiomara, con sus personas encamadas para atender las diferentes áreas de preocupación e interés, para que empujemos todos en la misma dirección”:

Ricardo Álvarez, ex designado presidencial y actual diputado del Parlamento Centroamericano (Parlacen).

EL PAÍS

EL PROGRAMA AYUDARÁ A RESPONDER A LA DEMANDA DE TRABAJADORES

EE.UU. ANUNCIA DISPONIBILIDAD 35 MIL VISAS DE TRABAJO H-2B

La oportunidad de un puesto laboral para trabajadores temporarios no agrícolas estará disponible a mitad del año fiscal 2022.

WASHINGTON. Unas 35 mil visas H-2B para trabajadores temporarios no agrícolas durante la segunda mitad del año fiscal 2022 estarán disponibles, según el Departamento de Seguridad Nacional y el Departamento de Trabajo (Department of Labor, DOL).

La Embajada de Estados Unidos destacó que estas visas están destinadas a empleadores estadounidenses interesados en contratar a más trabajadores a partir del 1 de abril de 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2022.

Desde el miércoles 18 de mayo, los empleadores pueden comenzar a solicitar esta opción.

Alejandro N. Mayorkas, secretario de la Embajada dijo que estas visas H-2B adicionales ayudarán a los empleadores a responder a la demanda de trabajadores estacionales en el período más crítico, cuando existe la mayor escasez de



El programa de visas H-2B ya ha beneficiado a miles de hondureños y para este año hay más oportunidades.

recurso humano.

Agregó que las visas estarán acompañadas por importantes protecciones para los trabajadores y ofrecerán una vía legítima para que las personas lleguen a Estados Unidos y ganen salarios en trabajos que no estén cubiertos por trabajadores estadounidenses.

La asignación complementaria

de las H-2B consiste en 23,500 visas disponibles para trabajadores que regresan y que recibieron una visa H-2B o que se les concedió de otro modo el estatus H-2B durante uno de los tres años precedentes.

Mayorkas expresó que las demás 11,500 visas están reservadas para ciudadanos de El Salvador, Guatemala, Honduras y Haití, con inde-

pendencia de si son trabajadores que regresan.

El tope semestral de 33,000 visas para la segunda mitad del año fiscal 2022 se alcanzó el 25 de febrero de 2022.

El programa H-2B permite que los empleadores contraten de manera temporaria a ciudadanos extranjeros para realizar tareas o prestar servicios no agrícolas en Estados Unidos.

Según detalles de esta oportunidad de trabajo, el empleo debe ser por un período de tiempo limitado, como una única ocasión, o para una necesidad estacional o intermitente.

Los empleadores interesados en contratar a trabajadores con visa H-2B deben adoptar una serie de medidas para poner a prueba al mercado laboral.

Dentro de algunos requisitos que se les pide a los empleadores que proporcionen una certificación del

CONTROLES ADICIONALES

El Departamento de Seguridad Nacional someterá a los empleadores que hayan cometido ciertas violaciones de las leyes laborales en el programa H-2B a controles adicionales durante el proceso de solicitud de incremento de tope. Este control adicional está orientado a asegurar que se cumplan los requisitos y las obligaciones del programa de visas.

DOL que demuestre que no hay suficientes trabajadores estadounidenses capaces, dispuestos, preparados y disponibles para realizar el trabajo temporario.

La certificación demostrará que intentan contratar a un potencial trabajador extranjero y que dar empleo a trabajadores de la categoría H-2B no tendrá un efecto adverso en los salarios ni en las condiciones laborales de trabajadores estadounidenses en empleos similares.

“Proceso de compras para medicamentos es la misma para bloques y ladrillos”

El sesabastecimiento de medicamentos ha sido durante años uno de los problemas con los que se han enfrentado los derechohabientes del IHSS.



TEGUCIGALPA. La ley de contratación del Estado es la misma para la compra de un bloque o ladrillo que para comprar medicamentos, dijo Gaspar Rodríguez, director del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), asimismo criticó la dilatación que causan los procesos administrativos en la compra de estos insumos.

Agregó que la compra de ladrillos puede esperar, mientras que la de los medicamentos no. Rodríguez enfatizó que el Seguro Social no vende varillas y bloques, sino salud, esto

lo relacionó con los procedimientos administrativos que se deben seguir para poder comprar medicamentos.

Reveló que el mayor problema del IHSS en la actualidad es la disposición de medicamentos con lo que cuenta en su almacén.

El director dijo que se busca acelerar los procesos de compra de medicamentos, pero los trámites administrativos dilatan la acción. Aseguró que el camino que tienen trazado es obtener todo lo que los derechohabientes necesitan.

Sitrainfop en protestas desde hace cinco días, piden destitución del director

SANPEDROSULA. Ayer continuaron las protestas por parte del Sindicato de Trabajadores del Instituto Nacional de Formación Profesional (Sitrainfop), exigiendo se les respete el contrato colectivo.

Los manifestantes pidieron al Gobierno que destituyan al director de Infop, Fredis Cerrato.

Nolvía Sosa, presidenta de la seccional en la zona norte, dijo que tienen cinco días de lucha porque el director Cerrato está violentando el contrato colectivo que tienen en el que exigen la aplicación de la cláusula 98 donde deben de tener un aumento por el alto costo de la vida.

Cerrato reaccionó ante las protestas y dijo que son injustificadas argumentado que no se puede anteponer el interés de personas que devengan salarios de hasta 125 mil lempiras.

Recalcó que no se vale que el sindicato esté haciendo protestas, quieren un incremento cada año del 6% y han llegado a niveles de un sueldo donde el 86% de ingresos de



Miembros del Sitrainfop aseguraron que van a continuar con las protestas hasta que las autoridades les resuelvan.

la institución se está utilizando únicamente en el pago de sueldos, salarios y gastos administrativos.

Asimismo, Cerrato dijo que hay empleados que tienen salarios que oscilan a 125 mil lempiras y “creo que hay que poner un alto porque en Honduras hay miles de hondureños que no ganan ni siquiera el salario mínimo”.

DDHH PRESENTARÁ UN INFORME AL GOBIERNO

SECRETARIO GENERAL DENUNCIA A MINISTRA NATALIE ROQUE Y ELLA DICE QUE ÉL NO ES DE CONFIANZA

La funcionaria pide a la mandataria Xiomara Castro destituir a Darian Matute de la Secretaría de Derechos Humanos.

TEGUCIGALPA. Darian Matute, secretario general, denunció ayer que hay diferencias con la ministra de Derechos Humanos, Natalie Roque, y además aseguró que le están violentando los derechos humanos.

Sobre el particular, Roque expresó que Matute no cuenta ya con su confianza.

Además, añadió que “es un tema que nos resulta preocupante, no queríamos darle estas dimensiones sobre todo porque en la denuncia se menciona a varias personas incluyendo a una víctima que sufre de desplazamiento y amenazas ha sido expuesta con su nombre y datos personales lo cual es constitutivo de una situación grave que podría tener implicaciones serias para la seguridad de esta persona”.

Declaró que “las Secretarías de Estado son espacios de confianza y el equipo debe gozar con la confianza en diversos niveles, incluyendo que cuando los secretarios de Estado o los subsecretarios firman documentos como opiniones legales y otros, tienen que venir revisados por la subgerencia de personal, por una dirección legal y finalmente por el secretario general”.

INVESTIGACIÓN

El secretario general, Da-



La solicitud de separación del cargo ya se hizo planteada, es mi responsabilidad cuando se detectan una serie de situaciones que no hacen viable la continuidad de una relación, se ha hecho la recomendación de separar del cargo por situaciones de las que existen evidencias”.

Natalie Roque, ministra de Derechos Humanos.

rian Matute, es el encargado de refrendar todo tipo de documentos y protege la gestión institucional.

La ministra de Derechos Humanos reveló que desde hace algunas semanas tiene una investigación interna abierta respecto al personal que inició con la gestión del actual Gobierno.

“Todos estamos en periodo de prueba y debido a diversas irregularidades que se detecten en esa investigación voy a presentar un informe fundamentado a la señora presidenta Xiomara Castro, ahora mismo estamos con el acompañamiento de Servicio Civil y de la Procuraduría General de la República haciendo otros análisis



La ministra Natalie Roque expresó que ha tenido que llamarle la atención a Darian Matute por el trato a algunas compañeras.

sobre los procedimientos que aparentemente no fueron de acuerdo con la ley”, comentó.

“Hay diferencias respecto a la forma que se ha manejado la interacción con compañeras mujeres, sabemos que en un país machista como el nuestro resulta difícil independientemente sean hombres o mujeres que no exista diferencia de criterios y eso ha pasado lamentablemente”, dijo Roque.

La funcionaria detalló que

“tuve que llamar la atención de esta persona (Darian Matute) en varias ocasiones por el trato a algunas compañeras, me parece peligroso que se traten de imputar cosas que no son tales, mientras no haya evidencia concreta y una denuncia al servidor hay que respetarle la presunción de inocencia por ello no me voy a referir al posible delito de acoso”.

Roque expresó que no se

realizaron procesos de índole administrativa y de personal que pasan por la secretaria general y que ahora están causando dificultades, los funcionarios debemos cuidar la gestión y cuando hay mal proceder investigarlo, señaló.

“Desde hace una semana le remití a la presidenta de la república un informe con todas estas situaciones, hay potras que están siendo analizadas por servicio civil”, amplió.

Oacnudh: “Crímenes de la comunidad Lgbti no deben quedar impunes”



La representante de Oacnudh resaltó el papel que cumplen todas las organizaciones de la comunidad Lgbti.

TEGUCIGALPA. Durante la conmemoración del Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y Bifobia, la representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Honduras (Oacnudh), Isabel Albaladejo, dijo que se espera que todos los crímenes cometidos en contra de la comunidad Lgbti no queden en la impunidad.

La representante de Oacnudh, manifestó que en lo que va del 2022 se registran al menos 16 crí-

menes en contra de la comunidad Lgbti.

Estas muertes “reflejan la profunda discriminación estructural que enfrentan, estos hechos no pueden quedar impunes, el acceso a la justicia es la mejor herramienta en contra de la impunidad y contribuye a prevenir la repetición de hechos violentos”, remarcó en su mensaje Albaladejo.

La funcionaria de Oacnudh, expresó que es propicio reafirmar que todas las personas nacen libres e iguales en dignidad y de-

rechos y nadie puede ser discriminado por ser quien es o amar a quien ama.

De igual forma se refirió a la reciente sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que declaró al Estado de Honduras responsable del asesinato de la mujer trans, Vicky Hernández.

En ese sentido, Isabel Albaladejo expresó que el deseo es que este caso sea la puerta hacia la justicia de los casos que aún permanecen en impunidad.

EL PAÍS



César Chirinos, secretario de la Andeph, está de acuerdo con volver al teletrabajo en el Gobierno.

Andeph de acuerdo con el teletrabajo en el Gobierno

TEGUCIGALPA. - El secretario de la Asociación Nacional de Empleados Públicos de Honduras (Andeph), César Chirinos, está de acuerdo que el Gobierno retome el teletrabajo como una de las medidas de ahorro de combustible.

La presidente Xiomara Castro ha ordenado a todas las dependencias del Estado a establecer un plan de rotación de trabajo híbrido.

Es decir, un 50 por ciento de los empleados públicos trabajarán desde sus casas de habitación vía internet en turnos de rotación semanales.

Chirinos estima que esta medida reducirá el impacto energético de consumo en las instituciones del Estado.

"Entonces creo que es una medida muy acertada. Hago un llamado a cada servidor público para que siga trabajando de manera efectiva para servir bien al pueblo hondureño", dijo. Chirinos también consideró que el cambio de horario de entrada y salida de los empleados también es muy importante para ahorrar combustible.

Aseguró que esa asociación apoyará al Gobierno en todas estas medidas que al final servirán de mucho al pueblo hondureño.

"Cuando un 50% del personal trabaje de forma presencial y otro virtual, se ahorra significativamente puesto que menos de 30 mil vehículos dejarán de circular", calculó.

GOBIERNO VUELVE AL TELETRABAJO COMO UNA MEDIDA PARA AHORRAR COMBUSTIBLES

Empresarios proponen que sea por un año y que la apliquen también a las alcaldías y empresa privada.

TEGUCIGALPA. - Todas las dependencias del Estado deberán organizarse para trabajar desde las oficinas y la casa como parte del plan de ahorro de combustibles que iniciará el Gobierno.

La nueva disposición fue ordenada por la propia presidente de la República, Xiomara Castro.

El trabajo híbrido consistirá que el 50 por ciento de los empleados públicos trabajen desde sus casas de habitación vía internet en turnos de rotación semanales.

Las autoridades comunicaron que el plan debe iniciar a partir de hoy y estar establecido a nivel nacional la próxima semana.

El ingeniero Fernando Lobo, director de la Comisión del Petróleo de la Secretaría de Energía, anunció la medida y recordó que el Gobierno está subsidiando los combustibles.

"De parte del Gobierno y sus instituciones se restringirá la llegada de los empleados públicos a las instituciones. Ya tuvimos la experiencia con la pandemia y tenemos experiencia en el trámite en línea del Gobierno y de la empresa privada que manifestó también apoyar esta medida del Gobierno", apuntó Lobo.

Lobo dijo que existen muchas personas que todavía no entienden la gravedad de lo que se está viviendo con los derivados del petróleo a nivel internacional.

Finalmente, puntualizó que el horario de entrada con este plan será el siguiente: 50% de los empleados públicos ingresará a las 7:00 a.m. y 8:00 de la mañana y de entre 8:00 y 9:00 de la mañana.

TODO EL AÑO

Por su parte, el presidente ejecutivo de la Asociación Nacional de Industriales (Andi), Fernando García, espera que las medidas de ahorro de combustible ordenadas por el Gobierno se mantengan todo el año.

TAMBIÉN LAS ALCALDÍAS

Entretanto, el director ejecutivo de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC) Kevin Ro-



Expertos calculan que el tráfico de Tegucigalpa se reduciría en un 40 por ciento si los empleados públicos aplican el teletrabajo.

dríguez, considera que el teletrabajo permitirá eficientar los procesos, pero recomienda que la misma debe ser implementado también en alcaldías.

"Esta medida va ayudar a volver más eficientes las gestiones tanto de los trámites que realizan los ciudadanos día con día y también el ahorro que implica para uno como ciudadano como para el Gobierno", agregó.

"En ese sentido, Rodríguez manifestó que la medida no solo debe ser implementada en el Gobierno central, sino que también en las diferentes municipalidades.

OTRA OPINIÓN

El economista Julio Raudales sugirió que la empresa privada también se sume al teletrabajo, tal como lo ordenó el lunes la presidente Xiomara Castro con distintas instituciones públicas.

"En aras del ahorro de combustibles me parece que empleados de los bancos y otras instancias del sector privado que no requieren presencialidad y que hacen un trabajo administrativo y que perfectamente lo pueden hacer desde el hogar, se pudiera establecer una dinámica" como la que determinó el Gobierno, dijo Raudales en Hoy Mismo Estelar de TSI.



Edgardo Casaña: Muchas inversiones no le generaron al Inprema ninguna ganancia o beneficio que garantizara el crecimiento seguro y sólido.

Diputado Casaña pide a maestros no soñar con una jubilación a los 50 años

TEGUCIGALPA. - Malas noticias para los maestros que están por jubilarse. El diputado Edgardo Casaña advierte que difícilmente la edad de jubilación se bajará a 50 años.

Este anuncio lo hace Casaña en base al dato que establece que el déficit del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (Inprema), se incrementó a más de 30 mil millones de lempiras.

Sin embargo, el también presidente de la Comisión de Educación del Congreso Nacional, dijo que ya se reunieron con el presidente de la comisión interventora del Inprema, Héctor Díaz, para tratar el tema y revisar esa estimación de la jubilación.

"De entrada, el panorama no es muy bueno. De más de L30 mil millones es el déficit actuarial que se ha vuelto a disparar por las inversiones hechas a espaldas del pueblo, decisiones unilaterales que no tenían la posibilidad de generarle ganancias al Inprema, sino de taptarle el hueco financiero a Juan Orlando Hernández", cuestionó.

Es por ello, aseguró, que difícilmente la edad de jubilación del magisterio podrá volver a ser de 50 años como han estado soñando muchos maestros.



Como Cámara de Cortés, nos sentimos muy complacidos con las diferentes medidas que se han dado como el teletrabajo y los horarios diferenciados que va a ayudar principalmente a la capital con el tráfico, pero sobre todo a la digitalización de los procesos administrativos". Kevin Rodríguez, director ejecutivo de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC).



"Tenemos que buscar alternativas que nos permitan ser más eficientes en el uso de energía y transporte. El teletrabajo puede ser una alternativa como los horarios diferenciados. El hoy no circula es una medida un tanto drástica, pero podríamos hacer algo como pico y placa o sea un carro circula y otro no". Fernando García, presidente ejecutivo de la Asociación Nacional de Industriales (Andi).

EXPERTOS ALERTAN SOBRE AMENAZAS A LA SEGURIDAD DE ORGANIZACIONES

Advierten que es clave que las organizaciones se preparen para hacer frente a cualquier intento por vulnerar su seguridad informática



Según los expertos, las organizaciones tienen que priorizar su seguridad informativa para minimizar riesgos.

TEGUCIGALPA. Honduras participó por tercer año en el tour de Servicios (SISAP), en donde destacaron la necesidad de fortalecer las organizaciones debido a que, el mundo cibernético ahora es un nicho para los “criminales”.

Según los informes, en la región centroamericana, los ataques de tipo ransomware impide a los usuarios acceder a su sistema o a sus archivos personales. Esos ataques son los más frecuentes a nivel organizacional con un 41 por ciento.

De igual forma, le siguen los ataques tipo BEC (Business Email Compromise), con un 16 por ciento, en los cuales se tiene como ob-

jetivo secuestrar y controlar cuentas empresariales.

El gerente de país para SISAP Honduras, Olga Valladares, destacó que el evento permitió concientizar y guiar a los responsables de la seguridad de la información, así como a tomadores de decisiones para que estén mejor preparados frente a las amenazas y ataques cibernéticos.

Por su parte, el fundador de SISAP, Mauricio Nanne, expresó que “en la medida en que van surgiendo nuevas tecnologías que acercan a las organizaciones a sus consumidores, clientes potenciales, proveedores y distintos públicos, tam-

bién van surgiendo nuevas amenazas que atentan contra la seguridad de la información de una organización”.

Nanne, agregó que “es clave que las organizaciones se preparen para hacer frente a cualquier intento por vulnerar su seguridad informática”.

En la actividad, alertaron que los ataques pueden llegar de cualquier parte del mundo, no importando el giro de negocio, tamaño y ubicación de una organización; por lo que los ciberdelincuentes harán lo posible por burlar la seguridad informática y apoderarse de activos valiosos como la información.



EE.UU.:

Aprueban dosis de refuerzo para niños de 5 a 11 años

WASHINGTON. La Administración de Fármacos y Alimentos (FDA) de Estados Unidos autorizó ayer martes el uso de una dosis de refuerzo de la vacuna de Pfizer/BioNTech contra la covid-19 para niños entre los 5 y los 11 años de edad.

“Si bien es cierto que la covid-19 suele ser menos severa en niños que en adultos, la ola de ómicron ha provocado que más niños enfermen y sean hospitalizados”, resaltó en un comunicado el comisario de la FDA Robert M. Califf.

El médico recordó también que algunos de estos niños pueden sufrir efectos a largo plazo, incluso si no han tenido síntomas muy graves al infectarse.

La autorización se basa en un estudio de la respuesta inmunitaria de un grupo de ni-

“Como nación, no debemos volvernos insensibles al dolor. Para curarnos, debemos recordar”.

Joe Biden,
presidente de EE.UU.

ños que ya permitió, en octubre de 2021, la aprobación del uso de la pauta completa de la vacuna de Pfizer para este grupo de edad.

A comienzos de año, la FDA ya autorizó la dosis de refuerzo para los jóvenes entre 12 y 15 años de edad.

Los niños menores de 5 años, sin embargo, no pueden todavía vacunarse contra la Covid.

El país está a punto de superar el millón de muertos por coronavirus: aunque la Universidad Johns Hopkins mantiene la cifra en 999.842, el Gobierno estadounidense ya dio por superado ese número el pasado jueves. **EFE**

Congresista de Libre mocionará para eliminar el uso de la mascarilla

TEGUCIGALPA. Obed López, diputado de Libertad y Refundación (Libre), dijo ayer que planea presentar una moción exhortativa para eliminar el uso de la mascarilla.

El congresista expresó que es una “hipocresía” continuar usando el tapabocas en el país en donde los espectáculos públicos y el comercio están a total disposición sin la regulación de ningún ente y los centros educativos a medio andar por

las restricciones.

“Es una hipocresía porque la universidad del pueblo ha estado cerrada, así como las diferentes escuelas públicas, pero otras actividades como partidos de fútbol sin ninguna limitante”, declaró.

López indicó que el reglamento de retorno gradual a clases es demasiado riguroso y que el mismo continúa en opacidad, pues muchas instituciones privadas y públicas continúan en clases vía Zoom.

“Hay niños de 6 años que nunca han ido a un aula de clases, mientras sus padres andan en conciertos y en partidos de fútbol”.

Obed López,
diputado de Libre.



OPINAN

EDITORIAL

¿QUIÉN CONTROLA EL PRECIO DE LAS MEDICINAS?

A la larga lista de problemas de alto costo de los energéticos, del incremento inmoderado de la canasta básica, poco se escucha sobre los medicamentos, que ha sido sometido al pueblo hondureño en general sufriendo por la pandemia de la COVID-19, ahora está siendo víctima de una explotación inmoderada del precio de las medicinas que se requieren para toda clase de enfermedades, como las especializadas para infantes, jóvenes, adultos, padeciendo de enfermedades, como las pulmonares, gastrointestinales, alimentarias, para citar algunas.

El mercado y la comercialización de las medicinas que se consumen en Honduras son importadas, se recuerda todavía en el siglo pasado cuando funcionaban verdaderos laboratorios, y se entendían las recetas detallando cuidadosamente las fórmulas necesarias para cada enfermedad, los laboratorios nacionales, no han tenido el desarrollo científico que se requiere, dedicándose a empacar materiales importados, como bicarbonatos, sales, aceites, pastillas, etc. Desgraciadamente existe una mala experiencia, cuando se descubrió la producción de pastillas que, en lugar de producir buenas pastillas, las hicieron de harina.

Ahora contamos con más farmacias que supermercados, existen empresas que funcionan casi como oligopolios, por no decir casi monopolios, que controlan el mercado. Los consumidores des-

esperados entre alimentos y medicinas genéricas, prefieren estas últimas, ante la debilidad del sistema de salud que brindan los gobiernos obligados a tomar medidas que puedan tener el establecimiento de leyes de CONTROL DE LOS PRECIOS DE LAS MEDICINAS.

Ya días se habla de desabastecimiento de uno u otro producto, incluso los controlados y de repente aparecen sustitutos que no garantizan calidad y precios justos a los consumidores que, desesperados, no les importa endeudarse con tal de salvar la vida propia o de un familiar.

Necesitaríamos capítulos aparte para reclamar los altos costos de clínicas, hospitales, donde los precios de los profesionales de la Medicina se duplican y prolongan con precios exagerados dentro de una actividad económica que nadie controla.

El pueblo humilde tiene una salida muy limitada, por los medicamentos naturales, productos algunos de la inventiva nacional, d'erberos, enfermeros empíricos, y hasta practicantes de la brujería o inventos heredados de nuestros antepasados.

El Secretario de Gobernación y Justicia, a quien le compete en parte el control de los medicamentos a través de directivas autorizadas de colegios profesionales, debería de tomar en cuenta la necesidad que en silencio continúa sufriendo la ciudadanía de nuestro país.

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

La guerra de religión de Putin y su «monaguillo»

Putin y la Iglesia rusa persiguen una alianza estratégica con grupos religiosos ultras contra la Unión Europea, el secularismo y la decadencia de Occidente.

Por JESÚS RIVASÉS

Robert Schumann (1886-1963), uno de los «padres» fundadores de la Unión Europea –no confundir con el músico– defendía que «Europa no se hará de una vez ni en una obra de conjunto: se hará gracias a realizaciones concretas, que creen en primer lugar una solidaridad de hecho». La victoria geopolítica de Ucrania en el festival de Eurovisión es un paso más, simbólico pero notable, hacia esa solidaridad, que entroncaría con la idea fundacional de Schumann, De Gasperi, Adenauer y Monet. Francés, italiano y alemán, católicos que iban a misa juntos, los tres soñaban con una Europa en paz consagrada sobre valores cristianos.

La guerra de Putin, por sorprendente que pueda parecer, tiene bastante de guerra de religión. Es la tesis que defienden, cada uno a su manera, Tony Barber, editor de asuntos europeos del Financial Times, Rowan Williams, ex-arzobispo de Canterbury, y el turoense José Vicente Casanova, profesor emérito de Sociología de la Religión y Teología de la Universidad de Georgetown (USA).

«Putin se ve a sí mismo como el protagonista de una batalla por la supervivencia de una cultura cristiana integral tan seguramente como el Estado Islámico se presenta como el defensor de la pureza cultural islámica», escribe Williams. «El patriarca Kiril (Cirilo)

de Moscú –añade el británico– considera la campaña rusa como una guerra para defender la civilización ortodoxa contra la corrupción occidental».

Casanova –su mujer es ucraniano-americana– cree que Putin y la Iglesia rusa persiguen una alianza estratégica con grupos religiosos ultras contra la Unión Europea, el secularismo y la decadencia de Occidente. Kiril se proclama patriarca de «todas las Rusias», lo que incluye a Ucrania, algo que comparte la Iglesia ortodoxa del país de Zelensky. La alianza de Putin con Kiril se cimenta en 2014 tras la anexión de Crimea y sigue firme en la invasión de Ucrania, a pesar de la advertencia del papa Francisco a Kiril de que no se convirtiera en el «monaguillo de Putin», por mucho que el ruso alegue que defiende el cristianismo ortodoxo contra un Occidente «impío y degenerado». «Para Kiril es una causa sagrada –apunta Barber–.

Para Putin «un proyecto político» que hunde sus raíces en la tradición ortodoxa de una ciudadanía patriótica obediente. Es la guerra de religión de Putin que sin duda ignora –no es muy conocido– que la bandera azul y con estrellas de la Unión Europea está inspirada en el velo de la Virgen María –lo recordaba ayer Guy Sorman– como idearon, solidaridad incluida, Adenauer, de Gasperi y Schumann. (Publicado por el Diario La Razón de España).

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
HUGO ROMERO

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFE DE REDACCIÓN
GERMAN A. QUINTANILLA

CONSEJO EDITORIAL

RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: San Pedro Sula Barrio La Guardia. Teléfonos: Pbx 2556-5750

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos dedicamos a buscar la noticia con pasión para llevarla hasta sus hogares a través de nuestro medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



Finlandia y Suecia: «Nada sucede por casualidad»

Por JORGE FERNÁNDEZ DÍAZ

En todo el arco político e ideológico mundial hay coincidencia plena en afirmar que «nada sucede por casualidad», desde Franklin D. Roosevelt, presidente de los EE.UU., hasta Julio Anguita, secretario general del PCE, con su obra póstuma precisamente titulada así. Roosevelt además lo redondeó proclamando que «desde luego en política, nunca». El dignatario estadounidense fue tajante al respecto con la afirmación de que «en la política nada sucede por accidente. Si sucede, usted puede apostar que así se planeó». Desde un punto de vista ya no político sino conceptual, esta afirmación es asumida por la filosofía con el principio de causalidad, y por la misma teología católica, que afirma que «en los designios de La Providencia, no hay meras coincidencias», pues «hasta nuestros cabellos están contados y no se cae ninguno sin que Dios lo permita».

Con estas premisas es necesario preguntarse acerca de la coincidencia en el tiempo de la petición de incorporación a la OTAN de Finlandia y Suecia con el acuerdo firmado en Pekín por Xi Jinping y Putin previo a la invasión de Ucrania, en el que abogaron por un nuevo orden mundial multipolar dejando atrás alianzas militares por bloques geopolíticos. Siguiendo a Roosevelt y con él a todos los políticos del mundo, hay que preguntarse quién y con qué finalidad ha planeado esa secuencia de acontecimientos, co-

menzando hace unos meses con la formalización de la Alianza militar AUKUS en la región del indopacífico entre Australia, Reino Unido y Estados Unidos, que molestó profundamente a China y por extensión a Francia, perdiendo esta, a continuación, importantes contratos militares suscritos con Australia. El nexo de unión entre estas dos grandes alianzas son EE.UU. y Reino Unido, y el convidado de piedra es la UE, de la que previamente se ausentaron los británicos con el Brexit.

Para no llamarnos a engaño en cuanto a la previsible evolución de los acontecimientos en Europa y de momento cuando menos en Taiwán, es preciso conocer cómo son percibidas esas alianzas militares (OTAN, AUKUS) por sus antagonistas China y Rusia, a la luz de ese histórico acuerdo recientemente firmado entre ambas potencias.

Es evidente que el tablero geopolítico mundial está inmerso en un proceso de reorganización, donde el único claro es que los europeos –la UE concretamente– no es más que una pieza que es utilizada para satisfacer intereses ajenos a los europeos, o incluso contrarios. El vínculo transatlántico renace pivotando sobre el eje EE.UU.-Reino Unido, mientras florece el mercado mundial de armamentos y la UE como cliente prioritaria del mismo. (PUBLICADO EN DIARIO LA RAZÓN DE ESPAÑA).

La estrategia de contención de la COVID-19 de Taiwán: Tecnología innovadora y cobertura de salud universal (1)

Dr. Shih-Chung Chen

Ministro de Salud y Bienestar República de China (Taiwán)

Dos años después del inicio de la pandemia de la COVID-19, se han registrado más de 510 millones de casos confirmados y más de 6.25 millones de muertes en todo el mundo. Mientras las naciones continúan luchando contra la pandemia, los logros de Taiwán han sido ampliamente reconocidos. Hasta el 10 de mayo de 2022, se habían registrado alrededor de 390,000 casos confirmados y 931 muertes en Taiwán, que tiene una población de 23.5 millones de habitantes. Y gracias a un esfuerzo conjunto del Gobierno y del pueblo, la tasa de crecimiento económico de Taiwán para 2021 alcanzó el 6.45 por ciento.

COBERTURA SANITARIA UNIVERSAL

El sistema del Seguro Nacional de Salud (NHI, siglas en inglés) de Taiwán, que se creó en 1995, ha desempeñado un importante papel en la lucha contra la pandemia. El sistema NHI proporciona servicios de salud completos y de alta calidad, habiendo logrado una cobertura universal (99.9 por ciento). Los sólidos sistemas de salud y de NHI de Taiwán han protegido al pueblo y han garantizado la estabilidad social durante la pandemia de la COVID-19. Además, la exhaustiva base de datos del NHI y otros sistemas de información actualizados han resultado fundamentales para garantizar la aplicación exitosa de la tecnología digital para la prevención de enfermedades. El sistema de salud de Taiwán ocupó el



primer lugar en el mundo en 2021, según la publicación CEOWorld. En la encuesta anual de Numbeo de 2021, Taiwán ocupó el primer lugar entre los 95 países encuestados en la categoría «Índice de Atención Médica».

USO DE LA TECNOLOGÍA PARA LA PREVENCIÓN DE EPIDEMIAS

En febrero de 2020, durante las primeras etapas de la pandemia de la COVID-19, para reducir el riesgo de transmisión comunitaria el Gobierno implementó un Sistema de Cuarentena para Entradas mediante la integración de las bases de datos del NHI, de inmigración y de aduanas a fin de permitir el análisis de 'big data'. Se introdujeron datos en el Sistema Digital de Seguimiento, que utilizó el registro de ubicación de los teléfonos móviles para monitorear el paradero de las personas que estuvieran en cuarentena o aislamiento domiciliario. Además, para garantizar la privacidad, los datos personales captura-

dos se almacenaron durante un máximo de 28 días y luego fueron eliminados. A medida que se incrementaba la demanda, y para asegurar que todos los residentes disfrutaran de un acceso equitativo a las mascarillas médicas, las personas debían utilizar su tarjeta del NHI para adquirirlas bajo el «Sistema de distribución de mascarillas basado en el nombre», lo cual ayudó a evitar un desequilibrio entre la oferta y la demanda. Al mismo tiempo que se protegían los datos personales, se agregó una nueva función al llamado sistema MediCloud del NHI que permitía consultar el historial de viajes y los contactos de los pacientes para integrar de manera efectiva los datos sanitarios. Esto ayudó al personal médico de primera línea a juzgar los riesgos de infección y a tomar las pertinentes medidas de control de infecciones.

VACUNAS Y CERTIFICADOS DIGITALES

Para digitalizar los servicios de atención médica, se creó la aplicación «NHI Express», que ofrece características tales como citas para vacunación, datos personales de salud, registros médicos, registros de vacunación de COVID-19 y resultados de pruebas. A finales de 2021, Taiwán se unió al programa de Certificado COVID-19 Digital de la UE y permitió a los ciudadanos solicitar certificados de vacunación y certificados de prueba digitales. Este programa fue uno de los primeros estándares globales desarrollados.

Fue adoptado por muchos estados y fue el primero en aplicarse para viajes internacionales. Los ciudadanos de Taiwán pueden entrar en 64 países y estados miembros de la UE, con dichos certificados.

HISTORIA CLÍNICA ELECTRÓNICA Y TELMEDICINA

Desde el año 2010, Taiwán ha estado creando una infraestructura de información de salud, como es el caso del sistema de intercambio de registros médicos electrónicos (EMR). Desde mayo de 2021, Taiwán amplió sus servicios de telemedicina en las instituciones de atención médica e incluyó tales servicios en la cobertura del NHI como una manera de reducir el riesgo de infecciones grupales en dichas instituciones. Utilizando los sistemas MediCloud del NHI y EMR, la telemedicina sin contacto permite al personal médico obtener los registros médicos de los pacientes y ofrecer servicios apropiados e integrales a personas que estén en áreas remotas, lo que a su vez ayuda a alcanzar el objetivo de «salud para todos» de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

FINANCIERO



LO MÁS COMENTADO

La Federación de Cámaras y Asociaciones Industriales de Centroamérica y República Dominicana, demandó la “articulación de esfuerzos” entre el sector privado, Estados y consumidores de la región, para profundizar en las prácticas empresariales de desarrollo sostenible encaminados en la evolución de la sostenibilidad en el comercio y los aliados estratégicos.

NUEVO DIRECTOR DE LA UEPER

ANUNCIAN IMPORTANTES PROYECTOS VINCULADOS A LA REPRESA PATUCA III

TEGUCIGALPA. Luego de asumir la dirección de la Unidad Especial de Proyectos de Energía Renovable (UEPER) de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) Humberto Meza Casco, brindó información sobre algunos detalles en torno a la operatividad de la central hidroeléctrica Patuca III.

Inicialmente el funcionario señaló que en la actualidad el proyecto se encuentra en el período de notificación de defectos menores que el contratista SINOHYDRO está corrigiendo, dentro del plazo establecido en el contrato de ejecución que se cumple el 31 de diciembre del presente año.

En segundo lugar, la línea de transmisión existente en 230 kilovoltios que va desde la central hidroeléctrica Patuca III hasta la subestación Juticalpa II fue construida, sin embargo, en el plan de expansión de transmisión “no se incluyó la construcción de la línea de transmisión Amarateca -Juticalpa II, para poder conducir todo el bloque de energía desde Patuca III y los futuros proyectos hidroeléctricos en la zona” agregó el funcionario.

Los nuevos proyectos que se planifican, requieren la ampliación del plan de inversión y expansión del área de transmisión.



Patuca III es la segunda hidroeléctrica más grande de Honduras, con una inversión de 460 millones de dólares y una capacidad para generar 104 megavatios de energía limpia. Este proyecto comenzó a operar en diciembre 2020.

Meza informó que actualmente se trabaja en el saneamiento de servidumbre y en los diseños requeridos para la construcción de la línea de transmisión Amarateca -Juticalpa II.

PREVISIONES

Asimismo, el funcionario reveló que en el futuro se proyecta instalar un parque solar en Patuca III, que generará 50 megavatios de energía eléctrica, energía que

podrá ser suministrada también al municipio de Patuca y comunidades aledañas.

Por otro lado, el director de la UEPER explicó que para solventar el problema energético en to-

GENERACIÓN

Actualmente, la potencia generada en Patuca III varía entre 18 y 40 megavatios según lo requiere el Operador del Sistema (ODS), quien determina los periodos para que la central entre o salga de operación.

do el departamento de Olancho se debe construir una subestación en 69 kilovoltios (KV) abriendo línea entre Juticalpa y Catacamas en el lugar denominado Telica.

“En la subestación Telica se construirá una línea de transmisión en 69 kv que llegará hasta la subestación a ser construida en 69/34.5 kv, en el municipio de San Francisco de la Paz. Además, en la zona de Olancho deberán instalarse bancos de capacitores para la compensación de reactivo en los lugares donde sea necesario” concluyó.

Inspectores de cuarentena agropecuaria del SEPA fortalecen capacidad técnica

SIGUATEPEQUE. Unos 20 inspectores de cuarentena del Servicio de Protección Agropecuaria (SEPA), fortalecen sus capacidades y competencias técnicas para garantizar la mitigación de riesgos y la protección del patrimonio agropecuario de Honduras.

Los profesionales que se desempeñan en las diferentes aduanas terrestres, puertos y aeropuertos se capacitan a través de un curso básico de cuarentena agropecuaria, organizado por el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), y el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), de la Secretaría



de Agricultura y Ganadería (SAG).

El curso fue inaugurado por Ángel Emilio Aguilar Mejía, director general de Senasa, quien manifestó que “uno de los objetivos es preparar a los inspectores, capacitarlos

para enfrentar a diario las tareas encomendadas que permitan la protección del patrimonio agropecuario, así como evitar la introducción de plagas cuarentenarias al país”.

Por su parte, José Luis Maradía-

CAPACITACIÓN

En esta primera jornada, se cuenta con la presencia de 20 inspectores de cuarentena; en junio habrá una segunda capacitación con 20 más para un total de 40 esto con el fin de no interrumpir las atenciones en las diferentes aduanas terrestres y puertos marítimos del país.

garantizar la mitigación de riesgos, esto es parte de una serie de capacitaciones presenciales que se estarán realizando, considerando que por el tema de la pandemia todas se han hecho de manera virtual”.

Asimismo, Orlin Ramírez, director técnico de Cuarentena Agropecuaria en SENASA, expresó que “nuestro rol es coordinar procesos que nos permita fortalecer y trabajar en la prevención de enfermedades emergentes y no emergentes, que sean un riesgo para el territorio nacional, como la Peste Porcina Africana de la cual Honduras es libre, pero que se ha convertido en una amenaza para la región”

ga, oficial de Sanidad Vegetal del OIRSA, señaló que “hemos dado inicio a este curso como parte de los procesos de formación de nuestros inspectores de cuarentena, con el fin de que cada uno esté preparado para

MUNDO SOCIAL

Francis Alemán

Periodista

Hugo Díaz

Fotografías

Así fue la Gala de clausura de la XXVII Conferencia de Distrito 4250 de Rotary International



Melissa y Ramón Soto con
Andrea Rodríguez



Kevin y Elena Szydel



Ana Isabel Díaz de Sikaffy y
Juan Carlos Sikaffy Canahuati.



Fabrizio y Carolina de Puerto.

SAN PEDRO SULA. El Gobernador del Distrito 4250, Víctor Manuel Rodríguez, destacó que en la XXVII Conferencia de Distrito 4250 de Rotary International, que cerró con una clausura de gala, se escucharon sendas conferencias de expertos y se rindió homenaje al destacado rotario, el ingeniero Alberto Díaz Lobo.

En la conferencia estuvieron representantes de 74 clubes diseminados en Belice, Guatemala y Honduras.

Además, se contó con expositores de alta trayectoria, tanto hondureños como de otros países, entre estos destacaron el presidente de la Cámara de Comercio e Industria

de Cortés (CCIC), Eduardo Facussé; Alice H. Shackelford, coordinadora residente de la ONU en Honduras; el Rotary Salvador Rizzo que viene desde México y el empresario hondureño Róger Valladares.

La primera conferencia, llamada "Conéctate", estuvo a cargo de Juan Ernesto Benítez, seguidamente disertó Eduardo Facussé, con el tema "Los cuatro cambios económicos de gran impacto en países en vías de desarrollo". Mientras que Alice Shackelford habló del "Empoderamiento femenino en la sociedad actual", y Salvador Rizzo abordó sobre "El amor, los sueños, la lucha y el trabajo en Rotary".

Mientras tanto, Ramón Fuen-

tes, presidente de la XXVII Conferencia de Distrito 4250, señaló que el principal objetivo de la conferencia fue capacitarse, donde los oradores les dijeron de qué forma mejorar y hacer las cosas para promover proyectos de desarrollo en las diferentes comunidades del país.

Por otro lado, en este evento se rindió homenaje a un gran rotario y empresario como es el señor Alberto Díaz Lobo, donde se le reconoció sus méritos y decidieron hacer la conferencia en San Pedro Sula para demostrar que la ciudad no solo es de negocios, sino que también tiene lugares bonitos que ofrecer para hacer turismo.



Héctor y Sonia de Valerio con Carolina y Víctor Hugo David.



Josseline Midence, Héctor López, Shaḡya Corea y Marissela Hernández.



Todos compartieron un ambiente de camaradería como suele destacar a los rotarios.



Naḡina Álvarez, Patricia Girón, Luisa Salas, Berena Cáliz, Carol Herrera y Ana Álvarez.



la Ceiba

EDICIÓN ESPECIAL

GRAN
CARNIVAL

Internacional de La Amistad



50 AÑOS

DE MÚSICA, CULTURA Y TRADICIÓN

MIÉRCOLES 18 DE MAYO DE 2022

DIARIO
EL PAÍS



Edición especial La Ceiba

Carnaval Internacional de la Amistad

La Ceiba vive a lo grande la 50 edición del Gran Carnaval Internacional de la Amistad

Con mucha alegría la Unidad Turística de La Ceiba anunció que este año volvería el colorido del Gran Carnaval Internacional de la Amistad a la Avenida San Isidro, para celebrar la 50 edición de esta fiesta, la más grande de Honduras.

“Estamos muy alegres que después de dos años de ausencia por la pandemia, aunque hicimos algo, pero con poca presencia, este año celebramos a lo grande la 50 edición del carnaval, invitando a las personas a que vengan a disfrutar a La Ceiba, recordándoles que se apliquen las vacunas y tomen las medidas de bioseguridad”, señaló Leonardo Cruz, de la Unidad Turística Municipal.

Esta espectacular fiesta inició el 7 de mayo con la coronación de las reinas juveniles; Delia Carías, Reina de la Feria Isidra y Bella Rabah, Reina del Carnaval e infantiles; Zayda Mencía, Reina de la Feria Isidra y Nárani Medina, Reina del Carnaval.

Asimismo, el pasado 8 de mayo se realizó la tradicional coronación del Monumento a la Madre, evento engalanado por las nuevas soberanas y el 13, la vela de San Isidro, el Santo Patrón de La Ceiba.

A partir del sábado 14 comenzó la música y alegría con los carnavales en los barrios, iniciando en el Mercado San Isidro y la Col. Kawas, el lunes 16 la fiesta fue en la Col. San Judas, hoy será en la Col. La Alhambra, mañana en el Bo. Inglés, El Higuero, en Sitramedys Satuyé y en la comunidad de Corozal, el viernes 20 en el barrio La Isla, que es uno de los más representativos y el sábado 21, el Gran Carnaval Internacional de la Amistad.

En el desfile participará Moisés Canelo, Mariscal de La Ceiba, la Banda Marcial de la Fuerza Aérea, bandas de distintos lugares de Honduras, habrá desfile hípico, motociclistas, vehícu-



Delia Carías, Reina de la Feria Isidra y Bella Rabah, Reina del Carnaval.

los modificados, carrozas y comparsas, animación de grupos con concierto de cierre y show de luces, señaló.

“Durante la noche de carnaval tendremos conjuntos, artistas nacionales e internacionales como: Tito el Bambino, Aldo Ranks y Renato 507, para que puedan disfrutar a lo largo y ancho de la Avenida San Isidro, queremos que todos disfruten de esta gran fiesta”, apuntó.

En ese sentido, manifestó que las expectativas son muy altas, en verano fue un preámbulo con la visita de muchas personas y en esta ocasión se podría llegar a contar con unas 500 mil personas o más si es posible, ya que se celebra el 50 aniversario del carnaval.

“Hemos tenido un arduo trabajo, pero al final tendremos la satisfacción de que todas las personas que nos visiten lo disfrutaron, así que hacemos la invitación para que celebren con nosotros la 50 edición del Gran Carnaval Internacional de la Amistad”, concluyó.



La Avenida San Isidro lucirá sus mejores galas para celebrar el 50 aniversario del Gran Carnaval Internacional de la Amistad.



Los juegos mecánicos no pueden faltar en esta gran feria.



Las nuevas soberanas realizaron la tradicional coronación del Monumento a la Madre.

INDICADOR

DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD
Jefa de Publicidad:
Vanessa Zornitta

PERIODISTA
Azucena Maldonado

ARTE
Juan Carlos Madrid
Gustavo Irías

DEPARTAMENTO DE DISEÑO
Reina Velásquez
Salvador Jerez
Roberto Enamorado

VENTAS
Kensy Aguilar
Danelia Murillo
Evelyn Rosales

La Novia DE HONDURAS ESTÁ DE *fiesta...*

Y LO CELEBRAMOS
CON ORGULLO, AL SER
PARTE DEL DESARROLLO
DE ESTA BELLA CIUDAD

Felicidades Ceibeños

Por celebrar su *Feria Isidra* y el 50 aniversario del *Gran Carnaval*
Internacional de la Amistad



APOYANDO AL PEQUEÑO DE HOY,
HACEMOS EL GRANDE DEL MAÑANA.

Agradecemos la confianza que han depositado en nuestra institución, por lo cual reiteramos el compromiso de seguir atendiendo a los mejores productos y servicios y la hospitalidad que caracteriza a nuestra gente



Edición especial La Ceiba

Carnaval Internacional de la Amistad

Clínica Médica Dr. Ricardo Escalante Cerrato

CUIDANDO LA SALUD DE LOS CEIBEÑOS

Hace tres años decide regresar a La Ceiba, su tierra natal, procedente de Venezuela y abre las puertas de la Clínica Médica Dr. Ricardo Escalante Cerrato, con el fin de brindar una atención completa en lo referente a ginecología y obstetricia.

El Dr. Ricardo Escalante, es especialista en Ginecología y Obstetricia con una subespecialidad en Medicina Materno Fetal, con atención de embarazos de alto riesgo.

“Me gradué de médico en 2006, me hice especialista en 2011 y terminé mi subespecialidad en 2013 a partir de allí trabajé en Venezuela, pero con la situación que vive ese país, decidimos como mi esposa regresar y atender a la población de La Ceiba”, señaló.

“Llegamos a La Ceiba y había que empezar a trabajar, pero conforme se va conociendo a la población, vi las necesidades que tenía el

medio, donde hay mucho embarazo de alto riesgo, que muchas veces se quedaban sin atención, así que me enfoqué en esa área, brindando también apoyo a otros colegas con quienes compartimos conocimiento”.

Y es que además de un excelente equipo médico, la clínica, también cuenta con las herramientas necesarias para brindar un diagnóstico certero para ayudar a las

pacientes con sus embarazos. “Contamos con ultrasonido 2D, 3D, 4D, doppler, perfiles, de esta manera las pacientes tienen la confianza que llevan un buen control de su embarazo y sobre todo cuando es de alto riesgo, indicó.

Cabe señalar que, en la clínica, además de los servicios ginecológicos, también ofrecen consulta general, pediatría, así como atención a pacientes con pie diabético.

UBICACIÓN



La Ceiba, Bo. El Centro, Avenida La República, edificio Roma, atención de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. todos los días.

Tels.: 9618-9006 / 9550-6591

Facebook: Dr. Ricardo Escalante

SERVICIOS



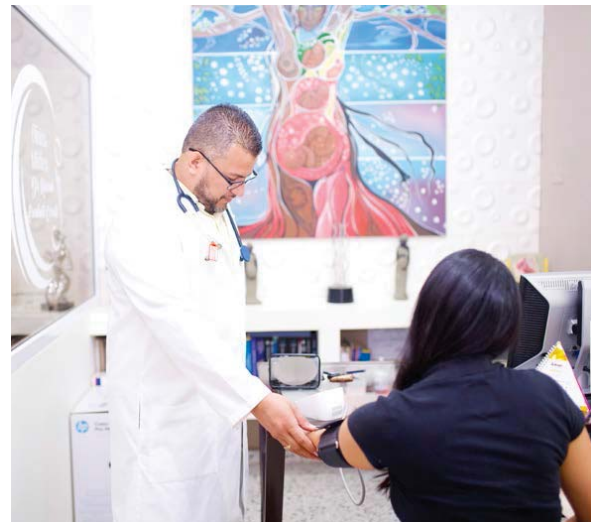
- Control ginecológico
- Citología
- Colposcopia
- Ultrasonido pélvico y transvaginal
- Control prenatal
- Control de alto riesgo obstétrico
- Ultrasonido obstétrico y avanzado
- Ultrasonido 3D y 4D
- Ultrasonido doppler materno fetal
- Estudios genéticos; Amniocentesis
- Cesáreas y cirugías ginecológicas



En Clínica Médica Dr. Ricardo Escalante Cerrato, puedes llevar tu control de embarazo.



El Dr. Ricardo Escalante, es especialista en Ginecología y Obstetricia con una subespecialidad en Medicina Materno Fetal.



Atención con ética y profesionalismo.



Ginecología y Obstetricia, Medicina Materno Fetal, Ultrasonografía.
Control de embarazo ARO, Diagnóstico prenatal.



Para mayor información
504 9618-9006

VISÍTANOS O LLAMANOS

Ave. La República, Edificio Roma
Clínica Médica
Dr. Ricardo Escalante Cerrato



50 AÑOS

DE MÚSICA, CULTURA Y TRADICIÓN

21 de Mayo, La Ceiba Honduras.

Nos volvemos a vestir de alegría



Edición especial La Ceiba

Carnaval Internacional de la Amistad



Juan Carlos Bustillo, gerente de Inversiones Buswel.



Hermosos diseños para lucir la riqueza natural de La Ceiba.

DATO

Inversiones Buswel formará parte del 50 aniversario del Gran Carnaval Internacional de la Amistad con una colorida carroza que será un gran atractivo.

UBICACIÓN:

La Ceiba, carretera CA-13, media cuadra del Restaurante Golden Palace, a la par de Repuestos Bajaj, abierto de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a sábado.
Tel. 9842-7070

INVERSIONES BUSWEL

PesBeast, la marca ceibeña que cruza fronteras y nos llena de orgullo

Adquiere tu camisa de La Ceiba para lucir en el carnaval. Hay variedad de diseños que representan la cultura ceibeña; la Catedral, los garífunas, hermosas cascadas, La Ceiba de noche.



Diseños que puedes lucir durante el gran carnaval.

Cuando se está fuera de la patria se añoran muchas cosas, por eso el poder contar con algo que represente nuestra cultura nos llena de orgullo y esto es precisamente lo que está haciendo la marca PesBeast de Inversiones Buswel.

PesBeast es una marca de ropa, coloridas camisas licra llenas de creatividad, originalidad y sobre todo de la gran riqueza que posee nuestra amada Honduras.

Dicen que, en medio de toda dificultad, hay una oportunidad y un claro ejemplo de ello es Juan Carlos Bustillo, gerente de Inversiones Buswel, quien, al quedarse sin empleo por la pandemia, decidió junto a su padre, que también se llama Juan Carlos, emprender con esta tienda.

“Comenzamos con la marca PesBeast que es cien por ciento ceibeña, se acercaba el cumpleaños de mi papá y se me ocurrió la idea de diseñarle una camisa con algo bonito, la gente que la vio le gustó y tomamos la deci-



Lo que necesite en equipo táctico.

sión de crear más diseños que han sido muy aceptados, empezamos con algo muy colorido destacando tonos naranjas, rojos, verdes con el logo de la marca, luego surgieron los diseños con monstruos marinos para comercializarlas en Islas de la Bahía. Así dio inicio nuestro objetivo, crear un símbolo de Honduras que nos represente en todos lados”, indicó.



Buswel ofrece cursos de adiestramiento de disparo.

Estas prendas han sido un éxito nacional e internacional, ya que Buswel ha recibido pedidos de Estados Unidos, Panamá, España, Costa Rica, Brasil, El Salvador, Francia y Canadá.

“Queremos satisfacer a los clientes, así que podemos modificar los diseños que ya tenemos, agregándole nombres o lo que quieran para

personalizarlas, incluso diseñarlas a su gusto, solo nos brindan tres imágenes y la creamos”, anotó.

Es tanto el boom, que los proyectos siguen, nos comentó Juan Carlos, que pronto contarán con una línea de camisas ecológicas, de material reciclables, las cuales destacarán hermosos diseños, siendo al mismo tiempo amigables con el ambiente.

“Seguiremos fomentando las imágenes de nuestra naturaleza y toda la riqueza y belleza de las ciudades de Honduras que nos hagan sentir más orgullosos”.

EQUIPO TÁCTICO

Además de las camisas, Inversiones Buswel ofrece equipo táctico y vestimenta; pantalones, sombreros, botas, fundas para armas, mochilas, chalecos, equipo canino y de iluminación de la marca Olight, de la cual son distribuidores exclusivos. También manejan una marca de fundas cien por ciento hondureña.

Los servicios de Buswel son amplios, ya que han iniciado con una escuela de adiestramiento de disparo la cual es atendida por personal altamente capacitado, los cursos varían de 1 día hasta 14 según las necesidades del cliente. Así como la escuela de defensa personal (artes marciales), para mujeres, hombres y niños.



CEIBA DE DIA



CEIBA CASCADAS



CARNAVAL



CARNAVAL LA CEIBA

EL ORGULLO SE LLEVA EN EL CORAZÓN



PESBEAST

LA MARCA DE
INVERSIONES BUSWEL

QUE ENALTECE
A LOS CATRACHOS

NUEVOS DISEÑOS
100% CEIBEÑOS
PARA LUCIR EN EL CARNAVAL

Camisetas personalizables, estilos deportivos, motociclistas, de disparos, videojuegos y con imágenes de diferentes ciudades de Honduras.



CONJAMOS CON
**EQUIPO
TÁCTICO**
Y VESTIMENTA



CURSOS DE DISPARO
CON PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO



ARTÍCULOS DE USO PERSONAL

*¡Felicidades Ceibeños por celebrar el 50 aniversario del Gran Carnaval
Internacional de la Amistad!*



9842-7070
WhatsApp

Visítanos en La Ceiba, carretera CA-13, media cuadra del Golden Palace, contiguo Repuestos Car



Montes & Asociados, una empresa con visión y liderazgo



Jorge Mejía, Juan Alberto Hernández, Oscar Montes, Alexis Burgos, Gelson Hernández y Carlos Rodríguez, parte del equipo de trabajo de Montes & Asociados.

Con 8 años en el mercado, Montes & Asociados, se ha consolidado como empresa con liderazgo, dedicada a la consultoría en ambiente, elaboración de proyectos, finanzas y seguridad ocupacional, comprometidos con la mejora continua y el uso de herra-

mientas de vanguardia.

“Nacimos en 2014 en La Ceiba, pero tenemos presencia a nivel nacional, asesoramos en la gestión de permisos como licencias, auditorías y estudios ambientales, gestión y manejo para la instalación de estaciones de servi-

cio, permisos que emite la Secretaría de Energía y que regula la Comisión Administradora del Petróleo, asesoramos clientes corporativos que tienen operaciones de negocios a nivel nacional como centros comerciales, proyectos de desarrollo inmobiliarios,

agrícolas, industriales, estaciones de servicio y un sin número de proyectos que son importantes para la economía del país”, explicó el Ing. Oscar Montes, Director Ejecutivo.

Montes & Asociados cada día se va fortaleciendo, contando con un equipo muy amplio, especialistas con mucha experiencia en el ámbito privado, en el sector de la academia, ya que tienen catedráticos universitarios como asesores que trabajan en proyectos específicos, asimismo un cuerpo de abogados especialistas en los temas ambientales, gestión de permisos para instalación de gasolineras y administración pública. “Manejamos servicios amplios que nuestros clientes demandan para sus empresas o cuando quieren desarrollar un proyecto nuevo”, indicó.

En ese sentido, explicó que la empresa inició ofreciendo permisos ambientales y estudios, luego los permisos de estación de servicios, análisis financiero, estudios de mercado para la banca, y así de acuerdo a

la demanda de los clientes han ido creciendo y brindando otros servicios que los han posicionado en el mercado, asimismo cuentan con un proceso interno con el que garantizan al cliente que su información es confidencial, brindando un trato personalizado.

VENTAJAS DE USAR NUESTROS SERVICIOS

- Segurizamos la calidad y eficacia de los documentos elaborados por Montes & Asociados.

- Cumplimiento con las especificaciones solicitadas por el cliente y entidades gubernamentales.

- Uso y manejo de herramientas tecnológicas de última generación.

- Confidencialidad de la información del cliente.

- Seguimiento de los procesos elaborados por Montes & Asociados.

- Gestión adecuada de la información, recurso ambientales y económicos de nuestros clientes.

- Equipo multidisciplinario de profesionales.

- Entre otros.

Moisés Canelo, el Mariscal de La Ceiba

El cantautor nacional Moisés Canelo es el Mariscal de la Feria Isidra y Gran Carnaval Internacional de la Amistad, quien recibió la banda que lo acredita como tal de manos del alcalde ceibeño Bader Djip.

Moisés Canelas Withol, nació el 9 de julio de 1950, aldea Francia, del municipio de Limón, departamento de Colón, desde pequeño se distinguió gracias a sus dotes de canto en los campos bananeros de Coyoles Central, asimismo agrandó su fama al actuar y cantar en escenarios mientras recibía la educación primaria en la Escuela Francisco Morazán de La Ceiba.

Moisés al demostrar su arte con la voz, desde los ocho años, ya siendo un adolescente buscó la forma de ganarse dinero cantando, integrán-

dose en la “Banda Los Robbin’s” de La Ceiba del lado de su amigo de la infancia Ricardo Pereira, y después en el grupo “Happy Boy’s” de Tela (Honduras), donde se compuso el exitoso tema “Noche de luna en La Ceiba”, una vez grabada el primer sencillo en los años setentas, Moisés y el grupo se hicieron famosos en el territorio hondureño y fueron invitados a realizar giras musicales, después estas giras fueron internacionales incluyéndose una visita a los Estados Unidos.

PREMIOS Y CONDECORACIONES

En el trayecto de su vida artística, el cantautor hondureño, ha recibido un sin número de premios, reconocimientos y condecoraciones, entre

ellas resaltan:

- Ciudadano distinguido de San Pedro Sula.

- Hijo Predilecto de la ciudad de La Ceiba.

- Medalla al Mérito, otorgado por el Congreso Nacional de Honduras.

- Medalla en el recital de Otoño, otorgado por la ciudad de San Pedro Sula, Honduras.

- Premio Julio Escoto3

- La Hoja de Laurel, otorgada por el Presidente de la república de Honduras.

- Las Llaves de la ciudad de Los Ángeles, California, Estados Unidos de América.

- Las Llaves de la ciudad de Nueva Orleans, Estados Unidos de América.

- Las Llaves de la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América.



Durante el acto donde se le impuso la banda de Mariscal de La Ceiba.

DETALLES ÚNICOS PARA CADA OCASIÓN...



Tienda de regalos



Arreglos florales y frutales



Artículos para fiestas



Globos

Pomponette

¡Un mundo de alegría
para momentos especiales!

Próximamente estaremos en nuestro nuevo local ubicado en Avenida San Isidro
contiguo a Helados Sarita autoservicio frente a INJUPEMP



*Noz unimos a la alegría del pueblo
ceibeño al celebrar el*



*del Gran Carnaval Internacional
de la Amistad...*

¡Muchas Felicidades!

Estamos ubicados en Ave. La República, contiguo a Clínica Santa Cecilia, La Ceiba, Atlántida



9735-3312

Instagram: pomponettehn
Facebook: Pomponette



MONTES & ASOCIADOS
AMBIENTE, PROYECTOS, FINANZAS
Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

MÁS QUE UN GRUPO DE PROFESIONALES SOMOS UNA MANO AMIGA...

**Somos una empresa dedicada a la
consultoría en ambiente, elaboración y
ejecución de proyectos, finanzas y
seguridad ocupacional.**

Con motivo de celebrarse el 50 aniversario del Gran Carnaval
Internacional de la Amistad, enviamos un caluroso saludo a todos
los ceibeños en esta fecha especial

MONTES & ASOCIADOS
AMBIENTE, PROYECTOS, FINANZAS
Y SEGURIDAD OCUPACIONAL



ESTAMOS UBICADOS EN:

Colonia El Toronjal 1, segunda entrada por restaurante
Aqui Sopa, local frente a la garita de seguridad.

✉ info@montesyasociadoshn.com

☎ Tel. +504 9931-0224



Edición especial La Ceiba

Carnaval Internacional de la Amistad



El Ing. Juan Alberto Hernández ha tenido el privilegio de subir en dos ocasiones a la cima de Pico Bonito.



El grupo que hizo una de las expediciones al Parque Nacional Pico Bonito.

Ing. Juan Alberto Hernández HA CONQUISTADO LA CIMA DE PICO BONITO Y DISFRUTADO TODOS LOS CARNAVALES

Juan Alberto Hernández es un ceibeño de pura cepa como decimos popularmente, nacido en el barrio La Isla, donde ha disfrutado cada uno de los carnavales que la ciudad ha realizado y que este año celebra la edición 50.

De profesión, Ingeniero Forestal, con un Doctorado en Gestión de Desarrollo, graduado en la UNAH, "soy 0101, tengo 66 años y sigo viviendo con entusiasmo y cariño los carnavales de nuestra ciudad", indicó.

Señaló que ha sido un privilegio poder disfrutar de cada carnaval de La Ceiba, "hubo un tiempo en que nos disfrazábamos, una vez me disfracé de cura e iba bendiciendo a las personas que me encontraba, lo pasamos muy felices, nací en el barrio La Isla donde se hace el mejor carnaval, al cual llamo la apoteosis del gran carnaval, tenemos hasta desfile de caballos, conjuntos cada dos cuerdas, la base de la alegría es vestirse con multicolores, disfrutar las bandas, sacar los anafres a la calle y este año será enorme para festejar el 50 aniversario", manifestó.

CONQUISTANDO PICO BONITO

La Ceiba cuenta con lugares bellísimos con una impresionante flora y fauna, desde que entra al valle se ve el imponente Pico Bonito, Parque Nacional que el Ing. Hernández ha escalado en dos ocasiones hasta la cima.

"Fueron once días de camino,



Juan Alberto Hernández, actualmente es parte de staff de profesionales del Montes & Asociados.

nueve para subir y dos para bajar, es importante prepararse muy bien, porque además hay que cargar una mochila que pesa 75 libras, es una preparación tipo militar para poder soportar el peso, además de la mentalidad que es fundamental", señaló.

Son 2,435 metros sobre el nivel del mar, desde donde se puede ver el rótulo de Coca-Cola de San Pedro Sula, así como la ciudad de El Progreso, Yoro, cuando está despejado, anotó.

Agregó que, debido a la presión atmosférica y la altura, por los vientos y clima encontraron algunos pinos en malas condiciones. "La expedición la hicimos entre junio y julio y la temperatura estaba a 4 grados, llevamos luces de bengala para avisar que habíamos llegado y la gente de La Cei-

ba pudo ver todo el espectáculo".

Comentó que el objetivo del viaje fue hacer una investigación ya que había muchas anécdotas y cuentos que hablaban de la existencia de una laguna en el lugar, así como de animales que no conocíamos, "no había nada de eso, es pura vegetación, es tanto la magnitud de la flora que trajimos más de 500 especies que fueron depositadas en la Universidad Nacional y con la ayuda del Dr. Cirilo Nelson (Q.D.D.G.) identificamos todas las especies, y nos pidió que lo expusiéramos en la semana científica de la Universidad", agregó.

Cabe señalar que en la primera expedición fue un equipo de 18 personas, en la segunda 17, es una zona donde se debe tener cuidado porque un bejuco o liana se puede confundir con una serpiente, sobre todo "Barba", por eso es importante tener conocimiento del tipo de serpientes y plantas que pueden ser venenosas, por ejemplo, está el famoso "chichicaste" que es urticante. "Ibamos preparados con suero antiofidico para las mordeduras porque eso da tiempo de bajar, ya que un helicóptero no puede aterrizar por la vegetación. Nosotros fuimos la tercera y cuarta expedición, lo importante de esto fue descubrir que en un sitio pequeño están las siete especies de pino que hay en Honduras, más o menos a 1,750 metros sobre el nivel del mar, nos quedamos atónitos porque va en contra de todo lo que hemos estudiado, en contra de las zo-



Este año el Ing. Hernández celebrará a lo grande el 50 aniversario del carnaval.



La expedición se hizo con fines investigativos ya que se contaban muchas leyendas del lugar.

nas de vida que eso determina cualquier cantidad de población de fauna y flora y estaban todas en un solo lugar, el Ayacahuite, Caribaea, Hartwegii, Maximinoi, Oocarpa, Pseudostrobus y Tecunumani".

Asimismo, indicó que encontraron cipreses de diámetros enormes que solo se dan en zonas templadas y semitempladas como la parte alta de Siguatepeque, liquidambar, que durante la segunda guerra mundial la gente extraía el aceite de estos árboles porque servía para iluminar, cuando se quedaban sin combustible. "Nosotros encontramos muestras de galones de metal que llevaban para traer ese liquidambar, todo eso quedó allí", expresó.

UNA CIUDAD CON MUCHA HISTORIA

Ha habido mucha historia en La Ceiba, por ser puerto han llegado

barcos holandeses, alemanes, españoles, turcos, japoneses, ingleses, con sus culturas, por eso hay personas con diferente fisonomía, pero una sola raza. "Mucho dinero ha corrido por la ciudad donde fue fundado el Banco Atlántida y por eso lleva el nombre del departamento, además hay muchas escuelas bilingües, siendo la Mazapán de las más antiguas del país. La Standard Fruit Company trajo mucho desarrollo con sus productos, podemos ver las piñeras, construyeron el Hospital Vicente D'Antoni. Los barcos de la compañía llevaban pasajeros a Estados Unidos, la mayoría eran empleado, pero luego empezaron a llevar a la población, así lograr emigrar muchos sobre todo a New Orleans donde hay muchos ceibeños que siempre están pendientes del carnaval y nos mandan collares y accesorios".



CLINICA DE SALUD DENTAL

La alegría se demuestra en la sonrisa...

Enviamos un cordial saludo a todos los habitantes de La Ceiba por celebrar el

50 Aniversario del Gran Carnaval de La Amistad...



Estamos ubicados en Bo. El Centro, entre Ave. La República y San Isidro, al par de la floristería Flores de María.



CLINICA DE SALUD DENTAL
Dra. Gabriela Romero



Cuidamos la sonrisa de los ceibeños, porque somos la ciudad más alegre de Honduras

Nuestros servicios:

- Restauraciones (tapones)
- Extracciones
- Cirugía de terceros molares (cordales)
- Blanqueamiento
- Endodoncia
- Limpieza dental (con ultrasonido)
- Prótesis (fijas, parciales)
- Evaluación

Y mucho más...

9835-2450

Clínica De Salud Dental

PARA UNA ESTADÍA PLACENTERA EN *La Ceiba*

UW OASIS HOTEL
9781-5727



LOS MEJORES PRECIOS

UW **Oasis** Hotel

Habitaciones sencillas, dobles y triples con todas las comodidades

Parqueo y seguridad privada

Piscina

Ubicados en el barrio El Centro, 1 calle, entre Ave. La República y San Isidro La Ceiba, Atlántida.

Celebramos con todo el pueblo ceibeño los 50 años del Gran Carnaval Internacional de la Amistad ¡Muchas felicidades!



Edición especial La Ceiba

Carnaval Internacional de la Amistad



En el pequeño museo se aprecian artículos de la cultura garífuna y lenca.



Rita Maritza Centeno de Fernández, la popular profe de Corozal.

Donde La Profe Restaurant: Cultura y sabor en Corozal

Rita Maritza Centeno de Fernández, conocida en su comunidad como la profe, es una maestra jubilada, quien durante 49 años brindó el pan del saber a los niños de la aldea Corozal de La Ceiba, y desde 1990 ha deleitado el paladar de quienes visitan este pintoresco lugar en su restaurante "Donde La Profe".

"He trabajado toda la vida en la comunidad, el año pasado me jubilé y desde entonces estoy atendiendo al cien por ciento mi negocio, que antes lo hacía cuando salía de la escuela", señaló.

Pero "Donde La Profe Restaurant", no solo disfrutas de rica gastronomía como sopas, mariscos y carnes, sino que también puedes conocer de la cultura garífuna a través de un pequeño museo que tiene instalado en el establecimiento.

"Decidí abrir este negocio porque la mayoría de los jóvenes de la comunidad estaban optando por otras culturas sin conocer la suya muy bien, por eso creamos el museo, yo como maestra soy la indicada para enseñarle a los niños como es nuestra cultura, como vivían nuestros antepasados y cómo podemos salir adelante con nuestra familia", expresó.

En ese sentido, explicó que los artículos que están exhibidos en el

museo, los recolectó en todas las comunidades garífunas, asimismo, señaló que cuenta con el apoyo de estudiantes de CEUTEC quienes le brindan el mantenimiento requerido al museo, en el cual se puede apreciar un traje típico, la antigua cocina garífuna, saber cómo se hace el casabe, que es la tortilla del garífuna, ahí están todos los instrumentos para elaborarlo. Además, hay artículos de la ruta Lenca, del indio Lempira y los nombres de las comunidades garífunas escritos en este idioma y en español.

"El restaurante lo inicié en 1990, posteriormente recibí ayuda de USAID para ampliarlo, después con un préstamo Mipyme por la Cooperativa Chorotega compramos televisores, frízer y ahora trabajamos con una organización que se llama Gemelos de Honduras, que nos están apoyando, capacitando y ayudando con documentación, nos hacen prestamos por medio de la Cooperativa Ceibeña para que podamos seguir trabajando", apuntó.

Es así que "Donde La Profe Restaurant", se ha convertido en un punto cultural en Corozal, donde además disfrutas de exquisitos platillos, está abierto de martes a domingo, para almuerzos y cenas.



Las manos de este mural significan la libertad de los garífunas, gente luchadora que ha sacando adelante a su familia con instrumentos como la "jana" que sirve para hacer machuca, el rallador, entre otros. El tambor se utiliza para la danza, los colores simbolizan la alegría, el verde es la esperanza, el amarillo es el sol que nos ilumina a todos, el rojo es la sangre y el negro su color, además de que estamos bajo un sol que nos arroja y un cielo que nos cuida a todos.



Exquisitos platillos para deleitar el paladar.



Kath Coffee, el único café que existe en una comunidad garífuna, donde puedes disfrutar de deliciosos desayunos, paninis, granitas y postres.



Edición especial La Ceiba

Carnaval Internacional de la Amistad

Mi Farmacia, calidad de productos y un excelente servicio

El 26 de mayo cumplirá 5 meses de haber abierto sus puertas en el centro de la ciudad de La Ceiba, con el fin de brindar una excelente atención a la población, lo cual han logrado en este corto tiempo, ganándose el cariño de los ceibeños.

Hablamos de Mi Farmacia, que con gran dedicación y esmero sirven a la población, siendo una nueva opción para los habitantes de La Ceiba y alrededores ya que ofrecen buenos precios, con descuentos reales.

“Ha sido muy buena la aceptación de los clientes porque además del buen servicio, la calidad de los productos, tenemos precios accesibles y eso hace que siempre regresen, cumpliendo así el eslogan de “Mi Farmacia es tu Farmacia”, señaló Maricela



Brindar una excelente atención es el objetivo de Mi Farmacia.



Productos de calidad con descuentos reales.

Mejía.

Cabe señalar que también brindan el servicio de consulta con médico general a un costo de 75.00 lempiras, atendiendo de lunes a viernes de 8 de la mañana a 4 de la tarde. At-

ción que es ofrecida por el Dr. Ricardo Palacios, tanto para niños como para adultos, la idea es que las personas reciban su consulta y de una vez adquieran los medicamentos.

“Somos la farmacia del pueblo

porque ofrecemos descuentos reales, además estaremos brindando otros servicios como Rapi Bac, para facilitarle a los clientes que necesitan hacer algunas transacciones”, agregó.

Mi Farmacia está ubicada en

frente del parque central de La Ceiba, Ave. San Isidro, con atención de lunes a viernes de 8 de la mañana a 8 de la noche y los sábados de 8 de la mañana a 6 de la tarde, los domingos está cerrado.





La farmacia de los ceibeños...



MI FARMACIA

MI FARMACIA ES TU FARMACIA

Cuidamos su salud con ética y profesionalismo

Hasta un

35%

descuento real

CONTAMOS CON:

CONSULTORIO MÉDICO GENERAL

ATENCIÓN DE ADULTOS Y NIÑOS

CONSULTA L.75.00

ABIERTO:

LUNES A SÁBADO
8:00 A.M. A 9:00 P.M.

DOMINGOS
8:00 A.M. A 1:00 P.M.

Estamos ubicados frente al parque central de La Ceiba Ave. San Isidro.

OFRECEMOS PRECIOS COMPETITIVOS

Enviamos un afectuoso saludo al alegre pueblo ceibeño por celebrar el 50 Aniversario del Gran Carnaval Internacional de la Amistad



Edición especial La Ceiba

Carnaval Internacional de la Amistad

50 años del Gran Carnaval de La Ceiba



El primer Carnaval se celebró en 1972, con el nombre de "Festival de Danza Garífuna".

La historia del carnaval de La Ceiba comenzó a tejerse en 1917, cuando se celebró su primera feria patronal denominada «Feria Isidra» en honor a su Santo Patrón San Isidro Labrador. En sus inicios la feria se celebraba del 3 al 15 de mayo y era una celebración local, estaba más enfocada en lo religioso que en lo fiestero y carnavalesco que es hoy en día. Su mayor atractivo era la coronación de la Reina.

Ungüero total se le dio a la celebración de la feria en 1929, cuando el alcalde Miguel R. Suazo la instituyó oficialmente como fiesta local y además nombró a San Isidro Labrador Patrón de la ciudad en vista que era muy venerado por la feligresía católica.

A partir de 1929, la celebración fue evolucionando hasta convertirse en una de las ferias más importantes del país y de toda la región centroamericana.

En la actualidad su Feria y Gran Carnaval es una celebración internacional y la ciudad recibe miles de visitantes durante la festividad.



La presencia femenina le da un toque especial al carnaval.

EL PRIMER CARNAVAL Y DESFILE DE CARROZAS

La primera Feria Isidra de gran alcance festivo se realizó del 3 al 16 de mayo de 1929. Y el primer Carnaval se celebró en 1972, con el nombre de «Festival de Danza Garífuna». El Comité Pro Feria de esa fecha fue presidido por el destacado Periodista Ceibeño Abraham Mejía Griffin, pero, por consejo del también periodista Jacobo Goldstein, Director de Turismo de Tegucigalpa se decidió llamarle «Carnaval» en vez de festival; pues la festividad coincidía con la celebración de los famosos carnavales de Río de Janeiro y Nueva Orleans.

Goldstein, quien también conducía un programa de televisión se encargó de pro-

mocionar el Carnaval. El cual sería amenizado en primer lugar por el Cuadro de Danzas Garífunas, dirigido por el Sr. Crisanto Meléndez.

Producto de la enorme publicidad que le dieron al evento hubo una gran movilización de excursiones hacia La Ceiba a disfrutar de su Carnaval. Fueron alrededor de 25 buses provenientes de Danlí, Choluteca, Tegucigalpa, Comayagua, Siguatepeque, El Progreso, San Pedro Sula y Tela.

Los visitantes abarrotaron la ciudad alrededor de las 3 de la tarde, y en medio de la algarabía se unieron al resto de personas que ya estaban disfrutando de la fiesta desde tempranas horas de la mañana.

El Gran Carnaval de La Ceiba fue declarado por el Gobierno de Honduras «Patrimonio Nacional de la Cultura e Identidad Nacional» en el año 2014 bajo decreto Legislativo No. 24-2014.



El desfile hipico es parte de las tradiciones.

4

MÁS DE DÉCADAS

AL SERVICIO DE LOS CEIBEÑOS...

- Hacemos exámenes de:
- Hematología
- Orina
- Heces
- Serología
- Bacteriología
- Drogas de abuso
- Química sanguínea

50 AÑOS

DEL GRAN CARNAVAL INTERNACIONAL

La Amistad

¡Muchas felicidades!

Nos unimos a la Alegre Celebración de los

Estamos ubicados en:
Barrio El Centro Ave. 14 de Julio entre
9 y 10 calle, La Ceiba, Atlántida
2543-2776

9757-5223

LABORATORIO HERNÁNDEZ
Desde 1980
ANÁLISIS CLÍNICOS

DUNLOP
TU MARCA ORIGINAL DE SIEMPRE

CON EL MEGA CARNAVAL CEIBEÑO LLEGA LA

MEGA CARPA

**EN LLANTAS, RINES Y ACCESORIOS
CON PRECIOS NUNCA ANTES VISTOS**

**INVIERTE BIEN TU 14 AVO
CON NUESTRA PROMOCIÓN TOTAL EN TODAS LAS TIENDAS**

Ven a disfrutar del Gran Desfile de Autos Modificados y de la Mega Carpa de llantas, rines y accesorios en nuestras tiendas a nivel nacional.



**TODO EN LLANTAS, RINES Y ACCESORIOS
PARA VEHICULOS LIVIANOS Y TRANSPORTE PESADO**

NO DEJES PASAR ESTA UNICA OPORTUNIDAD

ESCANEA Y COTIZA
CON NOSOTROS



- La Mejor Calidad
- El Mejor Servicio
- Garantía Total

HORARIO
DE LUNES A SABADO
DE 7:30 AM A 7:00 PM
SIN CERRAR AL MEDIODIA

Haz tus compras en línea a través de nuestras redes sociales
Buscanos como @GrupoAutollantasHN
en [f](#) [i](#) [g](#) 9376-8556

Deporti
Llantas
SAN PEDRO SULA

*Aplican restricciones



La Novia de Honduras ESTÁ DE FIESTA Y LO CELEBRAMOS CON ALEGRÍA...

Enviamos un caluroso saludo a los ceibeños por celebrar su Feria Isidra y el 50 aniversario del Gran Carnaval Internacional de la Amistad

¡Muchas felicidades!



GRACIAS POR SU PREFERENCIA

DIARIO EL PAÍS

ESPECTÁCULOS



En este juicio por la demanda presentada por Johnny Depp contra su exesposa Amber Heard, se han escuchado testimonios y grabaciones que muestran lo volátil que fue la relación de ambos actores.

El comediante que protagonizó un recordado incidente con Will Smith en la entrega de los Oscar, se refirió al polémico juicio que enfrenta a los dos actores y bromeó con uno de los supuestos incidentes.

Un cuchillo comprado por Amber para Depp: la nueva pista clave del juicio

Los abogados de Johnny Depp intentaron el martes desacreditar las acusaciones de abuso de Amber Heard en el juicio por difamación de la ex pareja, presentando un cuchillo que ella le regaló a la estrella de Piratas del Caribe y notas cariñosas que le escribió.

Al comienzo de la audiencia del martes, la abogada Camille Vásquez pidió a los miembros del jurado que examinaran el cuchillo que Heard compró para Depp en 2012. Heard había testificado que el actor ya se había vuelto violento con ella en ese momento.

Depp, de 58 años, ha demandado a Heard por 50 millones de dólares, alegando que le difamó cuando afirmó que era víctima de abusos domésticos.

Heard, de 36 años, ha contrademando por 100 millones de dólares, argumentando que Depp la difamó al llamarla mentirosa.

Depp ha declarado que nunca golpeó a Heard y argumentó que ella era la maltratadora en su relación. Dijo que ella le lanzó una botella de vodka a principios de 2015, cortando la parte superior de su dedo medio derecho.

“Créanle a todas las mujeres, menos a ella”: Chris Rock sobre Amber Heard

El juicio por difamación que enfrenta a los actores Amber Heard y Johnny Depp se ha vuelto el tema recurrente en el espectáculo. Por ello, el comediante Chris Rock lo incluyó como parte de su rutina en un programa de comedia en Londres.

En la ocasión, Rock, quien fue abofeteado por Will Smith en la última ceremonia de entrega de los premios Oscar tras una muy mala broma referida a su esposa, fue especialmente ácido con Amber. El comediante se refirió al supuesto incidente, revelado por el chofer y guardia de seguridad de Depp, Starling Jenkins III, en que la actriz supuestamente defecó en la cama de Depp en una “horrible broma pesada que salió mal”, tras una pelea en 2016.

“Habla con personas que no estaban en la habitación, fue aterrador”: Amber Heard dice que Johnny Depp alucinaba al final de su matrimonio

“Créanle a todas las mujeres, créanle a todas las muje-



El juicio continuará con el testimonio de Amber Heard y otras figuras públicas en los próximos días y semanas.

res... excepto a Amber Heard”, dijo Rock. “¿En qué diablos está ella? ¡Se cagó en su cama! Ella está bien, pero no está cagando bien. Ella cagó en su ca-

ma. Una vez que cagas en la cama de alguien, eres culpable de todo... ¿Qué mierda está pasando ahí? Guau. Y tuvieron una relación después de eso”.



ENTRETENIMIENTO

MISS CHIRIPA

GANA CON ESTOS NUMEROS



"EL QUE QUIERE A UNA MUJER QUE SE LO DIGA DE PRONTO, QUE NO SE QUEJE DESPUÉS QUE SE LA QUITAN POR TONTO".

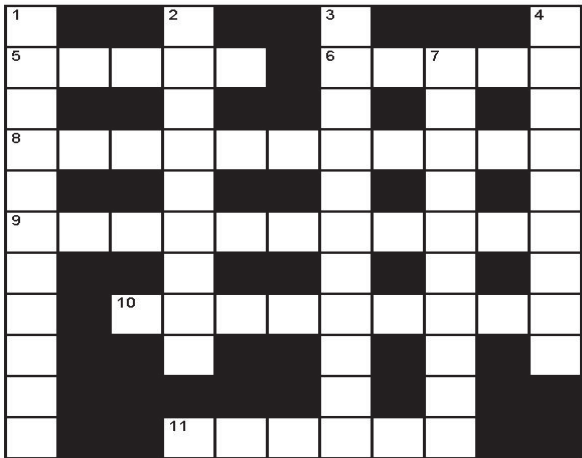
PALABRAS CRUZADAS

VERTICALES

1.- tr. Estregando o frotando mucho y con ahínco algo con otra cosa. 2.- adj. F. Pl. Amigo de fiestas. 3.- tr. Ocasionando prosperidad. 4.- f. Pl. topetazo. 7.- adj. Que practica el derrotismo.

HORIZONTALES

5.- m. Estación del año que astronómicamente principia en el solsticio de verano y termina en el equinoccio de otoño. 6.- m. Elemento químico de núm. atóm. 45. 8.- tr. Pasarse o llevarse algo de un sitio a otro. 9.- adj. F. Que gasta o expende. 10.- adj. F. Que procede u obra despacio o lentamente. 11.- adj. F. Que tiene brío.



SOLUCIÓN



Un día como Hoy

18:05:1525
En Honduras se funda la aldea de Trujillo.

DIARIO EL PAÍS

Comparte

LA DIOSA ASTRAL



ARIES (marzo 21-abril 20)

Trabajo y negocios: varias dificultades le harán desear que aparezcan soluciones mágicas; eso no pasará. Amor: su pareja también tiene su carácter. Es hora del abrazo y el diálogo sincero.



TAURO (abril 21-mayo 20)

Trabajo y negocios: tensarán la cuerda y su carácter surgirá. Pondrá las cosas en su lugar sin herir. Amor: su obstinación alimentará los resentimientos. Acertará con una actitud positiva.



GEMINIS (mayo 21-junio 21)

Trabajo y negocios: momento de innovar. No espere a los que saben. Si decide hacerlo, lo hará bien. Amor: su actitud para demostrar su afecto, será bienvenida. La confianza crecerá.



CANCER (junio 22-julio 22)

Trabajo y negocios: percibe la causa del estancamiento, pero la situación lo llevará al éxito. Amor: un malentendido se disipa y en la intimidad se limarán las asperezas.



LEO (julio 23-agosto 22)

Trabajo y negocios: ciertos cambios alterarán sus planes, pero llegará la oportunidad tan esperada. Amor: si adopta un temperamento flexible, su pareja le retribuirá con lindas atenciones.



VIRGO (agosto 23-septiembre 22)

Trabajo y negocios: contrae demasiados compromisos. Conviene revisar las prioridades. Amor: las quejas de su pareja molestarán pero servirán para retomar la armonía.



LIBRA (septiembre 23-octubre 22)

Trabajo y negocios: no parecerán relevantes ciertos asuntos pero afectarán su trabajo; atención. Amor: si hace un esfuerzo y confía sentimientos íntimos, le verán tal como es.



ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)

Trabajo y negocios: su fuerza interior le llevará a enfrentarse con errores no resueltos. Amor: reprimir emociones no será bueno para la pareja; conviene abrir el corazón.



SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)

Trabajo y negocios: propicio para renovarse pero si resuelve lo pendiente, mejor. Amor: un romance se avecina y altera sus nervios porque es alguien muy especial.



CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)

Trabajo y negocios: habrá gente que mostrará su aprecio pero hará bien en estar alerta. Amor: un gesto sutil le hará sentir que ha hallado el alma gemela tan esperada.



ACUARIO (enero 21-febrero 19)

Trabajo y negocios: descubrirá datos erróneos, pero evitará que afecten a su tarea y su imagen. Amor: se despiertan los sentimientos que cree ausentes. Intimidad luminosa.



PISCIS (febrero 20-marzo 20)

Trabajo y negocios: varias situaciones le pondrán frente a una encrucijada pero elegirá con acierto. Amor: hallará las palabras justas para comunicar el lenguaje de su corazón.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: DISPUESTA PARA EL TRABAJO CON LAS PALABRAS Y LAS LETRAS. LE GUSTA EL DEBATE.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News

Se filtran especificaciones del Samsung Galaxy Z Fold 4

Los últimos rumores apuntan a que Samsung tendría ya en el horno la nueva generación de sus plegables que llegaría con el Samsung Galaxy Z Fold 4 como el representante. Este dispositivo no ha dejado de filtrarse en las últimas semanas y, de hecho, cada vez parece más real y, sobre todo, cada vez parece estar mucho más cerca.

Hasta la fecha lo que hemos visto acerca de este dispositivo han sido imágenes en las cuales el apartado del diseño ha sido lo importante. Y, es que, este dispositivo móvil llega para sustituir al Samsung Galaxy Z 3 Fold que, cuando se presentó, fue aclamado tanto por los medios especializados como por el público general.

Esta nueva generación de teléfonos plegables de tipo libro tienen que estar a la altura de lo que marcó la generación anterior y, sobre todo, de las expectativas de los usuarios. Todo esto juega un gran papel a la hora de desarrollar un dispositivo móvil ya que, lógicamente, sigue

manteniendo una línea estética bastante uniforme.

Las anteriores filtraciones nos han dejado entrever que el frontal estaría mucho mejor aprovechado, la pantalla interior contaría con el mismo formato que la generación anterior; aunque lo que cambiaría sería el tamaño ya que crecería en diagonal. El verdadero cambio estaría en la traseña del dispositivo, sobre todo, en el módulo de cámaras.

Ahora estas cámaras no se encontrarían encajadas en un módulo de gran tamaño, irían incrustadas directamente en la parte trasera del dispositivo. El cambio del diseño, heredado del Samsung Galaxy S22 Ultra, no sería lo único nuevo de estas cámaras. A nivel de especificaciones lo que nos encontraríamos apunta buenas maneras.

No son datos confirmados por la propia Samsung, de hecho, llegan gracias a que 91mobiles ha hecho eco de una filtración por parte de Ice Universe. En esta filtración lo que se puede ver es que la configuración

Todo apunta a que el Samsung Galaxy Z Fold 4 está cada día más cerca.



de las cámaras sería la siguiente: el sensor principal contaría con una resolución de 50 megapíxeles.

El sensor secundario sería un ultra gran angular de 12 megapíxeles y el último sensor, siendo este el que nos interesa,

sería de 12 megapíxeles y estaría destinado a ser un telefoto con hasta 3 aumentos ópticos. Lo importante de este sensor y lo que se ha visto hoy, es que sería bastante mejor que lo que encontramos en el Samsung Galaxy S22 Ultra.

XIAOMI YA NO ACTUALIZARÁ LA MI BAND 4

Es el momento de conseguir una Mi Band 6 más asequible.



Es indispensable que nuestra pulsera de actividad no solo tenga la última tecnología sino que también esté actualizada, con lo que es recomendable que compremos la última versión, una Xiaomi Mi Band 6 que actualmente se puede conseguir a un precio bastante atractivo.

De esta forma, tienes ahora mismo una oportunidad única de renovar tu pulsera Xiaomi Mi Band con la última versión a un precio rebajado respecto a su lanzamiento original, en una pulsera de 1,56 pulgadas bajo una pantalla a todo color.

La Xiaomi Mi Band 6 puede realizar un seguimiento deportivo de hasta 30 modos de entrenamiento para registrar nuestra frecuencia cardíaca y calorías quemadas. También realiza un monitoreo general de salud, como el seguimiento del oxígeno en sangre, también el monitoreo de sueño o monitorización y alerta de frecuencia cardíaca durante todo el día.

Por otra parte cuenta con una excelente batería que asegura hasta 14 días de duración para un uso normal, y encima se carga de forma muy fácil con pines de carga magnéticos.

Descarga Atlántida Móvil



La OPPO Pad Air se ha filtrado antes de su presentación

Esta sería la OPPO Pad Air que justo se ha filtrado antes de su presentación oficial desvelando todos sus detalles.

Lo cierto es que era un secreto a voces que OPPO tenía otra tablet entre manos y, es que, en el pasado vimos la OPPO Pad. Ahora la que tocaría sería la OPPO Pad Air y, esta se ha filtrado haciendo que se desvelen la gran mayoría de los secretos acerca de esta nueva tablet de la firma asiática.

Con el diseño y en este apartado la verdad es que parece que no cambiaría mucho con respecto a la OPPO Pad. El frontal contaría con unos marcos reducidos muy parecidos al iPad Pro y iPad Air de Apple. Así que vamos a pasar a hablar de sus características técnicas.

La pantalla que montaría sería de 8,4 pulgadas LCD con resolución 2K y 120 Hz como tasa de refresco. En el interior el procesador que daría vida a la tablet sería el Qualcomm Snapdragon 778G y contaría con RAM LPDDR4x además de UFS2.1 para el almacenamiento, existiendo versiones de 6 GB o 8GB junto con 128 GB o 256 GB.

En cuanto a la autonomía lo que se espera es que la batería tenga 7.500 mAh y una carga rápida VOOC5.0 que significa que podría cargar a 33W. La cámara, aunque en las tablets



suele pasar desapercibida, sería de 13 megapíxeles. El sonido lo pondrían cuatro altavoces que serían compatibles con Dolby Atmos.

Por el momento no hay muchos más datos como, por ejemplo, la fecha de presentación; aunque teniendo en cuenta las filtraciones es probable que esté cerca de ser presentado.

Bitcoin borra sus ganancias del 2022

Cotización cae por debajo de los US\$ 30,000.

El bitcoin, que es la principal criptomoneda que hay en el mundo, según su valor de mercado, se depreció a US\$ 29,764 el martes cayendo a un nivel no visto desde julio del 2021. Este nivel implica una pérdida del 57% de su valor con respecto al récord alcanzado por las cotizaciones en noviembre del 2021.

Esta caída implica que la mayoría de los fondos y de las personas que invirtieron en bitcoin en los últimos meses están en pérdidas. Las otras criptomonedas tampoco fueron inmunes a la tendencia y el mercado en su conjunto fue evaluado en unos US\$ 1.5 billones

frente a un nivel de US\$ 3 billones invertidos en el momento de mayor auge de este sector, según los datos de Coingecko, que registra más de 13,000 criptomonedas.

El declive del sector está ligado a la prudencia



de los inversores por el temor relacionado con la guerra en Ucrania, el confinamiento en China y la adopción de una política monetaria restrictiva en Estados Unidos. Esta tendencia afecta

además a los títulos de las empresas de tecnología, cuyo desempeño se vio beneficiado por las políticas monetarias expansivas durante la pandemia.

“La correlación del bitcoin con el Nasdaq”, el índice bursátil estadounidense de las tecnológicas “está en su máximo”, destacaron los analistas especializados en blockchain del portal Kaiko. Dada la volatilidad de los criptoactivos es difícil proyectar cuál será la evolución del bitcoin.

En el 2021 el bitcoin pasó temporalmente por debajo del baremo de los US\$ 30,000 en junio y en julio, antes de volver a tomar fuerza para tocar su máximo histórico en noviembre a US\$ 69,000.

DigitalDondeEstés

Una vez que aprendes, es muy fácil



Realiza +400 transacciones gratis

Atlántida Móvil

Atlántida Online

Banco Atlántida

Imagina. Cree. Triunfa.

Consejos para elaborar la mejor salsa según el tipo de plato

Salsas para pescados

¿Sabías que uno de los motivos por los que no comemos más pescado es porque no sabemos cómo prepararlo? Algunas recetas tradicionales de pescado en salsa, como el bacalao al pil pil, pueden resultar demasiado complicadas si eres principiante en la cocina. Si es tu caso o, simplemente, no puedes permitirte invertir demasiado tiempo en los fogones, siempre puedes comenzar por platos más sencillos, pero igualmente deliciosos. Por ejemplo, una jugosa tajada de salmón a la plancha puede convertirse en un plato gourmet si lo acompañas con una salsa de yogur y unos espárragos trigueros a la plancha o unos tomates cherry con comino. Las salsas de tomate, tan habituales en recetas de pasta, también pueden ser magníficas salsas para pescados, especialmente con atún o bonito. Si te sientes preparado para poner a prueba tus habilidades culinarias con desafíos mayores, la salsa holandesa, a base de mantequilla, yemas de huevo y limón, es otra de las salsas para pescado clásicas.



Saladas o con un punto dulce, cremosas o contundentes... Una buena salsa será el broche de oro perfecto para cualquier plato, desde pastas o arroces a carnes y pescados. La salsa de tomate o la salsa de queso son algunas de las propuestas más clásicas, pero existen otras muchas posibilidades, capaces de contentar incluso a los paladares más exquisitos.

Salsas para pastas

Los expertos recomiendan combinar las pastas cortas, como los macarrones o las plumas, con salsas de textura gruesa, como la salsa boloñesa. Las pastas largas, como los spaghetti o los tallarines, van mejor con salsas de textura más ligeras y homogéneas, como el pesto. Las salsas de queso, más cremosas, son ideales para pastas con cavidades internas, como los tortiglioni. Entre las propuestas más clásicas destacan la salsa cuatro quesos o la salsa roquefort, que encantará a los amantes

de los sabores intensos. Más allá de estas orientaciones generales, lo cierto es que pocos ingredientes son tan versátiles como la pasta a la hora de mezclar sabores, así que no tengas miedo a innovar. Tomando como base una buena salsa de tomate, puedes crear una salsa a tu medida con los ingredientes que más te apetezca: cebolla, chile dulce, calabacín, champiñones... También puedes conseguir salsas para pastas increíbles añadiendo especias y hierbas aromáticas.

Salsas para carnes

Las salsas para carnes están especialmente indicadas para carnes preparadas a la brasa o a la plancha, realzando su sabor intenso y jugoso. Si quieres comprar salsa para una parrillada veraniega, en tu lista de la compra no pueden faltar la clásica salsa barbacoa. ¿Y qué mejor acompañamiento para unas buenas hamburguesas que un toque de salsas de bourbon? Estas salsas de tipo barbacoa están especialmente recomendadas para carnes rojas, como res o el cerdo.

Ensaladas, con un toque cremoso

Entre las más conocidas destacan la salsa rosa, un acompañamiento ideal para ensaladas y mariscos, o la salsa César, con el toque cremoso del queso. Si te gustan los sabores suaves, prueba a aderezar tus ensaladas con una salsa de yogur, un ingrediente tradicional en la cocina mediterránea.





FILETES RUSOS EN 10 MINUTOS

INGREDIENTES

PARA 6 - 8 UNIDADES

- 400 gr. de carne picada (mitad res/mitad cerdo)
- 2 dientes de ajo
- 1 huevo
- 2 cucharadas soperas generosas de pan

- rallado
- Sal y pimienta
- Harina
- Perejil
- Aceite de oliva virgen extra

PREPARACIÓN

- 1-**Necesitaremos un bol amplio donde podamos poner todos los ingredientes y trabajar con ellos holgadamente. En ese recipiente, ponemos la carne junto a los ajos picados muy finamente.
- 2-**Añadiremos también un huevo sin batir y el pan rallado.
- 3-**Por último vamos a poner la sal, la pimienta y un poquito de perejil picado. Este último ingrediente es totalmente opcional.
- 4-**Lo mezclamos todo muy bien y damos forma a los filetes.
- 5-**Si quieres que todas las tortas te salgan más o menos iguales, lo mejor es

- usar un aro metálico o recortarlas con la ayuda de un molde redondo y darles un poquito de nivel a los bordes. Te saldrán con una forma perfecta.
- 6-**Una vez los tengamos todos los filetes preparados, lo que haremos será pasarlos por harina.
 - 7-**En un sartén ponemos un poquito de aceite a calentar, no mucho, lo justo para que cubra el fondo. Los freímos hasta que queden dorados por ambos lados y, cuando estén listos, los sacamos y pondremos en un plato con papel absorbente.
- ¡Y a disfrutar de esta receta de filetes rusos en 10 minutos!**



Tarta rellena de arroz con leche

INGREDIENTES

12PORCIONES

- 8 porciones
- 1 taza de arroz
- 2 tazas de agua
- 1 taza de leche evaporada
- 1 taza de leche condensada
- 1 raja de canela
- 1 cucharada de ralladura de limón
- 1/2 tazas de pasa, para el arroz con leche
- 2 yemas de huevo, para el arroz con leche
- 1 3/4 tazas de margarina, 200g, para la pasta
- 1 cucharada de esencia de vainilla, para la pasta
- 2 huevos, para la pasta
- 3 tazas de harina de trigo, para la pasta

- 1 cucharadita de polvo para hornear, para la pasta
- 1/2 cucharaditas de sal, para la pasta
- Suficiente huevo, para barnizar
- 1 taza de azúcar, para la pasta
- Suficiente azúcar glass, para decorar
- Suficiente fresa, para decorar

Tip:

La tarta debe estar completamente fría antes de cortarla por su relleno cremoso. Las yemas ayudarán a que tu arroz esté más consistente.

ELABORACIÓN

- 1-**Precalienta el horno a 175°C.
- 2-**Para el arroz con leche, calienta el agua y agrega el arroz, cocina hasta que esté casi cocido.
- 3-**Agrega la leche evaporada, la leche condensada, la canela, la ralladura de limón, las pasitas y cocina por 10 a 15 minutos a fuego medio o hasta reducir un poco el líquido. Retira y enfría.
- 4-**Una vez frío, agrega las yemas al arroz y bate hasta incorporar.
- 5-**Para la pasta, en un bowl bate la margarina con el azúcar hasta que esté cremosa. Agrega la esencia de vainilla, los huevos uno a uno y por último los polvos. Envuelve con plástico adherente y enfría en el refrigerador por al menos una hora.
- 6-**Sobre una superficie enharinada, extiende la masa del tamaño del molde de la tarta, forra con la masa, vierte el relleno de arroz con leche. Y cubre con un disco de masa. Con ayuda de un cuchillo, forma una cruz al centro de la masa para que "respire".
- 7-**Barniza la masa con huevo batido y hornea por 80 minutos o hasta que esté cocido. Enfría y refrigera una hora más.
- 8-**Espolvorea con azúcar glass y decora con fresas
- 9-**Corta una rebanada y sirve.

INTERNACIONAL

INDICAN QUE ESTÁN PREMIANDO A LA “DICTADURA COMUNISTA”

LEGISLADORES DICEN QUE LAS “CONCESIONES” DE BIDEN SON “UNA TRAICIÓN” A CUBA

MIAMI. Legisladores federales, algunos de ellos representantes de Florida (EE.UU.), donde se asienta la mayor comunidad de cubanos y de exiliados de esa isla caribeña, señalaron ayer que las recientes “concesiones unilaterales” del Gobierno del presidente Joe Biden suponen “una traición a la causa de la libertad” de esa nación.

“Hoy, mientras cientos de activistas siguen encarcelados ilegalmente, la Casa Blanca está resucitando la política fallida de concesiones unilaterales del presidente Obama a la dictadura criminal de Castro/Díaz-Canel”, señalaron en un comunicado conjunto un grupo de diez parlamentarios republicanos.

Los legisladores, entre los que figuran los congresistas por Florida María Elvira Salazar, Mario Díaz-Balart y Carlos A. Giménez, recordaron que al cabo de las históricas protestas de julio del año pasado en Cuba, Biden resaltó que Estados Unidos apoyaba “a los valientes cubanos que han salido a las calles para oponerse a 62 años de represión bajo un régimen comunista”.

RECOMPENSANDO

Sin embargo, la Administración de Biden hoy “está recompensando a la dictadura comunista más larga del hemisferio occidental” con “conversaciones de alto nivel”, en vez de “apoyar



Las medidas tomadas por el presidente Biden que revierten parte de las restricciones impuestas durante la Presidencia de Donald Trump (2017-2021), provocaron reacciones encontradas.

RESTRICCIONES

El Gobierno del demócrata Biden anunció el lunes el levantamiento de las restricciones a los vuelos comerciales a Cuba, hasta ahora limitados a la capital, y al envío de remesas, y la reanudación del programa que permite a cubanos en EE.UU. “reclamar” a sus familiares de la isla.

las súplicas de libertad del pueblo cubano mediante la expansión de programación democrática, la transmisión, la diplomacia global y las sanciones contra sus opresores”, acotaron.

Esas “recompensas”, agrega-

ron los legisladores republicanos, entre los que también están los senadores por Florida Marco Rubio y Rick Scott, abarcan también suavizar las sanciones, aumentar los viajes, así como incrementar “el acceso a EE.UU. y a nuestras instituciones financieras”.

“Las repetidas concesiones de la Administración Biden a la dictadura cubana son una traición al compromiso de nuestra nación con los derechos humanos y la libertad, y con el pueblo cubano que lucha por una transición democrática”, lamentó el grupo, que se completa con los congresistas Michael McCaul y Mark Green, y los senadores James Risch, Ted Cruz y Bill Cassidy.



LO MÁS COMENTADO

Diez niñas de entre 9 y 15 años, en situación de vulnerabilidad y de diferentes partes de Ecuador, cumplirán su sueño de visitar el Space Center de la NASA en Houston (EE.UU.) gracias a una iniciativa impulsada por varias fundaciones.



El Pentágono confirma encuentro con ovnis al menos 400 veces desde 2004

WASHINGTON. Responsables del Pentágono afirmaron ayer ante el Congreso de EE.UU. que están seguros de que sus soldados se han encontrado con objetos o fenómenos aéreos no identificados y elevaron a 400 las alertas recibidas desde 2004. Por primera vez en más de 50 años, el Congreso acogió una audiencia sobre ovnis en la que testificaron el subsecretario de Defensa para Inteligencia y Seguridad de EE.UU., Ronald Moultrie, y el subdirector de la Inteligencia Naval de EE.UU., Scott Bray. Durante la sesión ante un subcomité de Inteligencia de la Cámara de Representantes, varios legisladores hicieron hincapié en que el motivo de la audiencia era acabar con los estigmas sobre este

tema para que los militares informen a sus superiores cuando se encuentren con un fenómeno de este tipo. El presidente del subcomité, el demócrata André Carson, recordó que hace más de medio siglo el Gobierno de EE.UU. puso punto final al proyecto “Blue Book”, que analizó 12,618 ovnis detectados por la Fuerza Aérea de EE.UU. entre 1952 y 1969. Años más tarde, en 2017, los legisladores supieron que el Departamento de Defensa había iniciado de forma discreta un proyecto similar para seguir lo que EE.UU. ha dejado de llamar ovnis para denominar fenómenos aéreos no identificados y el año pasado el Congreso redactó las reglas para esta iniciativa. **EFE**

Alarma en España por proliferación de la mosca negra



ESPAÑA. Autoridades de salud españolas indicaron que se encuentra preocupadas porque hay un progresivo aumento de las temperaturas lo que ha provocado que la mosca negra, transmisora de múltiples enfermedades, empiece a aparecer en sitios que antes no estaban. Y es que este insecto es transmisora de graves enfermedades infecciosas como la oncocercosis, endémica de varios países del África subsahariana, Brasil

y Venezuela. Expertos indican que, durante estos últimos años, la mosca negra se ha extendido de manera vertiginosa por todo el territorio nacional, sobre todo en las zonas cercanas a los ríos. Este insecto es un importante vector de graves enfermedades como la oncocercosis. En Brasil, Venezuela y países del África subsahariana, ya hay alrededor de 18 millones de personas infectadas y cerca de 270,000 se

han quedado ciegos debido a esta enfermedad también conocida como ‘ceguera de los ríos’, según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Según la Asociación Nacional de Empresas de Sanidad Ambiental (ANECPA), aunque todavía no hay alarma inminente, esta situación puede cambiar en cualquier momento debido tanto a la globalización como a los efectos del cambio climático.

RELACIONADAS CON EL TEMA DE COMBUSTIBLES

EE.UU. BUSCA FACILITAR EL DIÁLOGO EN VENEZUELA CON LA RETIRADA DE ALGUNAS SANCIONES

MIAMI. El principal asesor del presidente Joe Biden para Latinoamérica, Juan González, advirtió que el anunciado levantamiento de algunas de las sanciones económicas a Venezuela puede revertirse si no hay avances “concretos” por parte del Gobierno de Nicolás Maduro.

La política de sanciones de EE.UU. será “calibrada” con base en los avances de las negociaciones entre la oposición y el Gobierno de Maduro, y se “volverán a implementar” si no hay progresos, dijo González en su intervención en la primera jornada de la séptima edición de la Conferencia Anual de Seguridad Hemisférica, que organiza la Universidad Internacional de Florida (FIU).

Washington anunció ayer que levantará algunas sanciones, entre ellas la prohibición a la petrolera estadounidense Chevron de negociar con la estatal PDVSA. Esto, en respuesta al pedido realizado por la oposición venezolana con vistas a reactivar el diálogo entre las partes, suspendido por el Gobierno de Maduro en octubre de 2021, tras la extradición a EE.UU. del empresario Alex Saab.

El funcionario de la Casa Blanca que adelantó el fin de las sanciones indicó que el levantamiento de la prohibición de negociar entre Chevron y PDVSA permitirá a las petroleras “hablar”, pero en ningún caso explo-



El gobierno del presidente venezolano Nicolás Maduro se ha mantenido en discordia con Estados Unidos.

“

“Se ha promovido el diálogo pensando en resultados concretos, con una política de sanciones eficaces para llevar a cambios de comportamientos específicos. Pero si hay algún tipo de retroceso en estas áreas, entonces se reimpondrán las sanciones, que siempre estarán basadas en los resultados de las negociaciones”. Juan González, asesor del presidente Joe Biden para Latinoamérica.

tar o comerciar con crudo venezolano, por lo que no supondrá “ningún aumento de los ingresos del régimen”.

En este sentido, González indicó en su intervención, a través de videoconferencia, que con estas “medidas muy específicas” no se está aliviando la presión al Gobierno venezolano.

El director de Asuntos del Hemisferio Occidental del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca apuntó que una política unilateral de sanciones nunca ha llevado a cambios de regímenes, aunque sí puede provocar ciertos cambios de comportamientos.

Por eso, lideran el consenso internacional en busca de políticas que favorezcan los derechos humanos y la democracia en Venezuela, donde aspiran a que se realicen unas “elecciones libres y democráticas”. EFE

China confirma primer caso de variante BA.2.12.1 de ómicron

CHINA. China confirmó el primer caso del sublinaje de ómicron BA.2, la BA.2.12.1, que está ganando terreno en países como Estados Unidos, en un momento en que el gigante asiático atraviesa una oleada de rebrotos con cifras récord de contagios no vistas desde el inicio de la pandemia en 2020.

Según un informe semanal del Centro chino para el Con-

trol y la Prevención de Enfermedades (CDC), el contagiado con esta subvariante, hasta un 27% más contagiosa que la ómicron BA.2, es un hombre de 27 años que tomó un vuelo desde Nairobi (Kenia) hasta la ciudad meridional china de Cantón el pasado 23 de abril.

Tras dar positivo por COVID-19 cuatro días después, el contagiado fue trasladado a un

hospital local para recibir tratamiento, según el centro. A diferencia de la mayor parte del mundo, que ya ha decidido convivir con el virus, China mantiene desde hace dos años una estricta política de tolerancia cero contra la Covid con el argumento de proteger a la población mayor, que en un alto porcentaje no está vacunada, o evitar un hipotético colapso sanitario.



Argentina inicia programa para reducir emisiones por la deforestación

BUENOS AIRES. Argentina inició formalmente ayer el proyecto de pago por resultados REDD+, una iniciativa que busca reducir las emisiones derivadas de la deforestación, para lo que contará con una financiación de 82 millones de dólares por parte del Fondo Verde para el Clima, informaron fuentes oficiales. Impulsada por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, REDD+ es una herramienta que pretende

disminuir las emisiones provocadas por la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo, estimulando la gestión sostenible de los bosques y el aumento de las reservas forestales de carbono.

El proyecto será ejecutado en forma conjunta por el Ministerio de Ambiente, las provincias y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO, por su sigla en inglés) en un plazo de seis años. EFE

Hasta 1,200 millones de personas están en riesgo alto de sufrir calor extremo

MADRID. Hasta 1,200 millones de personas en el mundo no tienen acceso adecuado a refrigeración y están en “alto riesgo” de sufrir calor extremo, 21 millones más que el año anterior.

Esta es la conclusión del estudio de Sustainable Energy for All “Perspectivas escalofrías” de 2022 tras evaluar 76 países “con retos en cuanto a refrigeración”, divulgado ayer en Kigali en un evento conjunto con el Programa de la ONU para el Medio Ambiente, según un comunicado de la entidad. De aquí a 2030, los autores prevén que la población en alto riesgo de sufrir calor extremo aumente “si no se toman acciones para conseguir la electrificación universal y el fin de la pobreza extrema”, objetivos que, de lograrse, podrían rebajar la cifra en un 36% (450 millones de personas). EFE



ALEGAN ASEGURAR EL NORTE DE EUROPA

HOY RECIBE LA OTAN SOLICITUD DE INGRESO DE SUECIA Y FINLANDIA



Jens Stoltenberg, secretario general de OTAN, dijo que tras el visto bueno de la Alianza corresponderá a sus 30 países miembros ratificar el ingreso.

BRUSELAS. El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, recibirá hoy la solicitud de ingreso de Finlandia y Suecia de manos de los embajadores de los dos países acreditados ante la Alianza, en un evento que se emitirá en directo.

Según informó ayer la OTAN, Stoltenberg se reunirá a las 08.00 locales con los embajadores de Finlandia y Suecia acreditados ante la OTAN, Klaus Korhonen y Axel Wernhoff, respectivamente, y la cita podrá ser seguida en directo en el sitio web de la Alianza Atlántica.

La presentación de la solicitud de ingreso de ambos países en la OTAN llegará así un día después de que el Parlamento finlandés aprobara adherirse a la Alianza y de que el Gobierno sueco comunicase su decisión de pedir la entrada en esa organización.

DATO

Una vez reciba las solicitudes, la OTAN invitará a ambos países a negociar los términos de la adhesión en unas conversaciones que se prevén cortas, dado que cumplen los criterios establecidos por los aliados.

El anuncio se produjo en una rueda de prensa conjunta en Estocolmo de la primera ministra sueca, Magdalena Andersson, y el presidente finlandés, Sauli Niinistö, de visita oficial. “A lo largo del día de mañana entregaremos la solicitud a la OTAN. Es un mensaje fuerte y una señal clara de que estamos juntos ante el futuro”, afirmó Andersson.

COINCIDEN

Ambos coincidieron en explicar el giro en sus posiciones his-

tóricas, a favor de la no alineación, a través del cambio en la seguridad provocado por la intervención militar rusa en Ucrania, que creen una amenaza, y recordaron los lazos que unen a ambos países.

“Ingresar en la OTAN refuerza la seguridad de Suecia, pero también la del Báltico, y hacerlo a la vez que Finlandia significa que contribuiremos a la seguridad del norte de Europa”, dijo Andersson.

Niinistö, por su parte, habló de “paso histórico” y apuntó también como hecho decisivo las advertencias hechas en noviembre por el presidente ruso, Vladimir Putin, contra una posible ampliación de la OTAN. Andersson y Niinistö viajarán el jueves a Washington para reunirse con el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, con quien abordarán su candidatura a la Alianza.



Sacerdote nicaragüense denuncia acoso policial

MANAGUA. El sacerdote nicaragüense Harving Padilla denunció ayer que es víctima de acoso por parte de la Policía Nacional y de seguidores del Gobierno del presidente Daniel Ortega, que hasta ahora han guardado silencio sobre esos señalamientos. Padilla, párroco de la iglesia San Juan Bautista en el municipio de Masaya (sureste), dijo al portal Artículo 66 que simpatizantes sandinistas, a bordo de motocicletas, y que

merodean el templo desde el sábado pasado, le han gritado, en presencia de los policías, que es un “golpista” y “asesino”. “Esto no deja más que entrever que es un acoso, un acoso psicológico”, señaló el religioso, que aseguró que desde el sábado es perseguido por un civil a bordo de una motocicleta, a quien la feligresía, dijo, identificó como un simpatizante sandinista de apellido Paladino. **EFE**

Detienen a presunto asesino de dos periodistas mexicanas

VERACRUZ, MÉXICO.

Autoridades mexicanas anunciaron la detención de un presunto implicado en el doble asesinato de las periodistas Yesenia Mollinedo Falconi y Sheila Johana García, a quienes mataron el pasado 9 de mayo en el oriental estado de Veracruz.

La Fiscalía General del Estado de Veracruz reportó la detención de un individuo identificado como Antonio de Jesús “N”, alias “El Mara”, a

quien señalan como presunto responsable del delito de homicidio doloso calificado. Según cifras de la organización Artículo 19, desde que el presidente Andrés López Obrador llegó al poder, en diciembre de 2018, se han contabilizado 1,945 agresiones contra la prensa en el país, incluyendo 33 asesinatos, y 2 desapariciones, un 85 % más que en el primer trienio del presidente Enrique Peña Nieto. **EFE**



EEUU mantiene récords de detenciones fronterizas con más de 234 mil en abril

WASHINGTON. Las autoridades estadounidenses efectuaron en abril 234,088 detenciones de migrantes indocumentados en la frontera con México, un aumento del 0,5 % desde marzo, según cifras oficiales.

Según la Oficina de Aduanas y Protección de Fronteras (CBP), 117,989 de los migrantes fueron

dejados en libertad durante esos meses, y 113,248 fueron expulsados, incluidos 96,902 deportados de manera expedita en aplicación de la polémica norma sanitaria conocida como Título 42.

Las cifras, que no han sido aún divulgadas oficialmente, hacen parte de los documentos judiciales que reporta el Gobierno

















estadounidense a las cortes como parte de demandas de estados en manos de republicanos a las políticas migratorias de Joe Biden. La “crisis en la frontera continúa a ritmo acelerado”, subrayó el fiscal general de Texas, Ken Paxton, uno de los mayores demandantes judiciales de Biden. **EFE**

+ Clasificados

Bienes Raíces

► **Horario de atención:**
Lunes a Viernes de 8 am - 5pm
Sábado y domingo **cerrado**.
► **PBX: 2556-5750**
clasificados@elpais.hn

 <p>TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400</p>	 <p>TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400</p>	 <p>TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400</p>	 <p>TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400</p>	 <p>TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400</p>	 <p>TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400</p>	 <p>TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400</p>	 <p>TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400</p>
 <p>UNA CASA 1,080 VARAS, con 4 habitaciones, 380 metros, bien ubicada para negocio u oficina, área de garaje para 5 vehículos, 3 cuádras del Hotel Hilton o Hyatt. TREMENDO PRECIO \$500,000 NEGOCIABLE.</p>	 <p>633 VARAS PRECIO LPS. 3.9 MILLONES NEGOCIABLE Ubicada en Barrio Paz Barahona.</p>	 <p>VILLA AZUL PEGADO AL PEDREGAL CIRCUITO CERRADO 1300 varas 400 metros de construcción 4 habitaciones completa aérea carro para 3, techado, lavandera cuarto de empleada. \$700,000</p>	 <p>VILLA AZUL PEGADO AL PEDREGAL, 1300 varas 400 metros de construcción 4 habitaciones completa, aérea, carro para 3, techado, lavandera cuarto de empleada. \$700,000.00</p>	 <p>16 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA, Con una finca. LPS. 6,000,000 NEGOCIABLE.</p>	 <p>6 MINUTOS DEL CENTRO DE CHOLOMA para vivienda popular o para parque industrial, otros rútrros. No inmutuable, luz y agua, casi pegado al bulevar. LPS. 86,000,000 NEGOCIABLE.</p>	 <p>UNA ZONA PREFIJADA LOS ARCOS 1300 varas 4 metro de construcción 4 habitaciones completa piscina. \$550 MIL NEGOCIABLE</p>	 <p>\$750,000.00 PERO ESCUCHAMOS OFERTAS 650v2, 875 m2 de construcción, Garage subterráneo para 6 carros con bodega pequeña, drive way para otros 6 carros. Planta baja: Sala, comedor, Baño visitas, terraza en sala, estudio, bodega bajo gradas, Cocina, 2 alacenas, Lavandera, Bar, Terraza en bar, Cuarto visitas con walk in closet y baño completo. Planta alta: 3 cuartos grandes con terraza, walk in closet y baño completo cada uno, sala familiar, área de servidumbre.</p>
 <p>TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400</p>	 <p>TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400</p>	 <p>TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400</p>	 <p>TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400</p>	 <p>TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400</p>	 <p>TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400</p>	 <p>TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400</p>	 <p>TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400</p>
 <p>SE VENDE BARRIO PAZ BARAHONA, para negocio u oficina a una cuadra abajo de Mall Multiplaza. 1000 varas. L. 8,000,000 NEGOCIABLE.</p>	 <p>TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400</p>	 <p>TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400</p>	 <p>6,000 VARAS Para hotel, mercado o cualquier tipo de negocio, frente a la Coca Cola. \$100 POR VARA NEGOCIABLE.</p>	 <p>4,000 VARAS EN CORTÉS, frente a la playa. Una de las zonas más bonitas de Cortés. \$55 POR VARA NEGOCIABLE.</p>	 <p>TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400</p>	 <p>ENTRE PLAYÓN Y UNIVERSIDAD Se vende 2000 varas, para parqueo o bodegas o casa clase media. VALOR 6,600 MILLONES</p>	 <p>TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400</p>
 <p>EN BELLA VISTA, UNA DE LAS ZONAS MÁS PRIVILEGIADAS de San Pedro Sula, ¿quieres vivir relajado con el encanto de la naturaleza? Te ofrezco esta casa. La casa consta de 900 metros de construcción, 4 habitaciones completas, 3 salas, un semi bar arriba y cocina; y abajo cocina y desayunador, con una despensa muy grande, área de terreno 2,500 varas, su decoración caoba. \$1,400,000 NEGOCIABLE.</p>	 <p>TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400</p>	 <p>DE ESQUINA EN JARDINES PARA NEGOCIO 312 VARAS \$185 X VARA NEGOCIABLE</p>	 <p>TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400</p>	 <p>TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400</p>	 <p>336 MANZANAS plana en la recta del Lago de Yojoa, para ganadería, vivienda popular o agricultura. L.230,000 POR MANZANA.</p>	 <p>TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400</p>	 <p>CASA DE 3 HABITACIONES De una planta 3 MILLONES NEGOCIABLE</p>
 <p>380 METROS Con 4 habitaciones, 2 salas, cocina, desayunador, techado para 2 vehículos, circuito cerrado por Jardines. \$300,000 NEGOCIABLE.</p>	 <p>TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400</p>	 <p>TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400</p>	 <p>105 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA Arriba de Santa Cruz. 17,000,000 NEGOCIABLE.</p>	 <p>SE VENDE ESTA PROPIEDAD 1,800 VARAS ya rellenas, ya no tiene piedras, está lista para construir, en donde solo se escucha el canto de las aves, ubicada en una zona exclusiva, Bosques de Merendón, K2. \$205 POR VARA.</p>	 <p>TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400</p>	 <p>BARRIO SUYAPA PARA NEGOCIO U OFICINA 706 varas 6,200.00 NEGOCIABLE</p>	 <p>TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400</p>
 <p>BOSQUES DE MERENDÓN 400 metros de construcción, 4 habitaciones completas, cocina, desayunador, cuarto de empleada, área de lavandería, garaje para 3 carros. 1,300 varas, lleva piscina. PRECIO \$750,000 NEGOCIABLE.</p>	 <p>TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400</p>	 <p>MANZANA Y MEDIA CON CASA Y CASITA para vigilante, cultivada de aguacate y otras frutas, para tu retiro o jubilación te ofrezco esta propiedad. \$170,000 NEGOCIABLE.</p>	 <p>TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400</p>	 <p>TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400</p>	 <p>MANZANA Y MEDIA, frente al mar, con casa para empleado y casa para vacacionar. LPS. 16,000,000 NEGOCIABLE.</p>	 <p>TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400</p>	 <p>1 MANZANA Y MEDIA BELLAVISTA 9000 varas \$190 POR VARA</p>
 <p>BARRIO GUAMILITO, un edificio de 3 plantas, 850 varas, para oficina. LPS. 14,000,000 NEGOCIABLE.</p>	 <p>TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400</p>	 <p>3 MANZANAS EN CHACHAGUALA Frente al mar. \$26 POR VARA NEGOCIABLE.</p>	 <p>TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400</p>	 <p>TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400</p>	 <p>30 MANZANAS BARATAS. Frente carretera C5 frente palmerola</p>	 <p>TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400</p>	

<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>SE VENDE CASA COL. CONTRY L 3,000,000</p> <p>Con amplio espacio cercado 200 metros de construcción 2 salas comedor cocina está en bordo col Contry contiguo a latin american School Llamar 99649686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>SE VENDE PROPIEDAD DE 1400 VARAS L 8,900,000</p> <p>en col moderna atrás de plaza los próceres con una casa de 450 metros 4 habitaciones, 2 salas, estudio, comedor, cocina. Llamar 99649686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>SE VENDE CASA COL. TARA L 6,300,000</p> <p>700 varas de terreno casa con piscina 3 habitaciones 2 baños sala comedor cocina estudio en segundo nivel valor no negociable. Llamar 99649686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>SE VENDE CASA HACIENDA CAMPISA L 8,900,000</p> <p>850 varas 4 habitaciones 2 salas comedor cocina. Llamar 99649686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>SE VENDE EDIFICIO SMIT VALOR L 5,000,000</p> <p>4 apartamento y una casa abajo de 4 habitaciones garaje sala comedor cocina generara L32,000. Llamar 99649686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>SE VENDE SOLAR PAZ BARAHONA L 1,550,000</p> <p>De 440 varas no tiene frente amplio, es un pasaje privado servidumbre de 3 metros en el fondo es solar cerca de la cancha custicia frente donde la Feria del Agricultor. Llamar 99649686.</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>SE VENDE TERRENO JUAN LINDO \$ 340,000</p> <p>18 ave frente iglesia contiguo cancha basket 1916 varas. Llamar 99649686</p>
<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>SE VENDE CASA LOS ZORZALES L 3,000,000</p> <p>530 varas. Llamar 99649686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>SE VENDE CASA EN JARDINES DEL VALLE L 6,200,000</p> <p>700 Varas 4 habitaciones 3 baños sala comedor cocina 3 habitaciones externas cuarto servicio garaje. Llamar 99649686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>SE VENDE CASA COL. UNIVERSIDAD L 6,000,000</p> <p>Con 817 varas 270 metros 2 garajes, 4 habitaciones, 2 salas comedor, cocina, 3 baños, cuarto servicio, bodega. Llamar 99649686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>CASA COLONIA VILLA MONACO L 7,500,000</p> <p>Casa nueva finos acabados circuito con piscina con 4 habitaciones, sala, comedor, cocina madera color, closet. Llamar 99649686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>SE VENDE EDIFICIO FRENTE A PARQUE MEXICO PRECIO 9,500,000</p> <p>Circuvalación. Llamar 99649686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>SE VENDE TERRENO 2400 VARAS 4,200,000</p> <p>En camino a palos verdes adelante del infop cercado. Llamar 99649686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>BARRIO LA GUARDIA TERRENO INDUSTRIAL A \$45 DÓLARES LA VARA</p> <p>De 1644 varas esquina a esquina Llamar 99649686</p>
<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>SE VENDE CASA COL. MODERNA \$ 185,000</p> <p>Esquina 2 cuadras arriba circunvalación Llamar 99649686.</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>SE VENDE CASA COL. UNIVERSIDAD L 4,100,000</p> <p>330 varas 190 metros. Llamar 99649686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>SE VENDE CASA LOS ALAMOS A UN VALOR DE 4,200,000</p> <p>3 etapa 545 varas. Llamar 99649686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>LA CEIBA PLAYA GRANADITA VALOR \$ 250,000</p> <p>Propiedad de 7 habitaciones, con baño, piscina frente al mar. Llamar 99649686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>SE VENDE PROPIEDAD EN GRIS EN L 1,350,000</p> <p>Dos niveles Valle de Sula con 385 varas. Llamar 99649686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>SE VENDEN 2450 VARAS EN BERMEJO A \$150</p> <p>Dólares la vara cuadrada. Llamar al 99649686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>CONTIGO A RESIDENCIAL TOLEDO A \$45 DÓLARES LA VARA</p> <p>Atrás de villas paraíso se venden 15,976 varas. Llamar 99649686</p>

EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS **AVISOS LEGALES**


Contáctenos:
PBX (504) 2556-5750



MÁS clasificados
Bo. La Guardia, Ave. Nueva Orleans, 32 calle N.O

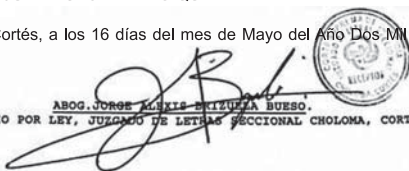
AVISOS LEGALES


CONTACTANOS
2556-5750 / 3144-3340
CLASIFICADOS@ELPAIS.HN


JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL CHOLOMA, CORTES.
AVISO DE CURADOR AD-LITEM
 EXP: 0502-2019-00044.-J.E.

El Infrascrito Secretario Por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Choloma, Departamento de Cortés: Al público en General y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en la **DEMANDA LABORAL DE EMPLAZAMIENTO**, promovida por el Abogado **WILMER JAVIER FERNANDEZ ALACHAN**, quien actúa en su condición de Apoderado Procesal de los señores **ANA EVELIS GARCIA NUÑEZ Y OTROS**, en contra de la Sociedad Mercantil Denominada **AGROMEZA SOCIEDAD ANONIMA**, que en su parte Resolutiva Dice: **EN CUANTO A LO SOLICITADO:** Que se proceda con el nombramiento del **CURADOR AD-LITEM** para que este Represente en dicho proceso a la Sociedad Mercantil Denominada **AGROMEZA SOCIEDAD ANONIMA**, Representada por el señor **PEDRO PAGUADA**, en el presente juicio por lo cual que por medio del Secretario del Despacho proceda a Librar Atento Aviso de Nombramiento de Curador Ad-Litem para que Represente en dicho proceso al señor **PEDRO PAGUADA**, en su condición de Gerente General de la Sociedad Mercantil Denominada **AGROMEZA SOCIEDAD ANONIMA**, en virtud de que se ha ocultado, y se ignora su residencia y domicilio y no tiene representante legal conocido en el país.- **EN ESTE ACTO QUEDA NOTIFICADO EN ESTRADO EL COMPARECIENTE QUIEN FIRMA PARA CONSTANCIA ANTE EL SUSCRITO JUEZ Y SECRETARIO QUE DA FE...-**

Choloma, Cortés, a los 16 días del mes de Mayo del Año Dos Mil Veintidós (2022).


ABOG. JORGE ALFONSO BRIZUELA BUESO.
 SECRETARIO POR LEY, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL CHOLOMA, CORTES.


JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL CHOLOMA, CORTES.
AVISO DE CURADOR AD-LITEM
 EXP: 0502-2019-00045.-J.E.

El Infrascrito Secretario Por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Choloma, Departamento de Cortés: Al público en General y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en la **DEMANDA LABORAL DE EMPLAZAMIENTO**, promovida por el Abogado **WILMER JAVIER FERNANDEZ ALACHAN**, quien actúa en su condición de Apoderado Procesal de los señores **GERALDINA YAMILETH LOPEZ VASQUEZ Y OTROS**, en contra de la Sociedad Mercantil Denominada **AGROMEZA SOCIEDAD ANONIMA**, que en su parte Resolutiva Dice: **EN CUANTO A LO SOLICITADO:** Que se proceda con el nombramiento del **CURADOR AD-LITEM** para que este Represente en dicho proceso a la Sociedad Mercantil Denominada **AGROMEZA SOCIEDAD ANONIMA**, Representada por el señor **PEDRO PAGUADA**, en el presente juicio por lo cual que por medio del Secretario del Despacho proceda a Librar Atento Aviso de Nombramiento de Curador Ad-Litem para que Represente en dicho proceso al señor **PEDRO PAGUADA**, en su condición de Gerente General de la Sociedad Mercantil Denominada **AGROMEZA SOCIEDAD ANONIMA**, en virtud de que se ha ocultado, y se ignora su residencia y domicilio y no tiene representante legal conocido en el país.- **EN ESTE ACTO QUEDA NOTIFICADO EN ESTRADO EL COMPARECIENTE QUIEN FIRMA PARA CONSTANCIA ANTE EL SUSCRITO JUEZ Y SECRETARIO QUE DA FE...-**

Choloma, Cortés, a los 16 días del mes de Mayo del Año Dos Mil Veintidós (2022).



ABOG. JORGE ALFONSO BRIZUELA BUESO.
 SECRETARIO POR LEY, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL CHOLOMA, CORTES.

**JUZGADO DE EJECUCION PENAL
SECCION JUDICIAL SAN PEDRO SULA**

CITACION POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de **157-19**, contra el Señor **CARLOS MAURICIO MEJIA CHACON**, se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor **LA ADMINISTRACION PUBLICA**, en su condición de víctima en la presente causa, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de conmuta de pena, a favor del Señor **CARLOS MAURICIO MEJIA CHACON**, para el día **VEINTISIETE (27) DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00AM)**- "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal. **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor **CARLOS MAURICIO MEJIA CHACON**, en su condición de condenado en la presente causa, para que esté presente en día y hora señalados.."

San Pedro Sula, Cortes, 26 de abril de 2022.



ABOG.- ANA LOURDES VALLE ANTUNEZ
JUEZ DE EJECUCION PENAL

F.R.
Expediente NO.—00607-2021 J 1

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras Unificado de la Sección Judicial de Santa Bárbara y al Público en General y para los Efectos de Ley, **HACE SABER:** Que este Juzgado en Sentencia de fecha Veintidós de Abril del año dos mil Veintidós, **DECLARAR A EDWIN ROLANDO ALCANTARA VASQUEZ, HEREDERO AB INTESTATO**, de todos los Bienes, Derechos y Acciones y Obligaciones que ha su muerto dejó su padre el causante señor **MANUEL DE JESUS ALCANTARA GARCIA (Q.D.D.G.)**, se le concede la Posesión Efectiva de Herencia Ab Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor Derecho.

Santa Bárbara 09 de Mayo 2022


ABOGADA Y SECRETARIA YOSELINE DENORA FUENTES LICONA
SECRETARIA
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO DE LA SECCION JUDICIAL S B

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La infrascrita Notario Público, **INES YADIRA CUBERO GONZALEZ**, inscrita en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número seis mil ochocientos treinta y uno (6831) y con registro en la Corte Suprema de Justicia número mil seiscientos sesenta y seis (1666), con domicilio en la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, con notaría ubicada en las oficinas del Consorcio Jurídico Internacional Cubero & Cubero y Asociados, Barrio El Centro, segunda (2) calle entre siete (7) y ocho (8) avenida Nor Oeste, número cuarenta y tres (43); al público en general y para efecto de Ley, **HACE CONSTAR:** Que en esta notaría en fecha Once de Mayo de Dos Mil veintidós (2022), se dictó Sentencia definitiva declarando con lugar la solicitud de posesión efectiva de herencia ab-intestato, presentada por la señora **HILDA NOHEMI GONZALEZ GONZALEZ**, quien comparece en su condición de madre y por ende representante legal de sus menores hijos **ROBERTO FLABIO REYES GONZALEZ, CARLOS DAVID REYES GONZALEZ, y LEONARDO ABDIEL REYES GONZALEZ**, a quienes se le declara herederos Ab Intestato de su difunto padre **CARLOS ROBERTO REYES LOPEZ (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros herederos ad-intestato o testamentarios de igual o menor derecho, en consecuencia se concede la posesión efectiva de la herencia.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Diecisiete de Mayo del dos mil veintidós

INES YADIRA CUBERO GONZALEZ
ABOGADA Y NOTARIO

PUBLIQUE SUS
AVISOS LEGALES

Contáctenos:
PBX(504) 2556-5750

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Unificado Sección Judicial de Santa Bárbara S.B. al Público en General, y para los efectos de Ley- **HACE SABER:** Que este Juzgado con fecha Veintidós de Marzo del año Dos Mil veintidós (2,022) dicto Sentencia declarando al señor: **JOSE SANTOS PINEDA TREJO**, Heredero de todos los bienes derechos, acciones, y obligaciones, que a su muerte dejara su Difunto Tío el Causante Señor; **ULISES TREJO GUARDADO**, Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho a la misma.-
Santa Bárbara, S. B. 03 de Mayo del año 2022


ABOGADA Y SECRETARIA YOSELINE DENORA FUENTES LICONA
SECRETARIA
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE SANTA BARBARA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito **JOSE HERIBERTO COTO GUILLEN**, Notario Público de este domicilio, inscrito en el Registro de Notarios de la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo el número Un mil doscientos veintisiete (1227), con Notaría establecida entre la primera y segunda calle, segunda avenida, pasaje Córdoba, Local número tres (3), Teléfono 2552-2211, Barrio "El Centro" de esta ciudad, al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que en esta Notaría en fecha Cinco (05) de Mayo del año dos mil veintidós (2022), se dictó Resolución Notarial y Fallo: **PRIMERO:** Declarar CON LUGAR la solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora **FELICITA VILLAMIL**, Documento Nacional de Identificación **0401-1952-00127**, de generales conocidas en el preámbulo de la Resolución, representada por el Abogado Javier Antonio Reyes Borjas; **SEGUNDO:** Declarando Heredera Ab-Intestato a la señora **FELICITA VILLAMIL**, en su condición de Esposa, de todos los Bienes, Derechos, Acciones y obligaciones que le correspondían a su Esposo, el Causante señor **JOSE BELARMINO MEJIA HERNANDEZ (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor Derecho.; **TERCERO:** Concediéndole la posesión efectiva de la Herencia.
San Pedro Sula, Cortés, Cinco (05) de Mayo del año Dos Mil Veintidós (2022).


JOSE HERIBERTO COTO GUILLEN
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito **JOSE HERIBERTO COTO GUILLEN**, Notario Público de este domicilio, inscrito en el Registro de Notarios de la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo el número Un mil doscientos veintisiete (1227), con Notaría establecida entre la primera y segunda calle, segunda avenida, pasaje Córdoba, Local número tres (3), Teléfono 2552-2211, Barrio "El Centro" de esta ciudad, al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que en esta Notaría en fecha Cinco (05) de Mayo del año dos mil veintidós (2022), se dictó Resolución Notarial y Fallo: **PRIMERO:** Declarar CON LUGAR la solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato presentada por los señores **CARLOS DANILLO COELLO PORTILLO, DIANA YESENIA COELLO PORTILLO, NELLY SUYAPA COELLO PORTILLO**, en su condición personal y en Representación de sus Hermanas **SANDRA LISSETH COELLO PORTILLO y MARIA DEL CARMEN COELLO PORTILLO**, de generales conocidas en el preámbulo de la Resolución, representadas por el Abogado Javier Antonio Reyes Borjas; **SEGUNDO:** Declarando Herederos Ab-Intestato a los señores **DANILLO COELLO PORTILLO, DIANA YESENIA COELLO PORTILLO, NELLY SUYAPA COELLO PORTILLO**, en su condición personal y en Representación de sus Hermanas **SANDRA LISSETH COELLO PORTILLO y MARIA DEL CARMEN COELLO PORTILLO**, en su condición de Hijos, de todos los Bienes, Derechos, Acciones y obligaciones que le correspondían a su Padre, el Causante señor **CARLOS NILO COELLO (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor Derecho.; **TERCERO:** Concediéndoles la posesión efectiva de la Herencia.
San Pedro Sula, Cortés, Cinco (05) de Mayo del año Dos Mil Veintidós (2022).


JOSE HERIBERTO COTO GUILLEN
NOTARIO


CONTACTANOS
2556-5750 / 3144-3340
CLASIFICADOS@ELPAIS.HN

AVISO

EXP. 074(4)2017.
LA INFRASCrita SECRETARIA ADJUNTA DEL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL.- AL PUBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY.- **HACE SABER:** Que con fecha Seis de Mayo del año dos mil Veintidós, este Juzgado de Letras de la Sección Judicial dictó Sentencia Definitiva declarando HEREDERA AB-INTESTATO a la señora: **ESTHER REYES CANALES**, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre, la señora **EMMA CANALES CANALES (Q.D.D.G.)**.- Concédase la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor derecho.-

Actúa El Abogado Infreri **RICARDO ANTONIO MURILLO ROSALES**, en su condición de Apoderado Legal de la señora **EMMA CANALES CANALES**. -

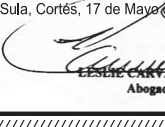
El Progreso, Yoro 11 de mayo del 2022.


ABOG. YOSELINE DENORA FUENTES LICONA
SECRETARIA ADJ.

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario **LESLIE CARVAJAL VELASQUEZ**, con Notaría ubicada en la 16 calle, 9 Avenida, del Barrio Paz Barahona, en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés y con teléfono 9940-7960, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que esta Notaría en fecha Dieciséis (16) de Mayo del año Dos Mil Veintidós (2022), dictó Resolución Definitiva, en la Solicitud de Declaratoria de Herencia **AB-INTESTATO**, presentada por el señor **MARIO ROBERTO URQUIA FAJARDO**, para que previo los trámites legales se le declare Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a su fallecimiento dejara su madre, la señora **MARIA DELFINA FAJARDO FAJARDO (Q.D.D.G.)**, también conocida como **MARIA DELFINA FAJARDO**, en la cual resuelve: 1) Declarando CON LUGAR la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por el señor **MARIO ROBERTO URQUIA FAJARDO**.- 2) Declarar Heredero Ab-Intestato al señor **MARIO ROBERTO URQUIA FAJARDO**, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su madre, la señora **MARIA DELFINA FAJARDO FAJARDO (Q.D.D.G.)**, también conocida como **MARIA DELFINA FAJARDO**, sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab-intestato de igual o mejor derecho.- 3) Se le concede al señor **MARIO ROBERTO URQUIA FAJARDO**, la posesión efectiva de Herencia.-

San Pedro Sula, Cortés, 17 de Mayo del 2022.


LESLIE CARVAJAL VELASQUEZ
Abogado y Notario

MÁS clasificados

Bo. La Guardia,
Ave. Nueva Orleans,
32 calle N.O

SUCESOS



LO MÁS COMENTADO

La Policía Nacional detuvo a un conductor de equipo pesado, por transportar ilegalmente a nueve ciudadanos extranjeros, en el puesto de control policial de Pavana, Choluteca. Detallaron que el sospechoso llevaba en un cabezal a dos ciudadanos de Pakistán y siete de Afganistán, quienes pretenden cruzar territorio hondureño para continuar con su ruta migratoria hacia los Estados Unidos.

INFORMÓ LA POLICÍA

EN OPERATIVO CONTRA LOS MONTES BOBADILLA HALLAN CARTA DIRIGIDA A LA SANTA MUERTE

Además, de la carta se hallaron fotos de la presidenta Xiomara Castro, el ministro de Seguridad, Ramón Sabillón y del director de la Policía, Gustavo Sánchez.

COLÓN. Las autoridades policiales encontraron una carta dirigida a la Santa Muerte donde se pide desgracia y destrucción para la presidenta de Honduras, Xiomara Castro, el ministro de Seguridad, Ramón Sabillón y director de la Policía, Gustavo Sánchez.

Este hallazgo se realizó durante operativos que ejecutan las autoridades en el departamento de Colón, con el fin de dar con el paradero de Juan Carlos Montes Bobadilla quien es pedido en extradición por Estados Unidos, al igual que su madre Herlinda Bobadilla, quien fue capturada el domingo y es señalada como la líder del clan "Montes Bobadilla".

Mientras que su hermano Tito Montes Bobadilla murió supuestamente de un para cardíaco al ser descubierto por las autoridades.

El portavoz de la Dirección Nacional de Investigación (DPI), Cristian Nolasco, informó que el altar fue hallado en la zona montañosa, donde fue detenida Herlinda Bobadilla.

"Nosotros, como Policía Nacional, somos respetuosos del derecho y las creencias. Estamos claros que



Supuestamente la carta fue escrita por Herlinda Bobadilla, no obstante, las autoridades analizarán la letra de esta.

existe el bien y el mal, sin embargo, no tenemos ningún prejuicio sobre eso", expresó.

Adelantó que la carta encontrada en un altar en el que había fotografías de la presidenta, del director

de la Policía Nacional y el ministro de Seguridad, será remitida a los departamentos correspondientes para conocer quién la escribió y con qué intención.

"No podemos decir que es cier-

to o que son mentiras, sin embargo, van a ser analizados en grafología forense y documentología forense para verificar quién la hizo y con qué objetivo", aseveró.

Para finalizar, comentó, aunque les echen mil maldiciones, ellos están obligados a trabajar, "las autoridades son puestas por Dios y Él es el único que va a poder decidir. De hecho, tenemos nuestra patrona que es la Virgen del Carmen que ella cada día nos protege", concluyó.

SE DESPIDIÓ DE SU HIJO

Pese a que en un principio habían dicho que concederían el permiso a Herlinda Bobadilla, para ver el cadáver de su hijo, Tito Montes Bobadilla, ayer en la mañana trasladaron los restos a las instalaciones del Comando de Operaciones Especiales "Cobras", para que la extraditable le diera el último adiós.

Herlinda Bobadilla, el lunes, a través de su abogado privado, Pedro Mejía, pidió se le permitieran ver el cuerpo sin vida de Tito Montes.

El comisionado de Policía Miguel Pérez Suazo, jefe de la Direc-

CARGOS

La Fiscalía del Distrito Este de Virginia acusó en el 2015 a Herlinda y sus hijos por los delitos de conspiración para distribuir cinco kilogramos o más de cocaína sabiendo y con la intención de importarla ilegalmente a los Estados Unidos.

ción Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), dijo que Herlinda estuvo 15 minutos con su hijo, donde logró despedirse y elevó oraciones por el descanso de este.

Según detalló, el cuerpo de Montes Bobadilla estuvo todo este tiempo en el carro de la funeraria, donde Herlinda se subió para estar a solas con él, donde comentó que la mujer soltó en llanto.

De igual manera, manifestó que junto al cuerpo entraron además de los abogados, dos sobrinas de doña Herlinda y una nieta.

Luego de salir de las Fuerzas Especiales, el cuerpo fue trasladado por sus familiares a su lugar de origen donde será sepultado.

Hombres fuertemente armados matan a dos jóvenes y violan a una mujer

INTIBUCÁ. Dos hombres perdieron la vida de varios impactos de bala la noche del lunes en el sector del Junquillo, en Jesús de Otoro, mientras que una fémina fue supuestamente violada.

Las víctimas respondían a los nombres de Wilson Mariel Reyes, de 29 años, y Josué Rafael Díaz (25) quienes, a la hora del ataque, se encontraban durmiendo en su vivienda ubicada en el lugar antes mencionado.

Según versiones preliminares, dos hombres desconocidos ingresaron a la casa donde estaban las víctimas, y supuestamente las amarraron y luego les dispararon en reiteradas ocasiones hasta dejarlos sin vida.

Luego de cometer el doble crimen, los mal-



hechores ataron a dos mujeres que estaban en la vivienda y, según detallaron los testigos, uno de ellos abusó sexualmente de una de las mujeres.

Luego de cometer los hechos, los hombres se fueron a la fuga con rumbo desconocido, mientras que las autoridades policiales se encuentran realizando intensos operativos en el lugar.

Dictan detención judicial a dos supuestos miembros del cártel de los Montes Bobadilla

TEGUCIGALPA. Un juez dictó detención judicial en contra de Ariel Guadalupe Cruz Martínez y Nelson Ronaldo Escobar Rivas, acusados por los delitos de tenencia de armas de fuego de uso comercial, prohibidas y municiones.

Ambos imputados, fueron arrestados el pasado domingo en un operativo policial donde se detuvo a Herlinda Bobadilla, solicitada por una Corte del Distrito Este de Virginia, Estados Unidos, por cargos de narcotráfico.

Señalaron que la acción policial se dio gracias a información a la que tuvo acceso la Sección de Investigaciones Sensitivas de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Orga-



nizado (FESCCO) en la que se manifestaba que se tenía conocimiento que miembros del cartel de los Montes Bobadilla, estaban en la aldea El Rión, jurisdicción del municipio de Limón, departamento de Colón, zona selvática del atlántico hondureño y fue así que lograron la detención de estas personas.

HIRIÓ A LA MAMÁ DEL MENOR Y A OTRA PERSONA MÁS HOMBRE MATA DE UNA PUÑALADA A UN NIÑO DE 5 AÑOS, LUEGO INTENTÓ SUICIDARSE

SANTABÁRBARA. La mañana de ayer, un niño de 5 años murió tras ser apuñalado por un hombre en la aldea de Macholoa, en el municipio de Arada.

El menor fue identificado como Salvador Soriano quien, según su madre, este año cursaba el prekindergarten en esta localidad.

Según versiones preliminares, el pequeño fue atacado por un hombre identificado como Juvencio Hernández, de 57 años, quien le infirió una puñalada, lo que provocó que el menor perdiera la vida al instante.

Asimismo, testigos revelaron que la mamá del menor y otro hombre resultaron heridos, pero ambos se encuentran en estado de salud estable.

Según el reporte policial, las autoridades recibieron una denuncia por parte de ciudadanos, informando del hecho ocurrido, por lo que de inmediato se desplazaron hacia ese lugar, donde encontraron al ahora detenido, hiriéndose a sí mismo, con arma blanca, a la altura del cuello e



El ataque se registró en la comunidad de Macholoa, en el municipio de Arada, debido a la gravedad de la herida, el menor murió al instante.



La persona detenida está siendo resguardada por las autoridades policiales en un centro asistencial.

intentó agredir con arma blanca a los policías, no obstante, estos lograron tomar el control de la situación.

El hechor fue trasladado a un centro médico para recibir tratamiento por las heridas que se provocó en su cuerpo.

“El sospechoso de este asesina-

to y responsable de haber herido a dos personas más, además de atacar contra la vida de los policías, está bajo custodia policial en un centro asistencial de la zona norte, posteriormente será trasladado y remitido al Ministerio Público de Santa Bárbara”, señala el boletín de la Po-

licial Nacional.

No obstante, las autoridades no precisaron cual sería el móvil del ataque, por lo que se encuentran haciendo las debidas investigaciones.

“UN NIÑO CARIÑOSO”

Mientras tanto, la maestra

del menor, señaló que era un niño con una conducta impecable, cariñoso y muy dedicado a sus estudios, por lo que tanto ella como la comunidad se encuentran consternadas con este hecho que ha enlutado a los habitantes de esta aldea.



Capturan a un hombre por el delito de lavados de activos

SANTA CRUZ DE YOJOA. Agentes de la Policía Nacional detuvieron a un hombre por suponerlo responsable del delito de lavados de activos y asociación ilícita para lavar activos, en la aldea Binagual, en este municipio.

La detención se llevó a cabo a través de la Operación Cazador V, la cual se ejecutó en el departamento de Cortés, donde participó la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA) en coordinación con la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE) y la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL).

Las autoridades detallaron que esta persona es solicitada por el Juez de Letras Penal con jurisdicción nacional, por el delito de lavados de activos y asociación ilícita para lavar activos en perjuicio de la economía del Estado de Honduras.

Asimismo, informaron, que al momento del arresto al sospechoso se le decomisó un arma de fuego, tipo pistola calibre 9 mm, dos cargadores y 21 proyectiles sin percutir.



Condenan a 14 años de prisión a militar que permitía ingreso de droga a la cárcel

TEGUCIGALPA. El exmiembro de la Fuerza Nacional de Control de Centros Penitenciarios, José Manuel García Zambrano, alias “Chibolín”, fue condenado a 14 años de prisión mediante un procedimiento abreviado.

El Ministerio Público detalló en un comunicado que al militar penitenciario se le encontró culpable por los delitos de tráfico de drogas y asociación para delinquir, por el primer delito se le dictó una pena de ocho años seis meses y por el segundo cinco años seis meses, delitos que cometió en colusión presuntamente con la Mara Salvatrucha (MS-13) para ingresar drogas al centro penal de Morocelí, El Paraíso.

“La investigación determina que García Zambrano, valiéndose de su cargo como custodio penitenciario, facilitaba el ingreso de drogas y dinero a los privados de libertad de la MS-13, a cambio recibía la cantidad de 60 mil lempiras por cada paquete de marihuana que iba en el interior de bolsas de chorros”, señaló el MP.



Personal de vacunación denuncia que ha sido víctima de asaltos en Olancho

OLANCHO. Según denuncias del personal médico que participa en las jornadas de vacunación y desparasitación en barrios y colonias del municipio de Catacamas, ha sido víctima de asaltos mientras cumplen con su trabajo.

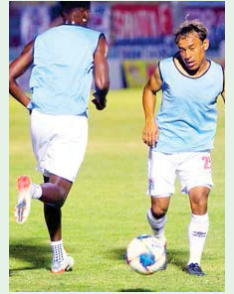
Debido a esa situación, los afectados solicitaron a las autoridades locales el acompañamiento de la Policía Nacional o de la Policía Militar del Orden Público (PMOP), para evitar ser el blanco de los delincuentes.

Una profesional de la brigada detalló que a uno de los sectores donde se estaban instalando para iniciar la vacunación, llegaron sujetos que los despojaron de sus pertenencias y les hicieron dos disparos al aire.

“Nosotros solo andamos lo que necesitamos, no caminamos nada de valor, andamos cumpliendo con una jornada a beneficio del pueblo y necesitamos más seguridad”, indicó.

Hubo problemas internos en Olimpia

En Olimpia no todo era color de rosas entre algunos jugadores experimentados y el exentrenador Pablo Lavallén. Según se conoció, hubo fuertes roces entre ambas partes y eso ha llevado al club a tomar la decisión de tomar fuertes decisiones. El no tomar en cuenta a muchos elementos de trayectoria, trajo una división interna en el grupo y los encontronazos.



EL PAÍS DEPORTIVO

FRACASO OLIMPISTA HACE RODAR CABEZA DE LAVALLÉN

TEGUCIGALPA. El Olimpia anunció ayer que llegó a un acuerdo con el argentino Pablo Lavallén para rescindir el contrato de este como entrenador del club luego de ser eliminado en la semifinal del Torneo Clausura por el Motagua, el pasado domingo.

“Agradecemos al profesor Lavallén y sus compañeros del cuerpo técnico todo el trabajo y el esfuerzo empleado durante el torneo Clausura 2021-2022 de la Liga Nacional. Les deseamos a todos lo mejor en sus futuros proyectos en este mundo del fútbol”, dijo el comunicado de los merengues.

Señala además que en los próximos días darán a conocer al nuevo cuerpo técnico del club.

El Olimpia fue eliminado en las semifinales del torneo Clausura por el Motagua, luego del empate 1-1 en el juego de ida, y la derrota por 1-0, en el de vuelta, la semana pasada.

Con Lavallén, el Olimpia, con un fútbol poco convincente, cerró en el segundo lugar al finalizar las dos vueltas regulares del Clausura, lo que por reglamento le aseguró su pase a las semifinales, en las que no pudo contra el Motagua, su eterno rival y vecino en Tegucigalpa, que dirige el argentino Hernán Medina.

Lavallén asumió la dirección del tetracampeón Olimpia en enero pasado, en sustitución de su compatriota Pedro Troglio, quien lo dejó luego de llegar a un acuerdo para dirigir al San Lorenzo de Almagro de su país.

SÉPALO

Olimpia, en las vueltas regulares hizo 32 puntos terminando segundo.

TROGLIO SUENA, PERO NO ACEPTARÍA

El nombre del argentino Pedro Troglio suena fuerte en Olimpia, pero al parecer el entrenador no estaría dispuesto a dejar de momento su país. La decisión pasará por temas familiares.

- Olimpia está clasificado a la Liga Concacaf, junto a Motagua y Real España.



Con mucho dolor toca despedirse del Olimpia. Gracias jugadores, colaboradores, utileros, dirigentes y afición. Me llevo los mejores recuerdos, muchos aprendizajes y nuevas amistades”.

Franco Saita, preparador físico.

La final del torneo Clausura la disputarán el Motagua y el Real España, que tiene como títomel al también argentino Héctor Vargas.

Al frente de los albos el argentino dirigió 20 partidos de los cuales ganó 12, empató dos y perdió siete.



Pablo Lavallén llegó a un acuerdo para rescindir el contrato con la directiva.



El fracaso en el torneo traerá cambios en los merengues.



Leverón, el primero en despedirse de los albos

SAN PEDRO SULA. El defensa Johnny Leverón se convirtió en una de las primeras bajas del Olimpia, de una larga lista que está por hacerse oficial.

“Quiero agradecer a la directiva y la institución por la oportunidad y la confianza en nuestro trabajo para entregar todo día con día”, dice parte de la nota del zaguero.

Junto a Leverón hay otros nombres de jugadores que se van de los merengues pues se les venció contrato y no serán renovados. Entre ellos figuran Ever Alvarado, Javier Portillo, Rodrigo Rodríguez, Félix Crisanto, Eddie Hernández y Cristian Altamirano.

Del Olimpia también quedó fuera el entrenador argentino, Pablo Lavallén, quien no pudo cumplir el sueño de pentacampeonato.

HÉCTOR VARGAS: “ESPERO QUE EL ÁRBITRO NO SE INCLINE A NINGUNO DE LOS DOS”

SAN PEDRO SULA. El entrenador de la Máquina, Héctor Vargas, que ha evitado al máximo hablar con los medios en esta temporada, accedió ayer a referirse al primer juego de la final que le espera este domingo ante el Motagua.

“Es bonito estar en una final, cada una es distinta, ya estuve en dos contra Motagua, pero cada una tiene sus propias historias. Me gustaría que se repitiera la historia, pero el rival juega también y las finales se ganan como sea. En esta ocasión, antes de jugar, la veo 50-50”, refirió.

Un tema curioso es que a esta final llegan dos entrenadores de relevo, hecho único en la historia de la Liga, sobre lo cual dijo: “Qué curioso, ninguno de los dos comenzamos la tarea y llegamos a la final, pero en mi caso estaba convencido que con este plantel peleaba los primeros lugares por-

que hay una comunión total con los jugadores”, reconoció.

Respecto a la polémica arbitral que siempre envuelven los juegos decisivos como los de gran final, no hizo referencia de ningún árbitro en particular: “Ellos a veces se equivocan, un ejemplo, la jugada que reclama Arboleda, esperamos que esta vez el árbitro no sea noticia, que no se incline a ninguno de los dos”, refirió.

Finalmente reafirmó que el goleador argentino Ramiro Rocca y todo el plantel está sano para viajar a Tegucigalpa por el primer partido de la gran final: “Ramiro ya estaba para jugar ante Marathón, lo cuidé de alguna lesión adicional, ya que esta muscular lo dejó un mes fuera de combate, pero ya podrá jugar. Hasta antes del juego decidiré si sale de titular o se mantiene de alternativa”, concluyó.



El “Chino” López regresa a los trabajos, aunque apunta a la vuelta

TEGUCIGALPA. Después de una brillante semifinal donde eliminaron al Olimpia y le quitaron el sueño del pentacampeonato, el Motagua prepara con alegría e ilusión el primer choque de la gran final ante Real España, el próximo domingo en el Estadio Nacional.



En el nido de las “águilas” ha vuelto a estrenarse Iván “Chino” López, quien estuvo ausente ante los Albos por una lesión muscular, aunque su trabajo fue diferenciado. El cuerpo médico y los preparadores físicos, Juan Bertani y Luis Giribaldi, buscarán la forma de llevarlo al juego de ida, pero lo más probable es que lo guarden para el decisivo juego en San Pedro Sula. En el caso de Walter “Colocho” Martínez, de gran desempeño ante los blancos, se conoció que solo sufrió de calambres musculares debido a que hace un tiempo no jugaba de titular y por tantos minutos. El futbolista ha comenzado su semana en forma normal y está listo para ser titular si la “Tota” Medina lo requiere el próximo domingo. Los únicos dos jugadores descartados para los juegos de la gran final son Christopher Meléndez y Diego Rodríguez, quienes no estarán listos para ser protagonistas.

FC Fénix, un proyecto social que busca rescatar a los niños a través del fútbol

ELPROGRESO. En una modesta cancha localizada en las faldas de la montaña Mico Quemado, en la colonia “Ramírez Reina”, dos progresos se han dado a la tarea de entrenar gratuitamente a un grupo de niños y niñas en riesgo social, con el fin de alejarlos de los malos hábitos, el ocio y enfocarlos en el deporte.

No todos los chicos son fáciles, ya que a algunos de ellos se les complica seguir las reglas y aceptar la disciplina del grupo, pero Ricardo Guardado y José Luis Carías se involucran en sus historias para descubrir la razón de su rebeldía y tratar de hacerlos correr tras el balón con un propósito que busca precisamente mejorar sus vidas.

Cabe destacar que las clases de fútbol que brindan dos veces por semana son totalmente gratuitas, así como los implementos que con mucho sacrificio han logrado ir adquiriendo, a través de donaciones y actividades como ser rifas.

Eso explica por qué no todos los niños cuentan con un par de tacos y entrenan descalzos, aunque con el mismo entusiasmo que los demás.

EL PROYECTO

Ricardo Guardado, fundador de este programa social-deportivo llamado FC Fénix, que nació en el mes de diciembre del 2020, ex-



El equipo cuenta actualmente con 40 niños y niñas, aunque la inscripción es abierta y gratuita para todos lo que quieran formar parte de él.

plica que el mismo está compuesto por niños y niñas de 6 a 13 años, y que el objetivo es hacer frente a la problemática de la niñez en este sector de El Progreso, inculcándoles valores como el respeto, la solidaridad, la honestidad, la responsabilidad y el perdón.

Refiere que el grupo entrena los martes y jueves, de 4:00 a 6:00 de

la tarde, días en los que la empresa para la cual trabaja le da un permiso compensatorio para que pueda desarrollar el programa.

CÓMO APOYAR

Si está interesado en colaborar con este proyecto, puede contactar a Ricardo Guardado, al teléfono 3319-0922.



El equipo es manejado por Ricardo Guardado y José Luis Carías.

EL PAÍS DEPORTIVO

FINAL:

EINTRACHT Y RANGERS POR ALCANZAR LA EUROPA LEAGUE



Rangers tiene grandes expectativas de ganar la Copa.

SEVILLA. El Eintracht de Fráncfort se enfrenta hoy al Glasgow Rangers en una final con sabor a gloria pasada, animada por los miles de aficionados escoceses y alemanes que se espera tomen Sevilla.

Los germanos no han vuelto a levantar un trofeo europeo desde la Copa de la UEFA de 1980 que ganaron contra el Borussia Mönchengladbach, mientras que los escoceses sólo cuentan con la Recopa de Europa de 1972 en su

palmarés continental.

“Todos tenemos ganas de hacer historia, de llevar la Copa a casa”, afirmó el capitán de Rangers, James Tavernier.

La final de la Europa League se perfila, así como la manera de

**Eintracht:**

Trapp
Touré
Tuta
Ndicka
Knauff
Rode
Sow
Kostic
Hauge
Kamada
Borré.

Rangers:

McGregor
Tavernier
Goldson
Bassey
Barisic
Kamara
Lundstram,
Jack
Kent
Aribo
Wright.

Hora: 1:00 p.m.

SÉPALO

La prensa inglesa afirma que hasta 100,000 aficionados escoceses estarían deseando aterrizar en Sevilla.

NOTITAS



Los aficionados son vistos por muchos sectores en Sevilla.

Sevilla blindada por antidisturbios

MADRID. Un total de 1,086 agentes de la Unidad de Intervención Policial (UIP) de la Policía Nacional, conocidos como antidisturbios, están desplegados en Sevilla con motivo de la final de la liga Europa que disputan este miércoles el Eintracht de Fráncfort y el Rangers de Glasgow.

Un fuerte dispositivo de seguridad, según han indicado a Efe fuentes policiales, integrado por un millar de efectivos de la UIP y decenas de agentes de otras unidades de la Policía Nacional como caballería, guías caninos, subsuelo, tédax, medios aéreos y antidrón, los Grupos Operativos Especiales (GOES) o telecomunicaciones.

Las fuentes consultadas explican a Efe que el operativo de seguridad consta de cuatro fases, la primera de ellas, puesta en marcha este martes en la víspera del partido que se celebrará en el Estadio Ramón Sánchez-Piñuán.

LIVERPOOL GANÓ:

La Premier está viva hasta la última fecha

LONDRES. Para conocer el ganador del campeonato inglés de fútbol habrá que esperar al domingo, cuando se dispute la 38ª y última jornada, después de que el Liverpool lograra el triunfo por 2-1 en su visita al Southampton (15º).

En el último partido de la 37ª jornada de la Premier League, programado para este martes por la disputa de la final de la FA Cup el pasado sábado, el Liverpool no podía fallar si quería alargar el desenlace del torneo a la última fecha y lo logró tras remontar 2-1 a los 'Saints'.

Los 'Reds' no podían perder si no querían que los 'Citizens' se proclamaran

campeones este mismo martes, en el cierre de la 37ª fecha, pero comenzaron perdiendo en Southampton tras el tanto inicial para los locales de Nathan Redmond (13) en una bonita acción personal concluida con un disparo que fue ligeramente desviado por James Milner antes de acabar en la red.

Con esta victoria, el Liverpool alcanza los 89 puntos y se coloca a uno del City, que tiene además mejor diferencia de goles (+72 por +66) por lo que ganará el título si hace el mismo resultado que los 'Reds', que no dependen de sí mismos.

El Liverpool recibirá al Wolverhampton (8º) en la última fecha.



Liverpool busca revalidar su título y dejar sin nada al City.

CLASIFICACIÓN:

- | | |
|--------------------|-----------------|
| 1. Manchester City | 3. Chelsea 70 |
| 2. Liverpool 89 | 4. Tottenham 68 |
| | 5. Arsenal 66 |



México con 12 legionarios para amistosos

MÉXICO. Con 12 legionarios europeos, la selección mexicana anunció una convocatoria de 38 jugadores para afrontar tres partidos de preparación para el Mundial Catar-2022, ante Nigeria, Uruguay y Ecuador, y dos de la

Liga de Naciones de Concacaf contra Surinam y Jamaica. La ausencia más notable es la de Hirving “El Chucky” Lozano, delantero del Nápoles de Italia.

El seleccionador de México, el argentino Gerardo ‘Tata’

Martino, citó a dos jugadores de la ‘Eredivisie’ de Holanda: Edson Álvarez que fue campeón con el Ajax, y Erick Gutiérrez, segundo con el PSV Eindhoven. De ‘La Liga’ de España llamó a seis jugadores: Héctor He-

rrera, quien está por finalizar contrato con el Atlético de Madrid, así como a Andrés Guardado y Diego Lainez (Betis/España), Néstor Araujo y Orbelín Pineda (Celta de Vigo/España) y Jesús Corona (Sevilla).



Mejía y su familia se sienten felices por el buen trato que reciben en Grecia.

ALFREDO MEJÍA:

“MIS PLANES SON QUEDARME AQUÍ, SEGUIR A UN MÁXIMO NIVEL”

El volante hondureño fue clave para el ascenso a Primera del Levadiakos en Grecia.



El momento culminante para Mejía, levantar la Copa.



Su nivel futbolístico y liderazgo le han permitido convertirse en el capitán.

SANPEDROSULA. El volante Alfredo Mejía llegó al fútbol de Grecia y se afianzó tanto que logró el ascenso y se convirtió en el capitán del Levadiakos FC.

“La verdad que es una alegría enorme, nos sentimos completamente orgullosos de este momento”, dijo el mediocampista nacido en el Negrito, Yoro. El fin de semana su equipo logró volver a Primera División, luego de tres años luchando en la segunda.

Mejía desde el 2020 milita en su actual club, en donde llevó su experiencia luego de su paso por el Panthrakikos y Xanthi.

Para el exjugador de Real España y Marathón, la preparación durante la temporada fue fundamental en el ascenso. “El trabajo que hemos venido realizando du-

DATO

-El Levadiakos se fundó en 1961, cuando se fusionaron los clubes locales Trofoni y el Pallevadiaki Enosi.

-En el fútbol de Grecia participan Deybi Flores y Luis Palma.

SÉPALO

Alfredo Mejía en el 2011 fue citado por primera vez a una Selección Mayor.

rante todo este tiempo ha sido clave. Fue importante mantenernos en el primer lugar durante toda la temporada”. Agregó “a nivel personal muy bien, pero lo más importante es todo el grupo. Ascender significa muchísimo, me siento orgulloso

de eso hay mucha confianza en mí y debo de aprovecharla al máximo”.

Alfredo Mejía adelantó que la idea es seguir en el club, ahora haciéndolo en Primera División, pues se trata de una liga competitiva.

“Mis planes son quedarme aquí, seguir trabajando con el equipo a un máximo nivel. La adaptación depende mucho de lo que nosotros queramos como jugadores, en lo personal he tenido que trabajar muchísimo para mantenerme y seguir”.

El hondureño, que debutó a nivel profesional en el 2009, agradeció la forma de cómo se le ha tratado en Grecia. “Ha sido un trato de lo mejor que me ha pasado, tanto personal como familiar, es por eso que estamos aquí, el cariño y respeto no tiene precio y por eso hemos decidido quedarnos aquí”.

Costa Rica inicia preparación

La selección de Costa Rica comenzó los entrenamientos con miras a la Liga de Naciones de y la repesca contra Nueva Zelanda por un boleto al Mundial de Catar 2022, ambos compromisos programados para el mes de junio.

El DT Luis Fernando Suárez convocó a 27 futbolistas para este ciclo de trabajo.



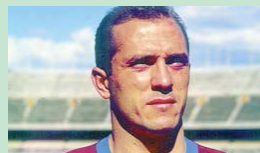
Tigres y Atlas abren semifinales

El América, con su sorprendente resurgimiento, y los Tigres, con su potencial ofensivo, enfrentarán al Pachuca, líder del fútbol mexicano, y al Atlas, vigente campeón, respectivamente, en los partidos de ida de las semifinales.

Hoy: Atlas - Tigres 8:00 p.m.

El Barça recuerda a Ladislao Kubala

El Barcelona ha recordado la figura del húngaro Ladislao Kubala, leyenda del primer equipo de fútbol azulgrana entre 1950 y 1961, el día que se cumplen 20 años de su muerte. Una representación del club, encabezada por el presidente Joan Laporta, ha ofrecido un ramo de flores a la estatua de la leyenda situada en la explanada del Camp Nou.



Falleció Rodri, exjugador azulgrana

Francesc Rodríguez ‘Rodri’, histórico central del Barcelona entre los años 1958 y 1966 y, posteriormente, miembro de la estructura técnica del club, ha fallecido a los 88 años, informó el club. El zaguero, nacido en Barcelona el 8 de marzo de 1934, disputó 236 partidos con el primer equipo azulgrana.

LA CÁBALA DEPORTIVA DE ZAVALETA

No se cuantos días tengo que esperar para que reviente el setenta Pelon Zas, Zas.

El sueño de hoy:
Soñar con que te sigue un perro **44**

Llama al *7500 desde tu celular Tigo

EN ACCIÓN
Por una vida digna
y sostenible

Bosque Tribu Tolupán
Ojo de Agua Lagunitas

¡Con Bosque hay Vida!



DIARIO
EL PAÍS



**BOSQUES
DEL MUNDO**
.ORG